

Reporte Integrado

2022



1	Nosotros	06
2	Visión de Sostenibilidad	19
3	Pescamos y Producimos	24
4	Comportamiento Ético	42
5	Buenas Condiciones Laborales	54
6	Respeto al Medio Ambiente y Ecosistema Marino	84
7	Abastecimiento Responsable	106
8	Comunidades Prósperas	115
9	Incremento de Valor	123

Carta del Gerente General

A nombre de Pesquera Diamante, es una gran satisfacción presentar nuestro Reporte Integrado, correspondiente al año 2022, cuyo contenido se encuentra acorde a los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y SASB. Un año más, asumimos esta práctica de reportar e informar nuestro desempeño económico, social y ambiental. Este compromiso empresarial nos permite reforzar las relaciones con nuestros distintos grupos de interés, y nos señala también fortalezas y oportunidades de mejora continua.

El año 2022, ha representado un gran desafío para Diamante. Las condiciones biológicas del cardumen, los precios de los insumos, los cambios en el mercado internacional y la incertidumbre política, en conjunto; han aportado inestabilidad al contexto de reactivación de nuestras actividades luego del período de emergencia sanitaria.

Sin embargo, nuestra sólida gestión administrativa y operativa, adaptándose al panorama externo logró que Pesquera Diamante tenga resultados financieros y comerciales positivos. Al cierre del año obtuvimos más de US\$ 252

millones en ingresos, y utilidades por encima de US\$ 52 millones, resultado de una mejora en la gestión de costos y eficiencias operativas. Esto incluso pescando 79% y 85% de la cuota para la primera y segunda temporada respectivamente.



NUESTRA SÓLIDA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA, ADAPTÁNDOSE AL PANORAMA EXTERNO LOGRÓ QUE PESQUERA DIAMANTE TENGA RESULTADOS FINANCIEROS Y COMERCIALES POSITIVO

Con exportaciones totales que ascendieron a 124,125 TM. Así también el desempeño financiero de este 2022, mostró una adecuada estructura de deuda capital, además de una inversión en proyectos que asciende a US\$ 22 millones.

Todo esto, además, se realizó en el marco del crecimiento sostenible de Pesquera Diamante, que implicó el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad que Diamante viene impulsando durante los últimos años. Entre nuestros logros en materia de Sostenibilidad para el 2022, se destaca el reemplazo de los plásticos de un solo uso por materiales reutilizables en todas nuestras embarcaciones; la inclusión de kits

antiderrames, red mini bongo y ecosondas para operar con mayor ecoeficiencia, con la más alta tecnología y de la mano de nuevas alianzas con expertos como WWF e Instituto Humboldt. Durante el 2022, nuestras acciones por respetar la biodiversidad marina han sido reconocidas a nivel nacional con el Premio Salvamares de la Sociedad Nacional de Pesquería, lo que es orgullo y satisfacción por actuar en el camino correcto. Durante el 2022 también cumplimos con un compromiso que estipulamos en el anterior reporte, que consiste en la medición de la primera huella de carbono a nivel nacional; logrando así este hito para Diamante que nos será de ayuda para poder enfocar eficientemente nuestros esfuerzos ambientales. Este logro ya se encuentra registrado en el Ministerio de Ambiente y nos hace acreedor de la primera estrella MINAM.

Nuestro compromiso ético se reafirmó este 2022 reforzando la capacitación y difusión de nuestro código de ética y conducta, canal de integridad (con 10 denuncias), y política de cumplimiento. Además, se aprobó una nueva política de Conflicto de Intereses que es de gran relevancia.

En materia de talento humano, nos aseguramos de brindar oportunidades de progreso profesional a todos quienes laboran en Diamante de manera igualitaria. Destaca la ampliación de nuestros programas de capacitación, que han permitido brindar más de 5,500 horas de estudio. Además de estos entrenamientos, hemos podido alcanzar un récord en la medición de satisfacción del clima laboral logrando 85 puntos de un total de 100. Y en materia de Seguridad, aplicamos la metodología internacional SafeStart para concientizar a nuestros colaboradores. En ese sentido obtuvimos 6.5% de índice de accidentabilidad, número menor a años anteriores.

En relación con nuestro compromiso de abastecimiento sostenible, en el 2022 acompañamos a 13 de nuestros proveedores a iniciar su camino en la elaboración de reportes de sostenibilidad, gracias al Programa de Negocios Competitivos realizado por el Global Reporting Initiative (GRI). Adicionalmente, incluimos el beneficio de Factoring Sostenible en alianza con un banco privado, dirigido exclusivamente aquellos proveedores que van integrando la gestión sostenible a su negocio.

NOS ASEGURAMOS DE BRINDAR OPORTUNIDADES DE PROGRESO PROFESIONAL A TODOS QUIENES LABORAN EN DIAMANTE DE MANERA IGUALITARIA

Durante el 2022 seguimos con nuestro trabajo con la comunidad donde operamos a través de las APRO (Asociaciones de Productores pertenecientes a la SNP), entre otras iniciativas de apoyo social llegando a contribuir en inversión social con un monto de US\$ 555 mil. Además, en el 2022 forjamos alianzas con otras empresas del sector, para hacer posible el futuro desarrollo de infraestructura que permita dinamizar la actividad económica de nuestro puerto Malabrigo llevando prosperidad a dicha comunidad. Nuestro proyecto Tambos Pesqueros Diamante comprometido con la lucha contra la anemia logró sacar a más de 600 niños de esta enfermedad y además logró dos importantes

reconocimientos: Empresas que Transforman 2022 y Premios ESG.

Nos encontramos comprometidos con nuestra perspectiva estratégica de negocio basada en un buen desempeño económico, la innovación y calidad en nuestros productos, garantizando operaciones sostenibles. La consolidación de nuestros resultados económicos solo ha sido posible con el apoyo de nuestros trabajadores, accionistas, directores, proveedores, clientes y socios estratégicos. A ellos, un gran agradecimiento por aportar a la mejora continua de Diamante, y a nuestra generación de valor mediante una pesca sostenible, que proteja la biodiversidad del mar peruano.

Pablo Trapunsky
Gerente General

Principales hitos

Ventas netas

US\$ 256 071 000

Patrimonio

US\$ 186 920 000.00

Deuda

US\$ 277 761 000.00

Pesca responsable

CAPTURA TOTAL CENTRO NORTE

T1-> 251,410 TM	T2 -> 150,894 TM
-----------------	------------------

CAPTURA TOTAL SUR

T1-> 36,673 TM	T2 -> 13,274 TM
----------------	-----------------

Exportaciones

Aceite de pescado	6,454.57 TM
Harina de pescado	112 758.11 TM
Consumo Humano Directo (CHD)	4 913.00 TM

Capacitaciones

Promedio de horas de formación por colaborador	49.1
Días equivalente	71,547

Energía

923 185.30 GJ

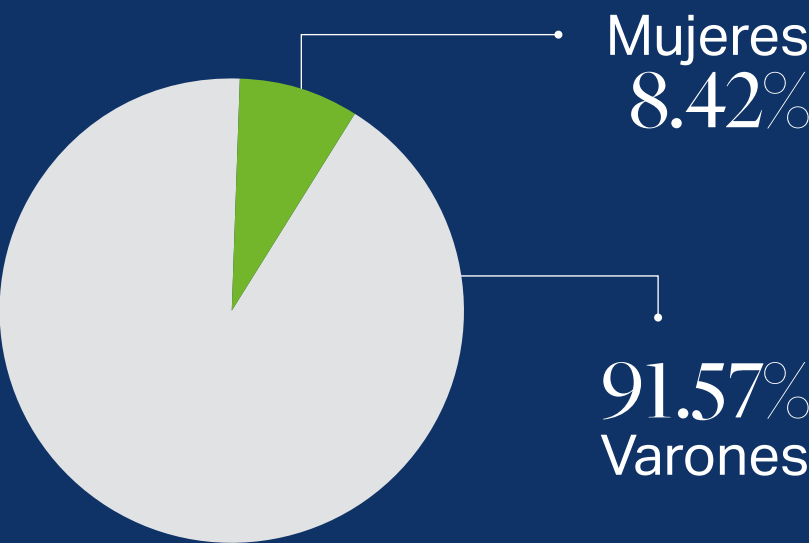
Agua

731.67 ML.

Colaboradores

1460

entre 123 mujeres y 1337 varones



SST

0 fatalidades

Producción CHI

Harina (TM)	106 650 TM
Aceite crudo (TM)	8,164 TM

Ventas CHI

US\$ 242 Millones

Harina	US\$ 196 MM por 118,227 TM
Aceite	US\$ 41 MM por 11,252 TM
Anchoveta	US\$ 4 MM por 14,496 TM

Nosotros

(GRI 2-1, 2-6) (SASB FB-MP-000.A, FB-MP-000.B)
(SASB FB-PF-000.A, FB-PF-000.A)

1



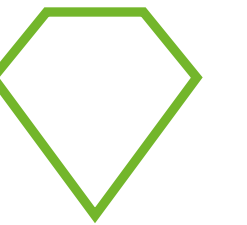
Sobre Pesquera Diamante

Somos Pesquera Diamante S.A., una empresa pesquera peruana cuyo propósito es contribuir a la nutrición de las personas en el mundo, al producir alimentos saludables de origen marino de manera sostenida. Para lograrlo, operamos desde hace 35 años una flota de naves pesqueras en el mar peruano, la que, gracias a la experiencia de sus tripulantes, realiza pesca de forma responsable y especializada. De este modo, extraemos, procesamos los mejores productos hidrobiológicos para el Consumo Humano Directo (CHD) e Indirecto (CHI), y los comercializamos en los mercados nacional e internacional.

**NUESTRO PROPÓSITO ES
CONTRIBUIR A LA NUTRICIÓN
DE LAS PERSONAS EN EL
MUNDO.**



2022 → Hitos de crecimiento



1986 → 1994

- ◆ Fundamos Pesquera Portofino S.A., la primera empresa del Grupo.
- ◆ Adquirimos 4 embarcaciones pesqueras y creamos Pesquera San Remo S.A., Pesquera Liguria S.A., Pesquera Portovenere S.A. y Pesquera San Terenzo S.A.
- ◆ Construimos la embarcación pesquera Alessia. Consolidamos Pesquera San Terenzo S.A., San Remo S.A., Liguria S.A. y Portovenere S.A.
- ◆ Iniciamos la construcción de 2 nuevas embarcaciones.
- ◆ Fundamos Pesquera Diamante S.A. e iniciamos la construcción de la primera fábrica de harina y aceite de pescado en Pisco, en sociedad con el Grupo Sotomayor y la Corporación Interamericana de Inversiones.

1995 → 1998

- ◆ Iniciamos nuestras actividades industriales exportando harina y aceite de pescado.
- ◆ Adquirimos:
 - 100 % de las acciones de la ex fábrica de Pesca Perú Callao Norte y fundamos Pesquera Esmeralda S.A.
 - 50 % de las acciones de la ex fábrica de Pesca Perú Ilo Sur, en la caleta Cata Cata (Ilo) y fundamos Pesquera Rubí S.A.
 - 100 % de las acciones del Grupo Sotomayor y de Corporación Interamericana de Inversiones.
- ◆ Fusionamos San Terenzo S.A. y Pesquera Esmeralda S.A.
- ◆ Compramos parte de los activos de la Corporación Pesquera San Antonio S.A., correspondiente a las fábricas ubicadas en Supe, Samanco y Mollendo, y 2 embarcaciones pesqueras.
- ◆ Incorporamos a la fábrica de harina y aceite de pescado Samanco.
- ◆ Reparamos y modernizamos la fábrica de harina y aceite Samanco para iniciar el Consumo Humano Directo, y le incorporamos una fábrica de conservas inoperativa.

2005 → 2009

- ◆ Adquirimos:
 - Un sistema de descarga de pescado fresco para la fábrica Samanco.
 - Las fábricas de Consorcio Malla S.A. (Pisco) y Pesquera Polar S.A. (Chancay) con más de 16 embarcaciones pesqueras de mayor envergadura.
- ◆ Construimos un sistema moderno de descarga de pescado fresco para CHD en la fábrica del Callao. Iniciamos la construcción de una de las plantas de congelados más grandes de Sudamérica (350 TM/día de congelado y de 7 000 TM de almacenamiento).
- ◆ Instauramos un Gobierno Corporativo con un Gerente General, un Directorio con miembros independientes y un equipo gerencial autónomo.
- ◆ Enfoca Descubridor I Fondo de Inversión y Enfoca Andean Investments Ltd. Ingresan como nuevos accionistas y adquieren el 18 % del capital de Pesquera Diamante S.A.
- ◆ Lanzamos la marca Frescomar.
- ◆ Consolidamos la flota con 45 embarcaciones de las cuales 15 cuentan con sistema RSW de frío para CHD.

2010 → 2014

- ◆ Fusionamos Pesquera Diamante S.A. con Pesquera Puerto Rico S.A.C.
- ◆ Adquirimos una embarcación de 732 m3 y la convertimos en el primer barco atunero del Perú. De ese modo, nos consolidamos como la empresa peruana con mayor cuota de atún de licencia CIAT asignada al Perú.
- ◆ Obtuvimos el 100 % de las acciones de Pesquera Rubí S.A. e innovamos con la instalación del sistema de gas en la planta Pisco.
- ◆ Fuimos los primeros en utilizar energía limpia gracias a la instalación del sistema de gas en la planta Pisco.
- ◆ Lanzamos la embarcación Don Lucho II para la pesca de atún.
- ◆ Fusionamos las plantas Pisco Norte y Pisco Sur (178 TM/h).
- ◆ Ampliamos la planta Supe de 80 TM/h a 140 TM/h.
- ◆ Implementamos todas las plantas con Steam Dried.
- ◆ Culminamos la construcción del Muelle Centenario.
- ◆ Implementamos los primeros Tambos Pesqueros Diamante.

2015 → 2017

- ◆ Nos posicionamos como la empresa pesquera con la mejor calidad de harina de pescado del mercado.
- ◆ Celebramos un convenio de cooperación con la Universidad Peruana Cayetano Heredia para proyectos de innovación, investigación y desarrollo.
- ◆ Obtuvimos:
 - El reconocimiento como Empresa Socialmente Responsable.
 - La autorización de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) para ejecutar operaciones de descarga de productos túnicos en el Muelle Centenario.
 - La certificación para la exportación de harina de pescado a Honduras.
 - La certificación para la exportación de nuestros productos a Brasil.
 - El "Sello Empresa Segura, Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer" del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
 - Activamos el Astillero Ferroles.
- ◆ Habilitamos la planta de congelados para ingreso de productos precocidos a Rusia.
- ◆ Activamos la embarcación pesquera "Fabiola".

2018 → 2022

- ◆ Implementamos:
 - La Gerencia de Desarrollo Humano, para iniciar la transformación de la cultura organizacional.
 - La "Política contra el cercenamiento de la aleta de tiburón" y la "Política sobre el uso de dispositivos agregados de peces (FAD) a prueba de allanamiento".
 - El Programa de Cumplimiento Diamante y el Código de Ética y Conducta.
 - El sistema integrado SAP S 4 HANNA y los proyectos Janus y Alkimia
- ◆ Ampliamos la capacidad de la Planta Malabrigo.
- ◆ Obtuvimos la certificación Friends of the Sea por sexto año consecutivo.
- ◆ Llevamos a cabo nuestra transformación cultural.
- ◆ Celebramos más de una década de la marca Frescomar.
- ◆ Publicamos nuestro primer Reporte de Sostenibilidad.
- ◆ Logramos un récord histórico de utilidades.
- ◆ Premio a Pesquera Diamante como mejor sistema de gestión de riesgos a nivel internacional 2021 del IRM de Inglaterra.

Organigrama a nivel Gerencial



Pablo Trapunsky

Gerente General

Ingeniero mecánico por Technion-Israel Institute of Technology. Egresado del Programa de Desarrollo Directivo por la Universidad de Piura y con formación en Leadership Development Program por la Northwestern University - Kellogg School of Management. Cuenta con amplia experiencia en el campo industrial, principalmente en el sector pesquero, así como en lácteos, azúcar, petróleo y gas, metalmecánica, entre otros.

Martín Senekowitsch	Gerente de Flota
Eduardo Lago	Gerente de Producción
Diana Guzmán	Gerente Comercial
Carlos Miranda	Gerente de Suministros
Mónica Alarco	Gerente de Desarrollo del Talento
Luis Abram	Gerente de Control de Gestión
Renzo Zea	Oficial de Riesgos y Cumplimiento



Martín Senekowitsch

Gerencia de Flota

Bachiller en Ingeniería Naval por la Universidad Nacional de Ingeniería y bachiller en Ciencias Marítimas por la Escuela Naval del Perú. Oficial de Marina en situación de retiro. Amplia experiencia en dirección de la operación y mantenimiento de flotas marítimas y fluviales, mantenimiento de maquinaria industrial y gerencia de procesos productivos; así como, en la dirección de áreas técnicas y administrativas, mediante coordinaciones efectivas entre departamentos operativos, comerciales y logísticos.

Juan C. Arnaiz	Astillero
David Falcon	Mantenimiento
Emilio Méndez	Pesca
Carla Sifuentes	Operaciones



Eduardo Lago

Gerencia de Producción

MBA por la Universidad Ricardo palma, Capstone MBA en Incae Business School. Magíster en Gerencia de Mantenimiento por la Universidad Nacional del Callao. Ingeniero pesquero por la Universidad Agraria La Molina. Más de 20 años de experiencia liderando operaciones industriales en el sector alimentario, especializado en producción, gerencia de proyectos, cadena de suministros, calidad y ambiente, así como en mantenimiento preventivo y predictivo.

Juan Bocanegra	Planta Pisco
Álvaro Barrios	Planta Mollendo
Taninaka Castro	Planta Malabrigo
Elmer Robles	Planta Supe
Guido Medina	Calidad y Ambiente
Jimmy Takayama	Mantenimiento y Proyectos
Jorge Toguchi	Planta Callao

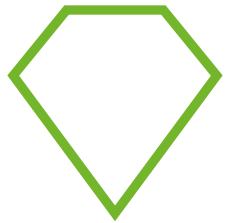


Diana Guzmán

Gerencia Comercial

Profesional en Negocios Internacionales. Egresada del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura y diploma en Comercio Exterior. Más de 20 años de experiencia en sectores de minería y pesca, liderando estrategias comerciales, costeo, ventas internacionales, negociación, dirección y gestión de proyectos en empresas industriales.

Luis Rivasplata	Jefe de Marca
José Shishido	Comercial CHD



Carlos Miranda

Gerencia de Cadena de Suministros

MBA por la Universidad del Pacífico e Ingeniero industrial por la Universidad de Lima. Gerente y consultor sénior de Procurement con amplia experiencia en la gestión de cadena de suministros en sectores de consumo masivo multinacional. Experto en implementación de la metodología de abastecimiento estratégico y generación de ahorros sostenibles en el tiempo.

Vilma Arce	Comercio Exterior
German Hidalgo	Compras
Claudio Leturia	Seguridad Patrimonial
Miguel Ponce	Operaciones Logísticas



Luis Abram

Gerencia de Finanzas

Licenciado en Economía con magíster en Finanzas por la Universidad del Pacífico. Graduado del Programa de Desarrollo Directivo de la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura, así como del Programa de Certificación de Miembros de Directorio por la Centrum Graduate Business School en alianza con ND Executive Search. Amplia experiencia en el sector financiero, especialista en finanzas corporativas, planeamiento estratégico y mercado de capitales.

Luz Aquino	Gestión Fiscal
Claudia Martínez	Planeamiento y Control
Rosario Quintanilla	Tesorería
Cristhian Castro	Sistemas y Comunicaciones TI
Christian Romani	Contabilidad



Mónica Alarco

Gerencia de Desarrollo del Talento

Licenciada en Psicología por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (Unifé), con un máster especializado en Recursos Humanos por Centrum Graduate Business School. Amplia experiencia en procesos de gestión de personas y sólida experiencia en la elaboración de programas orientados a implementar y fortalecer la cultura organizacional.

Gino Alarcón	Relaciones Laborales
Danny Cancino	Seguridad y Salud Ocupacional
Yenifer Longa	Capacitación y Desarrollo Humano
Kimberly Mora	Bienestar Social
Paola Ramírez	Sostenibilidad y Comunicación
Sofía Tito	Bienestar Flota
José Villar	Compensaciones y Beneficios
Carlos Galvéz	Administración y Servicios Generales



Renzo Zea

Oficial de Riesgos y Cumplimiento

MBA por Centrum Graduate Business School, con certificación internacional del Instituto de Gestión de Riesgos de Inglaterra y Programa de Especialización en Compliance y Buenas Prácticas Corporativas de la Universidad del Pacífico. Contador Público por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Amplia experiencia en control interno, gestión de riesgos, auditoría interna y control de gestión en multinacionales reguladas con principios de Buen Gobierno Corporativo.

Naysha Rioja	Control Interno y Cumplimiento
---------------------	--------------------------------

Productos

Nuestros productos provienen de la pesca de anchoveta (Engraulis Ringens), que es cuidadosamente tratada desde la extracción, acarreo y descarga para garantizar su frescura al llegar a nuestras cinco plantas de procesamiento, donde se fabrican productos tales como harina de pescado secada al vapor, utilizado principalmente para producción de alimentos balanceados; aceite de pescado utilizado para la elaboración de productos de alto contenido de Omega 3; solubles e hidrolizados. Todos ellos se procesan bajo un estricto control de calidad, basado en el monitoreo por laboratorios propios a cargo de profesionales altamente calificados y con recursos tecnológicos de alta calidad.

Nuestros productos para el consumo humano son fabricados en la Planta de Congelados ubicada en Callao, donde se descargan Jurel y Caballa obtenidos de nuestras embarcaciones industriales, así como de compra a embarcaciones artesanales, para luego ser procesado en nuestra planta en congelado, fresco (venta directa al mercado local) y conservas para nuestra marca Frescomar: Trozos y files de caballa, jurel y atún en aceite vegetal y agua y sal.

NUESTROS PRODUCTOS PARA EL CONSUMO HUMANO SON FABRICADOS EN LA PLANTA DE CONGELADOS UBICADA EN CALLAO



Servicios

ASTILLERO FERROLES

Astillero que brinda servicios integrales de mantenimiento, reparación, modernización y construcción de embarcaciones y artefactos navales, a cargo de un equipo técnico de amplia experiencia, trabajando bajo altos estándares de calidad, seguridad y gestión ambiental. Además brindamos servicios de soporte técnico a través de nuestra área de Ingeniería y Diseño, que desarrolla y ejecuta proyectos cumpliendo las normas más exigentes de la industria.

El astillero Ferroles está en capacidad de atender embarcaciones de hasta 800 TM de desplazamiento ligero (Light Ship), con el compromiso de cumplir y superar las expectativas de nuestros clientes.

800 TM

DE DESPLAZAMIENTO LIGERO

CONGELADOS

Para aprovechar al máximo la capacidad de nuestra planta de congelados Callao, ofrecemos el servicio de procesado a otras empresas, una vez que nuestras campañas industriales hayan terminado. Durante el 2022 mantuvimos nuestros clientes que procesan principalmente pota, por un volumen de más de 15 mil toneladas.

15 MIL

TONELADAS DE RECURSO



PLANTAS

Pesquera Diamante cuenta con cinco plantas operando en distintas regiones del litoral nacional, en capacidad de producir harina de pescado, congelados y concentrados de soluble.



LEYENDA

- Capacidad de proceso
- Capacidad de almacenaje de Materia Prima
- Capacidad de almacenaje de Producto Terminado



Malabrigo

LA LIBERTAD •
 Harina de Pescado
 196 TM/h
 3000 TM
 6000 TM

Supe

LIMA •
 Harina de Pescado
 190 TM/h
 1960 TM
 14500 TM

Callao

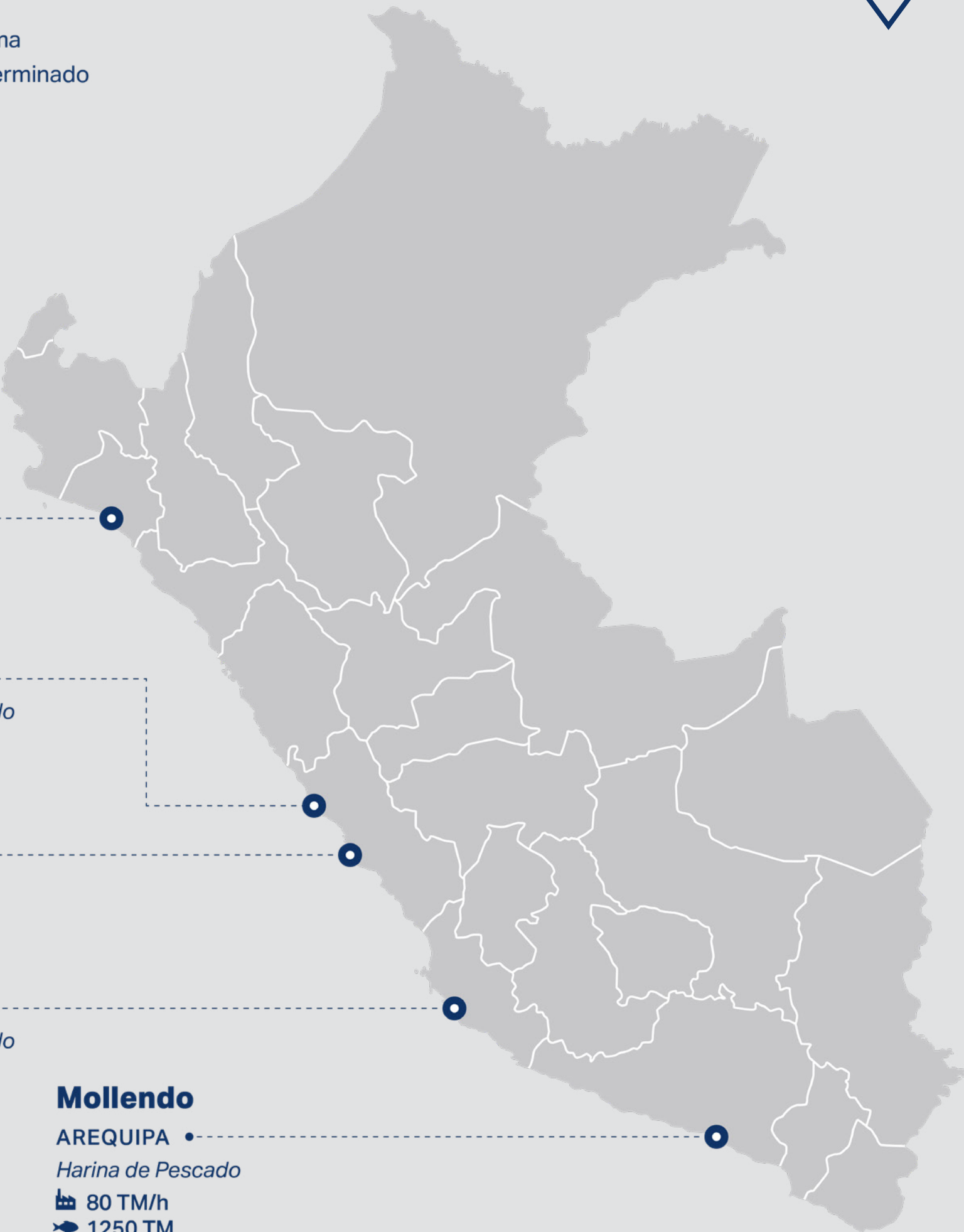
CALLAO •
 Harina de Pescado
 175 TM/h
 2000 TM
 17300 TM
 Concentrado de Soluble
 3.5 TM/h
 Congelado
 31 TM/h
 7 200 TM

Pisco

ICA •
 Harina de Pescado
 178 TM/h
 2920 TM
 20000 TM

Mollendo

AREQUIPA •
 Harina de Pescado
 80 TM/h
 1250 TM
 5500 TM



Exportaciones

En el año 2022 exportamos 124,126.32 TM de productos, de los cuales 119,212.68 TM (96%) corresponden a productos de Consumo Humano Indirecto (CHI), y 4,913.64 TM (4%) a productos de Consumo Humano Directo (CHD). Entre los principales países de destino de nuestras exportaciones de aceite y harina de pescado se encuentran China, Alemania, Japón, Australia y Dinamarca. Destaca, además, el incremento de nuestras exportaciones de harina de pescado hacia Ecuador en el último año.



Exportaciones de CHI, por producto y país de destino

PRODUCTO	PAÍS	TONELADAS MÉTRICAS (TM)	PORCENTAJE (%)
ACEITE DE PESCADO	China	3,923.15	60.8%
	Bélgica	994.66	15.4%
	Dinamarca	502.04	7.8%
	Australia	500.10	7.7%
	Otros	534.62	8.3%
	Sub-Total	6,454.57	100.0%
HARINA DE PESCADO	China	85,269.02	75.6%
	Ecuador	10,621.96	9.4%
	Alemania	7,010.50	6.2%
	Japón	3,031.36	2.7%
	Otros	6,825.27	6.1%
	Sub-Total	112,758.11	100.0%
TOTAL		119,212.68	-

Exportaciones de CHD, por país de destino

PRODUCTO	PAÍS	TONELADAS MÉTRICAS (TM)	PORCENTAJE (%)
PESCADO CONGELADO	Costa de Marfil	1,673.64	34.1%
	Ghana	1,620.00	33.0%
	Camerún	972	19.8%
	Nigeria	540	10.9%
	Congo	108	2.2%
TOTAL		4,913.64	100.0%

Consumo Nacional

En el año 2022 producimos 12,763 TM de productos destinados al consumo en el mercado peruano. De ellos, 2,932 TM correspondieron a pescado fresco (jurel y caballa), 9,771 TM a pescado congelado y 60 TM a conservas de pescado comercializadas bajo la marca Frescomar.

40%

SE VENDEN
PARA ATENDER EN EL
MERCADO LOCAL



Adhesiones y Membresías

(GRI 2-28)

Como parte de nuestro rol de ciudadanía corporativa responsable, nos relacionamos con las siguientes organizaciones civiles e iniciativas para generar valor a partir de nuestras operaciones y recursos.



- ◆ **Cámara de Comercio de Lima:** Gremio empresarial que promueve el desarrollo de la libre empresa, facilitando oportunidades de negocio, brindando asistencia y servicios e impulsando su competitividad.
- ◆ **Sociedad Nacional de Pesquería (SNP):** Gremio empresarial que lidera el desarrollo y ordenamiento de la industria pesquera y acuícola, combatiendo la pesca ilegal y promoviendo la sostenibilidad, la innovación, la ciencia y la protección del medio ambiente.
- ◆ **Pacto Mundial de las Naciones Unidas:** Iniciativa promovida por la Organización de las Naciones Unidas para el liderazgo de la sostenibilidad empresarial en todo el mundo, alineando sus operaciones y estrategias con diez principios en derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

- ◆ **Organización Internacional de la Harina y el Aceite de Pescado (IFFO, por sus siglas en inglés):** Organización de comercio internacional que representa y promueve la industria de ingredientes marinos como productos de alta calidad, alto rendimiento y sostenible.
- ◆ **Business Alliance for Secure Commerce (BASC, por sus siglas en inglés):** Alianza empresarial dedicada a promover un comercio seguro a través de altos estándares de seguridad aplicados a la cadena de suministro global.
- ◆ **Líderes por la Equidad de Género:** Iniciativa liderada por IPAE Acción Empresarial para promover la equidad de género en y desde las empresas y organizaciones en el Perú.



Reconocimientos

- ◆ **Empresas que Transforman 2022:** Iniciativa que busca generar y promover la adopción de iniciativas de Valor Compartido y reconocer a las empresas que lo vienen implementando, como aquellas organizaciones que están contribuyendo al desarrollo del país.
- ◆ **Premio ESG Sostenibilidad:** Buscan promover las mejores prácticas alineadas a los principios ESG (ambiental, social y de gobierno corporativo, por sus siglas en inglés) de las grandes empresas del Perú.
- ◆ **Programa Salvamares de la SNP:** Busca cuidar el ecosistema marino y la sostenibilidad marina. Seguimos trabajando para contribuir con el cuidado de nuestro mar.
- ◆ **Proyecto Independencia Sostenible Desarrollo local con economía circular:** Reconocimiento y Sello Distintivo como empresa circular.

- ◆ **Foro Internacional ZIS Perú:** Reconocimiento por ser una empresa beneficiaria de la Asistencia Técnica RECP "Uso Eficiente de Recursos y Producción más limpia".
- ◆ **Reconocimiento BASC:** Alianza empresarial dedicada a promover un comercio seguro a través de altos estándares de seguridad aplicados a la cadena de suministro global.



Certificaciones

- ◆ **GMP+B2 - Producción de Ingredientes Alimenticios:** Asegura la inocuidad alimentaria en todo el proceso de producción relacionado al Consumo Humano Indirecto (CHI).
- ◆ **GMP+B3 - Comercio:** Ideada para empresas que recolectan y almacenan productos marinos, así como para los comerciantes.
- ◆ **MarinTrust (antes IFFO RS):** El estándar global de ingredientes marinos para el suministro responsable, garantiza la trazabilidad de la cadena de valor mediante la mejora del reconocimiento entre los estándares del Marine Stewardship Council (MSC) y MarinTrust.
- ◆ **Friend of the Sea:** Certificación que promueve la mejor elección ambiental en productos pesqueros, aplicable a todos los actores de la industria de forma transversal.
- ◆ **ISO 14001:** Estándar internacionalmente aceptado para la gestión medioambiental efectiva.

Alianzas

- ◆ **WWF:** El objetivo es diseñar e implementar acciones que permitan el monitoreo y mitigación de la captura incidental de la pesquería de anchoveta industrial, en el marco del programa de sostenibilidad de la empresa para promover la conservación de nuestros océanos y la pesca sostenible.
- ◆ **Instituto Humboldt:** La finalidad del convenio es el respaldo de información acústica recopilada por nuestros barcos pesqueros, fortalecer la investigación científica y la innovación en el sector como base para mantener una actividad pesquera sostenible. Así mismo buscamos fomentar la investigación para buscar impactos positivos de la vida submarina, a través de la continua mejora tecnológica.
- ◆ **ANIQUEM:** El objetivo es gestionar los residuos generados en las instalaciones de Pesquera Diamante para promover el cuidado del medioambiente y Co-financiar la rehabilitación de niños sobrevivientes de quemaduras.

- ◆ **BBVA:** Convenio para brindar una nueva línea de factoring sostenible para impulsar prácticas sociales y ambientalmente responsables en su cartera de proveedores.
- ◆ **Ciudad Saludable:** El objetivo es gestionar los residuos generados en las instalaciones de Pesquera Diamante para promover el cuidado del medioambiente y contribuir a mejorar las oportunidades económicas y la calidad de vida de los recicladores y recicladoras.



2

(GRI 2-23, 2-24)

Visión de sostenibilidad



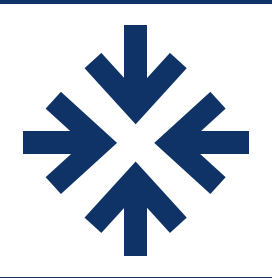
En línea con nuestro propósito de **contribuir a la nutrición de las personas con nuestros productos, nos esforzamos por mantener operaciones de forma sostenible**, que permitan la generación de valor a largo plazo para todos nuestros grupos de interés. Dicho proceso toma en cuenta los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza de nuestro negocio, así como los requisitos legales aplicables al mismo, además de otros asumidos de forma voluntaria. Entre ellos, destacamos los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU



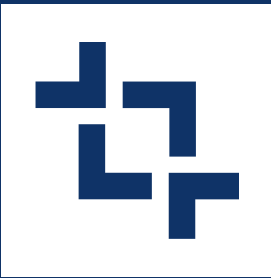
DERECHOS HUMANOS



TRABAJO



MEDIO AMBIENTE



LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



5 IGUALDAD DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



14 VIDA SUBMARINA



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se materializa en una **Política de Sostenibilidad**, aprobada por nuestro Gerente General, que establece los siguientes cinco principios a la cultura corporativa.



1 Respeto al ambiente y al ecosistema marino

Procesamos proteínas y alimentos marinos de una manera sostenible respetando el ecosistema marino y disminuyendo nuestros impactos ambientales, a través de la continua mejora tecnológica.

2 Abastecimiento responsable

Buscamos proveernos de materia prima, bienes y servicios de una cadena de proveedores responsable con la sociedad y el medio ambiente.

3 Condiciones laborales y respeto a los Derechos Humanos

Promovemos la diversidad, el respeto a los derechos humanos, un lugar seguro para trabajar y el crecimiento personal para nuestros trabajadores.

4 Comportamiento ético

Nuestro comportamiento empresarial se basa en altos estándares éticos y en el cumplimiento irrestricto de los requisitos regulatorios aplicables y otros asumidos de forma voluntaria por la Compañía.

5 Comunidades prósperas

Mejoramos la calidad de vida de las comunidades en las que vivimos y operamos.



Estos principios se materializan de forma directa e indirecta mediante programas de impacto social como el voluntariado corporativo, donaciones, apoyo a las familias de nuestros trabajadores, además del proyecto Tambos Pesqueros Diamante, ubicados en Ayacucho y Huánuco. Además, como parte de la Asociación de Productores de Harina y Aceite de Pescado, fortalecemos nuestra relación con las comunidades locales, interviniendo para aportar a su bienestar.

Para orientar la ejecución de dichos programas, contamos con un Plan de Sostenibilidad para el periodo 2021-2023, donde se alinearon nuestros cinco compromisos en materia de sostenibilidad con los temas materiales identificados para la organización. Además, este Plan contiene los siguientes objetivos estratégicos para cada compromiso.

Grupos de Interés

(GRI 2-29)

En el año 2022, se identificó, clasificó y priorizó a los siguientes grupos de interés, a través de entrevistas con los principales responsables y grupos focales de los diferentes sectores.

Grupos de Interés y Mecanismos de Comunicación

Grupo de Interés	Frecuencia y Mecanismos
Accionistas	Diaria. Memoria Anual, Sitio web, Redes sociales, Mailings, Reporte de Sostenibilidad (SNP y propio) y revista Bitácora Diamante.
Colaboradores	Diaria. De forma digital y presencial. Memoria Anual, Reporte de Sostenibilidad, Redes Sociales, Sitio web, revista Bitácora Diamante, Mailings, TV Diamante, Murales, Comunicación en cascada, Grupos de WhatsApp, Podcast Zarpando, programas Facilitadores, Cerca y Te Escucho.
Estado	Bajo demanda. Virtual. Memoria Anual, Sitio web, Redes Sociales, y Reporte de Sostenibilidad.
Gremios	Mensual. De forma digital y presencial. Mesas de Diálogo y Trabajo, y Participación en Comités con Gremios.
Comunidad	Diaria. De forma física. APRO y Reuniones con Actores locales.
Proveedores	Diaria. De forma digital y presencial. Mailings, Programas de desarrollo de proveedores.
Clientes	Por temporadas. De forma digital y presencial. Visitas y ferias sectoriales.
Armadores	Semanal. De forma presencial. Ferias, Visitas y Diálogo permanente.



Materialidad

(GRI 3-1, 3-2)

En el 2022, revisamos el análisis de materialidad correspondiente al periodo 2021, a partir del estudio de objetivos y resultados de los temas materiales, por medio de talleres y entrevistas a representantes de cada grupo de interés. Se utilizaron como herramientas al Estudio del estándar sectorial del GRI, y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El proceso que empleamos para realizar el análisis de materialidad fue el siguiente:

- 1

Identificar los temas iniciales de sostenibilidad
- 2

Identificar los temas de sostenibilidad relevantes para la empresa
- 3

Identificar los temas relevantes de sostenibilidad para los grupos de interés prioritarios para la empresa
- 4

Desarrollo y validación de temas materiales

Temas Materiales para Pesquera Diamante S.A.

- ◆ Inocuidad alimentaria

◆ Emisiones GEI

◆ Gestión de residuos
- ◆ Compras responsables

◆ Condiciones laborales decentes

◆ Transparencia empresarial
- ◆ Diversidad e Igualdad de Oportunidades

◆ Innovación

◆ Buen Gobierno Corporativo
- ◆ Gestión Ética y de Anticorrupción

◆ Gestión de la energía

◆ Diversidad productiva
- ◆ Contribución a comunidades locales

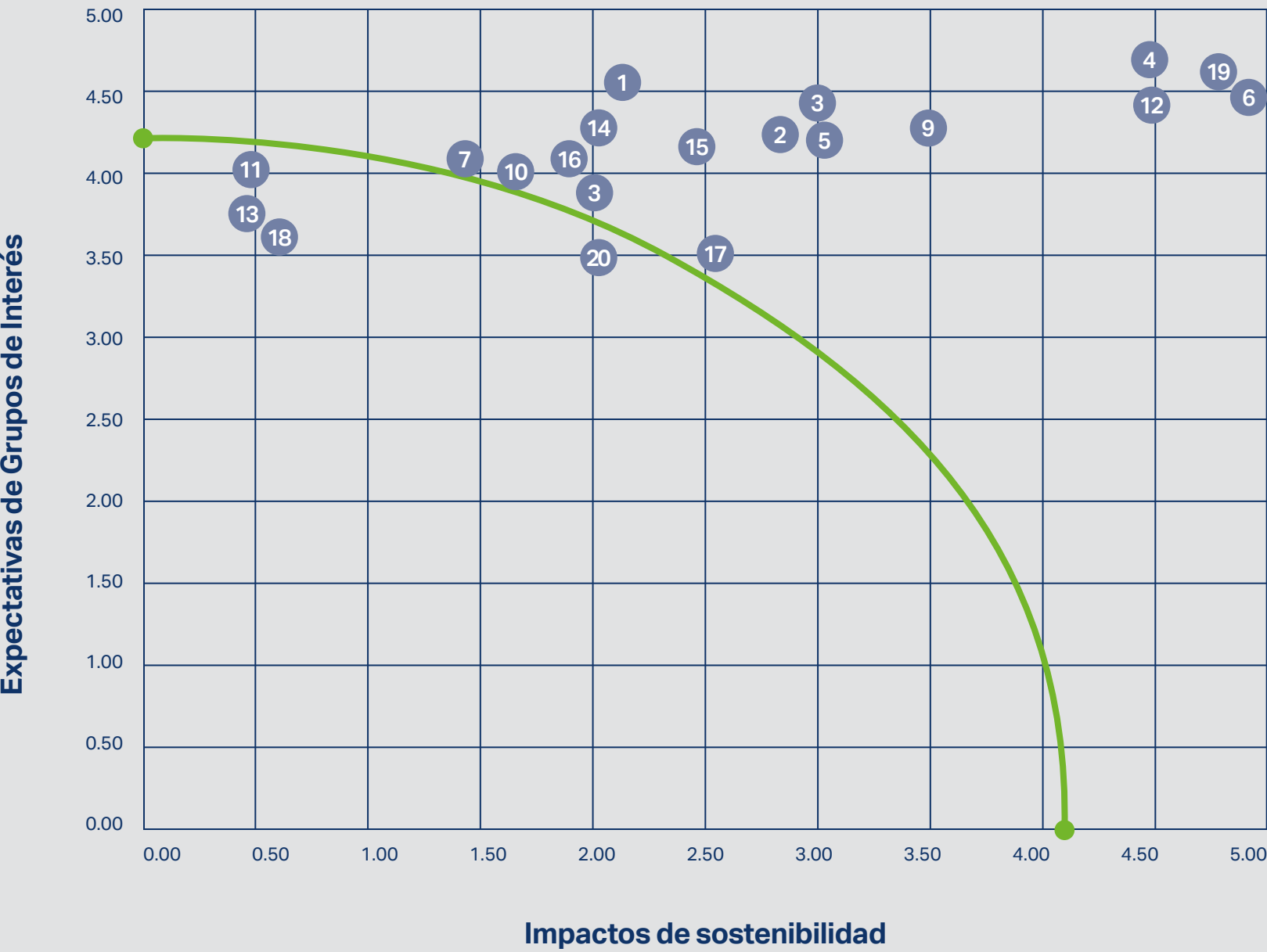
◆ Gestión del Agua

◆ Generación de empleo
- ◆ Pesca sostenible

◆ Salud y seguridad ocupacional

◆ Contaminación del mar y bahía
- ◆ Capacitación y desarrollo profesional

◆ Compras Locales



- 1

Inocuidad alimentaria
- 2

Compras responsables
- 3

Diversidad e Igualdad de Oportunidades
- 4

Gestión Ética y de Anticorrupción
- 5

Contribución a comunidades locales
- 6

Pesca sostenible
- 7

Emisiones GEI
- 8

Condiciones laborales decentes
- 9

Innovación
- 10

Gestión de la energía
- 11

Gestión del Agua
- 12

Salud y seguridad ocupacional
- 13

Capacitación y desarrollo profesional
- 14

Gestión de residuos
- 15

Transparencia empresarial
- 16

Buen Gobierno Corporativo
- 17

Diversidad productiva
- 18

Generación de empleo
- 19

Contaminación del mar y bahía
- 20

Compras Locales

Pescamos y producimos

3



Producción y Comercialización: “Trabajando con excelencia y agilidad operacional”

(GRI 2-6)

Operamos bajo un enfoque de pesca responsable, con excelencia y agilidad operacional, velando por la sostenibilidad del recurso marino. Nuestra Gerencia de Producción tiene entre sus roles la detección de todo elemento que pueda alterar el cumplimiento de nuestros planes productivos, adecuando ágilmente parámetros de procesamiento ante cambios físicos, químicos y biológicos de la materia prima que recibimos en nuestras plantas, de diferentes zonas de pesca y con distintas poblaciones, tallas, entre otros factores.

Durante el 2022 nos enfrentamos a distintos retos productivos, como la extracción de Anchoveta procedente de distintos cardúmenes, con mayor cantidad de agua y cenizas en su composición, pero menor contenido de grasa y proteína – estos últimos, componentes fundamentales de nuestro negocio de Consumo Humano Indirecto (CHI). Nuestro equipo humano, altamente cali-

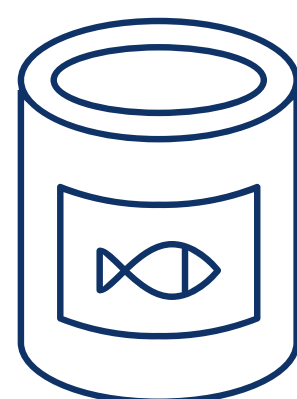
ficado garantiza que las adecuaciones en el proceso productivo sean precisas y se normalicen en el menor tiempo posible, obteniéndose productos lo más uniformes en características intrínsecas y, a la vez, estables en su vida útil futura. Además, las estrechas coordinaciones con el área Comercial permitieron planificar la producción de lotes bajo pedido, como la harina que lleva como antioxidante al BHT/BHA. Esta información fluida también nos permite regular los procesos de reducción, privilegiando los márgenes y rentabilidad del negocio.

La producción del año 2022 tuvo un aporte importante de las operaciones en planta Mollendo (cuota Sur), la misma que al tener mayor continuidad de pesca con respecto a años anteriores, le permitió mejorar su performance y eficiencia, bajar la relación P/H y reducir consumos.



El negocio de Consumo Humano Directo (CHD) tuvo operaciones productivas durante los primeros meses del año. Nuestra flota propia abasteció de Jurel y Caballa a nuestra planta de productos congelados y también aseguró materia prima para los pedidos de productos enlatados.

Es importante señalar que el compromiso de seguir buenas prácticas de impacto medioambiental y social también involucra a nuestra cadena de suministro, con proveedores de todo tamaño, y bajo un total de 1 280 empresas activas al cierre del 2022. La mayoría de ellas (92%) se encuentran en las regiones de Lima y Callao, mientras que el 8% restante opera en nuestras operaciones de Mollendo, Pisco, Supe y Malabrigo. Con todas ellas establecemos relaciones de largo plazo, involucrándose en distintas iniciativas que les permitan fortalecerse y mejorar.



Productos de Consumo Humano Indirecto (CHI)

Durante el año 2022, el total de materia prima Anchoveta descargada en el litoral peruano fue aproximadamente 4.03 millones de toneladas y todas nuestras plantas procesaron entre enero y diciembre la cantidad de 452,250.35 toneladas, equivalente al 11% de la pesca industrial para CHI a nivel nacional.

Del volumen total recibido en las plantas, el 64% tiene como origen nuestra flota propia y el 36% fue comprado a flota de terceros. La cuota del Sur nos permitió procesar 49,947 toneladas de Anchoveta en planta Mollendo, con 73% (37,528 toneladas) durante la primera temporada (enero a junio). Esta producción en el Sur aportó significativamente al resultado anual 2022, lo que esperamos se siga repitiendo.

En la zona Centro-Norte, nuestras plantas de Malabrigo, Supe, Callao y Pisco procesaron 288,064 toneladas de Anchoveta entre la primera y parte de la segunda temporada (noviembre y

diciembre). La pesca de la cuota Centro-Norte tuvo inicios en mayo y noviembre, para la primera y segunda temporada, respectivamente; descargándose el 64% del volumen anual en la primera y el 36% en la segunda temporada (corte al 31 de diciembre), dado que esta cuota se seguirá pescando en los primeros meses del 2023.

Tomando en consideración las 452,250.35 toneladas de Anchoveta procesadas en nuestras cinco plantas durante todo el 2022 (288,064 del Centro-Norte y 49,947 del Sur), en base a esta materia prima se obtuvo una producción total de 106,645 toneladas de harina y 8,164 toneladas de aceite.

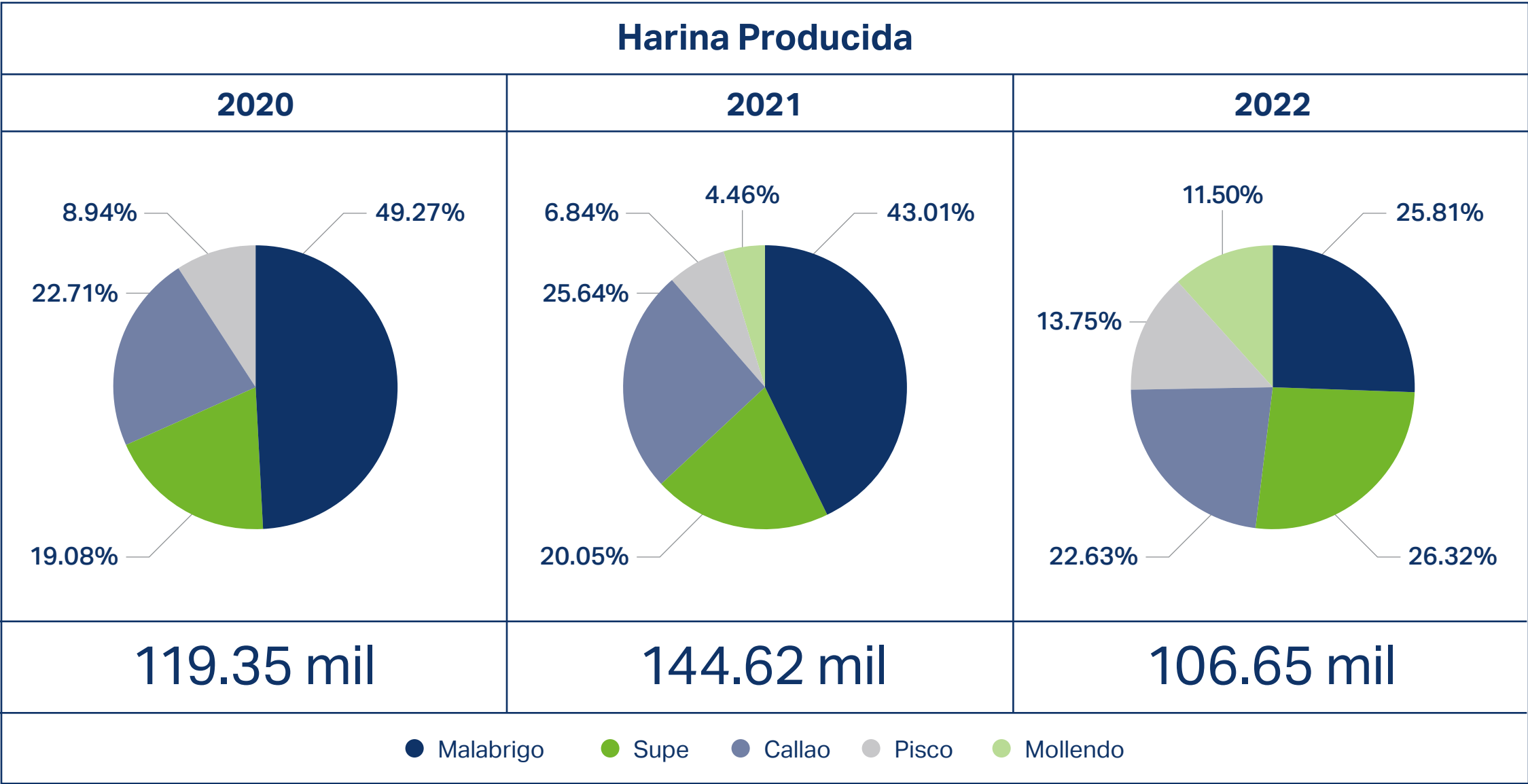
SE OBTUVO UNA PRODUCCIÓN TOTAL DE 106,645 TONELADAS DE HARINA Y 8,164 TONELADAS DE ACEITE.



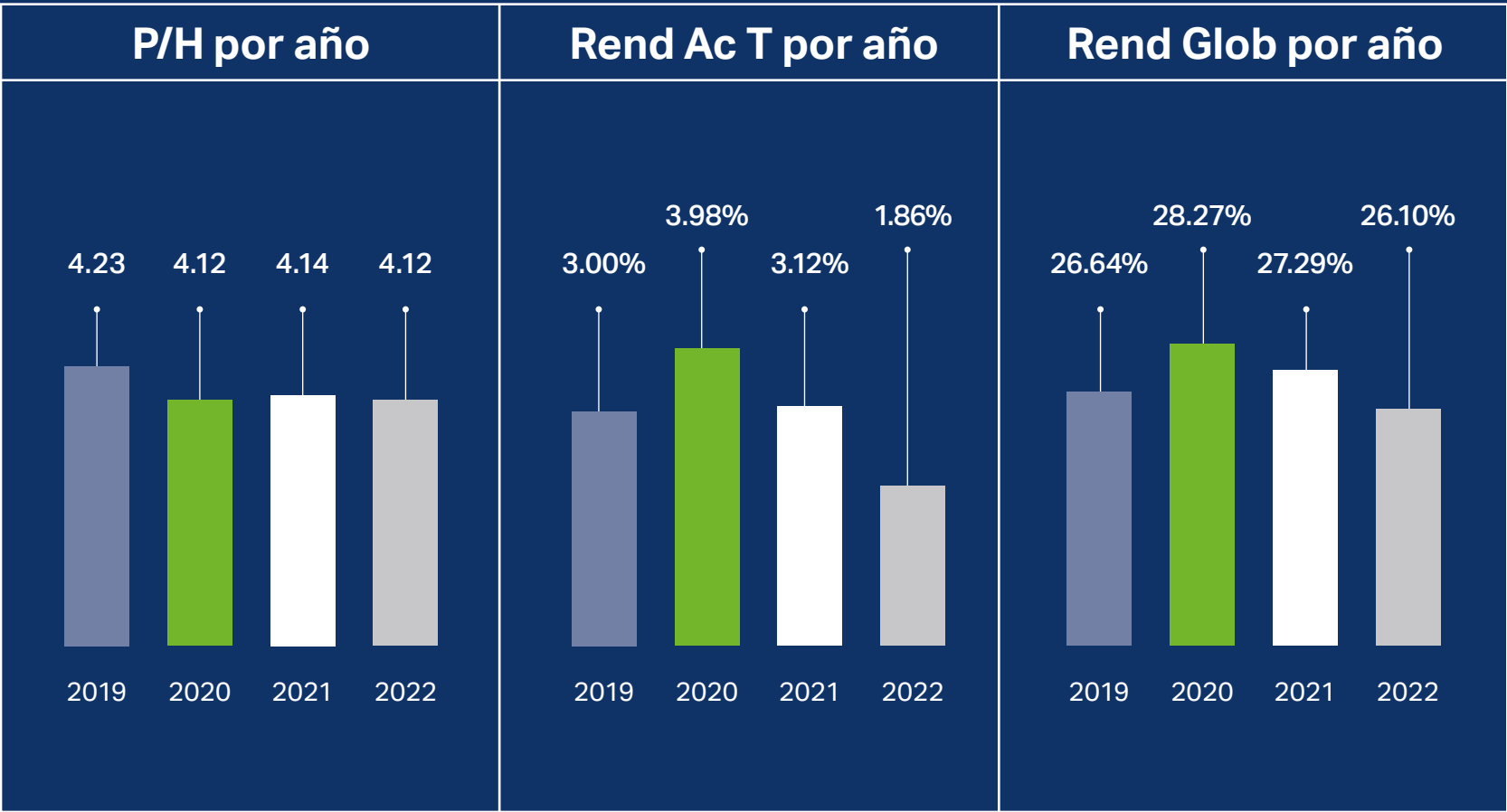
Esta producción de harina de pescado significó un 26% menos que lo obtenido en el 2021 y un 11% menos que en el 2020; debido principalmente a la menor cantidad de materia prima capturada en ambas temporadas de pesca del Centro-Norte, con fechas tardías de inicio de temporada (si las comparamos con campañas de pesca de años pasados) lo cual nos afecta, por encontrarnos

con condiciones oceanográficas y biológicas contrarias para la extracción del recurso.

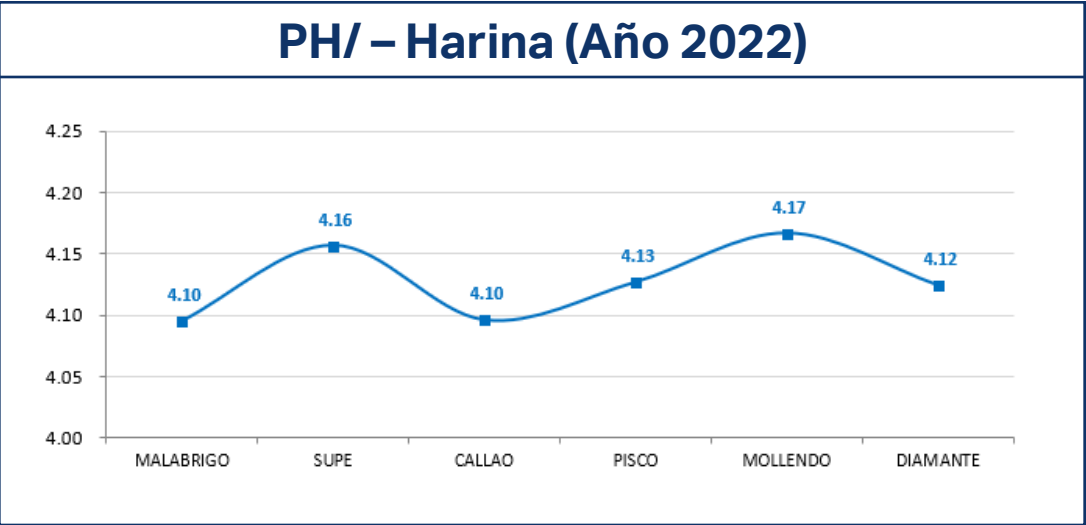
Sobre los volúmenes generados por las plantas en el 2022, tenemos que Supe hizo el 26.3% de la producción de harina, seguido del 25.8% hecho por Malabrigo, un 22.6% de Callao, 13.7% de Pisco y 11.5% de Mollendo.



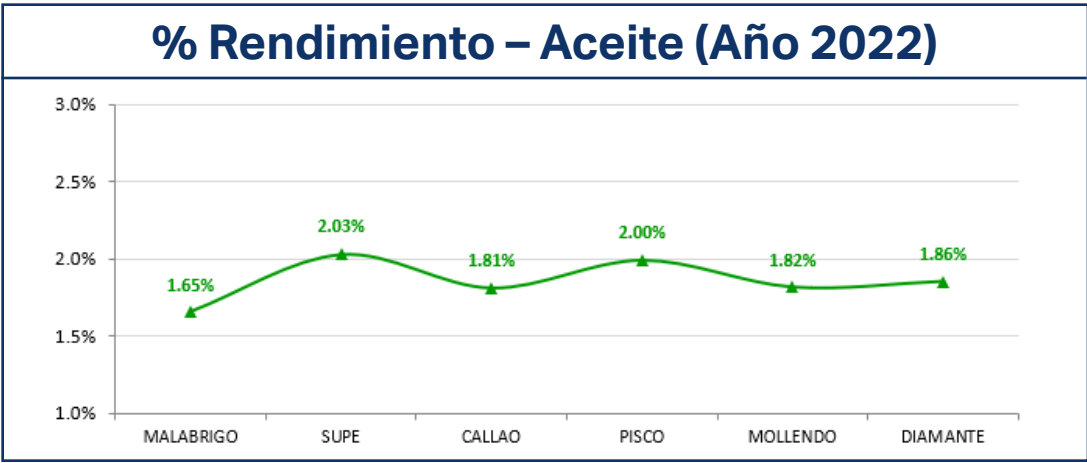
En el 2022, la producción total de aceite de pescado fue de 8,164 toneladas, un 56% menos con respecto al 2021; debido a una condición más magra y atípica de la Anchoveta. En términos de rendimiento del pescado, considerando las cinco plantas de procesamiento, nuestro factor de conversión Pescado/Harina (P/H) total del año 2022 fue de 4.12, y el rendimiento anual de aceite fue de 1.86%. Finalmente, nuestro rendimiento global (harina + aceite) del año 2022 alcanzó el 26.10%, 1.2% por debajo del año 2021.



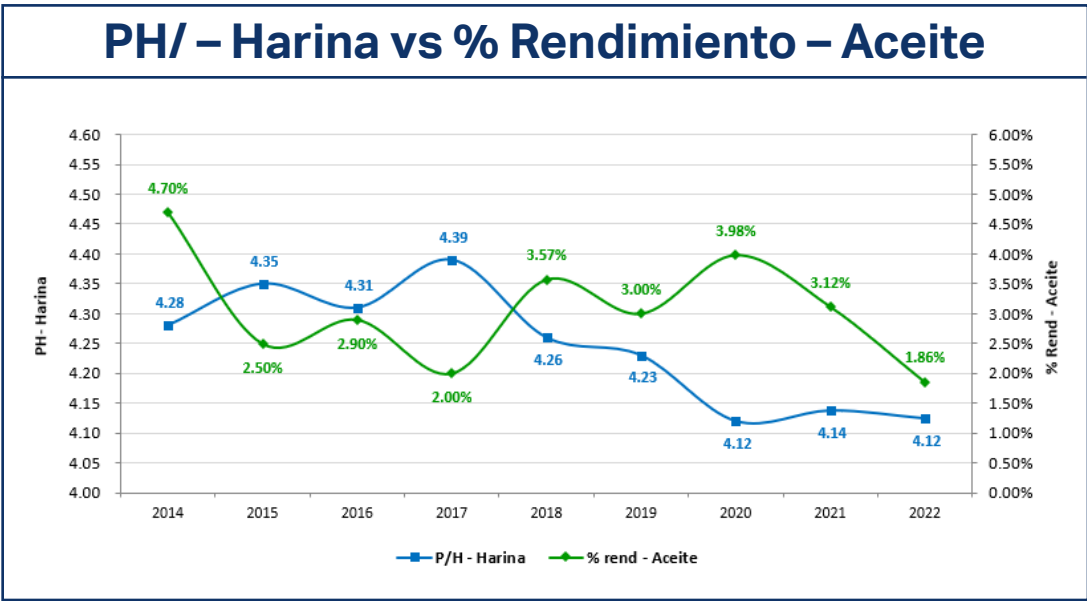
Por tercer año consecutivo se demuestra que es posible mantener un bajo P/H, en esta oportunidad de 4.12 a pesar de las condiciones diferentes de la Anchoveta, indicador clave para gestionar la producción y rentabilizar la empresa. Los factores P/H más bajos del 2022 fueron obtenidos por las plantas de Malabrigo y Callao con 4.10, y Pisco con 4.13, lo cual se debe a las mejoras continuas que venimos aplicando en el proceso productivo, sobre todo en la recuperación secundaria de sólidos en la zona del PAMA.



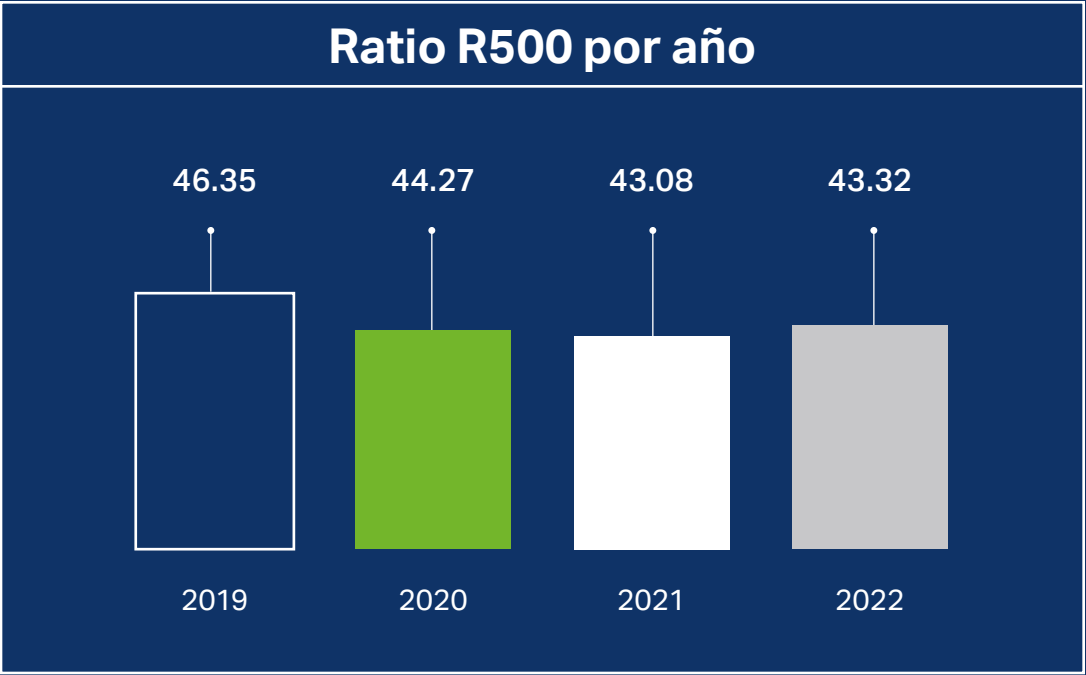
Con respecto al aceite de pescado (aceite crudo + aceite de recuperación PAMA), la producción de 8,164 toneladas en el año significó un rendimiento del 1.86% con respecto al pescado recibido.



Los indicadores históricos de rendimiento nos muestran que, en los últimos tres años, hemos tenido los P/H más bajos de la historia de Diamante, lo que reafirma un trabajo orientado a la mejora continua y a la eficiencia.



Durante el año 2022, el consumo del combustible para calderos (principal componente del costo de procesamiento) obtuvo un ratio de 43.32 galones equivalentes de petróleo residual 500 por tonelada de harina versus los 43.08 y 44.27 galones/t HP, obtenidos en el año 2021 y 2020 respectivamente; a pesar de no haber tenido continuidad de abastecimiento de Anchoveta, que es cuando se alcanzan las economías de escala.



Como se mencionó en el capítulo anterior, nuestra producción de productos para el CHI tiene por destino principal el mercado internacional, destacando países como China y Ecuador.

Principales Ventas de CHI, por producto y país

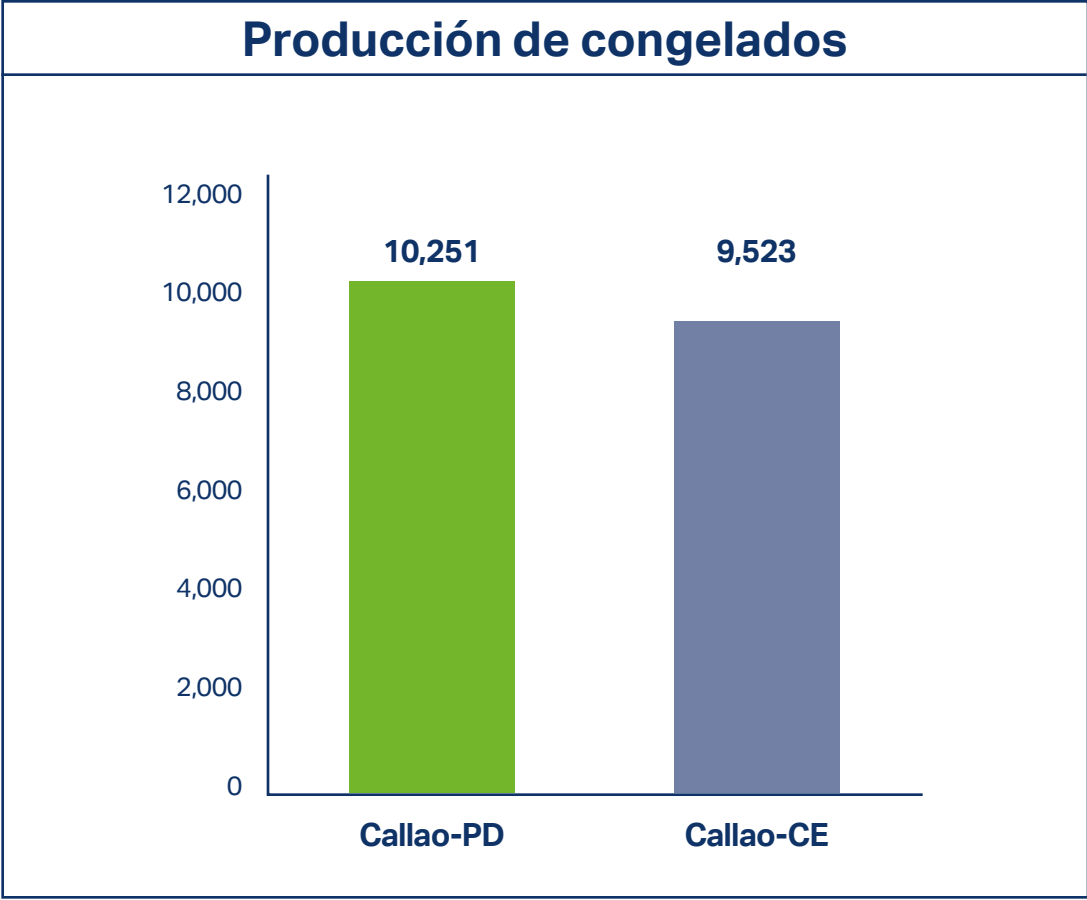
PAÍS	PRODUCTO	VENTA ANUAL (USD)
China	Harina	71,835,292.73
Ecuador	Harina y Aceite	12,291,538.03
Perú	Harina y Concentrado Soluble	9,092,482.39
Perú	Aceite	16,699,493.00

Productos de Consumo Humano Directo (CHD)

En el año 2022, la cantidad de materia prima recibida para productos de CHD fue de aproximadamente 13,344.68 toneladas, enteramente proveniente de nuestra flota, y compuesta por Jurel y Caballa, principalmente. De lo recibido, se vendieron 2,607 toneladas al mercado como pescado fresco, en proporciones aproximadas de 96% Jurel, 2% Caballa y 2% Bonito.

	Fresco			
Mes	Especie			Total TM
	Jurel	Caballa	Bonito	
Enero	2,507	60	39	2,607
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Setiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-
Total TM	2,507	60	39	2,607

En lo referente a la producción de congelados, en el 2022 se procesaron 19,774 toneladas, de las cuales 10,251 toneladas (51.8%) correspondieron a producción propia y 9,523 toneladas (48.2%) a producción de terceros; con importante incremento de los servicios de producción que brindamos a otras empresas en nuestra planta de congelados.



De las 10,251 toneladas propias de pescado que fueron congeladas, aproximadamente un 85% fue Jurel, un 11% fue Caballa y un 4% fue Bonito.

	Congelado PD			
Mes	Especie			Total TM
	Jurel	Caballa	Bonito	
Enero	8,641	1,109	–	9,750
Febrero	–	–	–	–
Marzo	–	–	–	–
Abril	–	–	–	–
Mayo	–	–	–	–
Junio	–	–	–	–
Julio	–	–	–	–
Agosto	–	–	–	–
Setiembre	–	–	–	–
Octubre	–	–	358	358
Noviembre	52	61	–	112
Diciembre	29	1	–	30
Total TM	8,722	1,170	358	10,251

La producción de enlatados del año 2022 fue de 25,856 cajas (48 latas por caja, cada lata de ½ libra), de las cuales el 74% fueron conservas de Caballa, y el 26% corresponde a conservas de Jurel; principalmente en la presentación de trozos en aceite vegetal, como líquido de gobierno.

Mes	Jurel	Caballa		Total (cajas)
	Trozos en aceite vegetal 1/2 Lb	Trozos en aceite vegetal 1/2 Lb	Filete en aceite vegetal 1/2 Lb	
Enero	–	–	–	–
Febrero	–	2,584	–	2,584
Marzo	–	–	–	–
Abril	–	–	–	–
Mayo	–	–	–	–
Junio	–	510	–	510
Julio	–	–	–	–
Agosto	–	7,998	–	7,998
Setiembre	6,723	3,894	4,146	14,763
Octubre	–	–	–	–
Noviembre	–	–	–	–
Diciembre	–	–	–	–
Total (cajas)	6,723	14,986	4,146	25,856

En resumen, la producción CHD del 2022 se consolida en el siguiente cuadro:

Fresco (TM)	Congelados (TM)		Conservas (CJ)
Callao	Callao-PD	Callao-CE	Callao (Maquila)
2,607	10,251	9,523	25,856
2,607		19,774	25,856

Nota: Callao PD: Producción de congelados para Pesquera Diamante / Callao CE: Producción de congelados pars Clientes Externos



Calidad e Inocuidad Alimentaria

(GRI 3-3: INOCUIDAD ALIMENTARIA) (GRI 416-1, 13.10.1)

En línea con nuestro compromiso de pescar, procesar y comercializar ingredientes marinos y productos hidrobiológicos de alta calidad, contamos con objetivos y políticas de inocuidad alimentaria, salud y seguridad de nuestros clientes, medio ambiente y abastecimiento de pesca responsable. Todos ellos en base a un modelo de gestión sostenible comprometido con ocho principios:



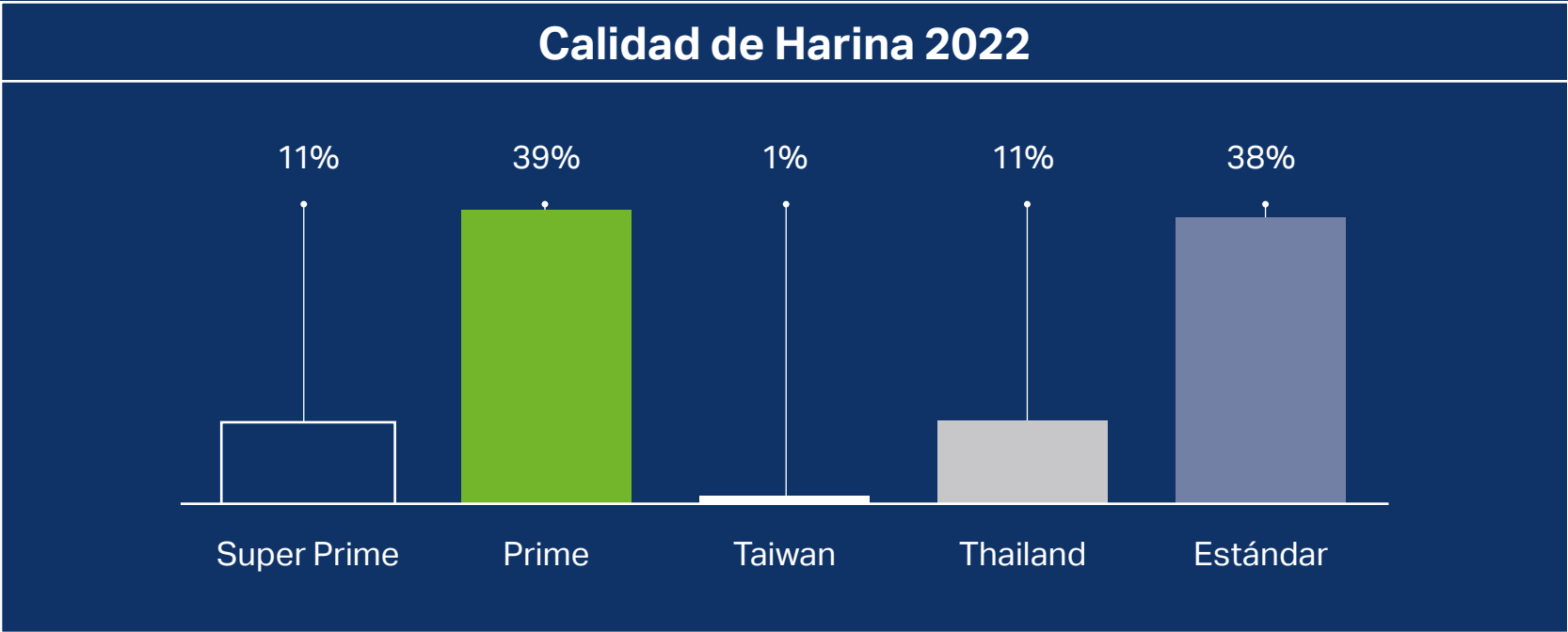
1	Proveer nutrición brindando al mercado productos inocuos, auténticos y de alta calidad
2	Garantizando un modelo de negocio integral, transparente, basado en valores éticos
3	Optimizando los procesos, en búsqueda de la eficiencia, agilidad y excelencia operativa
4	Cumpliendo y/o superando los requisitos legales aplicables y de responsabilidad en los enlaces de la cadena de alimentación animal, basados en buenas prácticas de manufactura
5	Previniendo, mitigando, gestionando los riesgos y controlando los impactos ambientales, sociales, actividades ilícitas, fomentando el uso responsable de los recursos naturales y la responsabilidad con la sociedad
6	Protegiendo nuestros productos y operaciones extractivas
7	Fortaleciendo, el aprendizaje de los colaboradores, brindando capacitación constante con la finalidad de generar la cultura de desarrollo integral comprometida con los objetivos y valores corporativos



Para cumplir dichos compromisos, establecimos un sistema de más de 325 manuales, políticas, procedimientos, instructivos y formatos en materia de calidad y ambiente, abordando aspectos como la disposición de residuos sólidos, control de materia prima, materiales e insumos en distintas etapas, calibración de equipos industriales, seguridad del agua, prevención de contaminación cruzada, trazabilidad, análisis de peligros físicos, químicos, microbiológicos y biológicos, puntos de control crítico, análisis de superficies vivas e inertes, entre otros.

Con estos ocho principios vamos más allá del cumplimiento de las normas nacionales establecidas por entidades gubernamentales como el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el Ministerio de la Producción (PRODUCE), el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), y la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (DICAPI). Apuntamos hacia la mejora continua y la eficiencia, la excelencia operativa en un marco de sostenibilidad.

En el año 2022, casi un 50% del total de la producción de harina fue calificada como alta calidad (Super Prime + Prime) equivalente a 2,134 rumas (aprox. 106,700 toneladas de harina).



Planta Malabrigo obtuvo el 75% de su harina con calificación de alta calidad (Super Prime y Prime), seguida de Callao (56%), Supe (35%) y Pisco (28%). Planta Mollendo hizo el 44% de alta calidad en su producción de harina de pescado. Planta Malabrigo contribuyó con el 37% de este volumen de harina de alta calidad (399 de las 1067 rumas de Super Prime + Prime), seguido de Callao con el 26% y Supe con el 19%.

Calidad	Malabrigo		Supe		Callao		Pisco		Mollendo		Total	
	SGS		SGS		SGS		SGS		SGS		SGS	
	Rumas	%	Rumas	%	Rumas	%	Rumas	%	Rumas	%	Rumas	%
Super Prime	119	22.2	22	3.9	54	11.02	8	3	30	12.1	233	10.9
Prime	280	52.3	177	31.2	222	45.31	76	26	79	31.9	834	39.0
Taiwan	14	2.6	2	0.4	2	0.41	0	0	1	0.4	19	0.9
Thailand	79	14.8	49	8.6	72	14.69	27	9	17	6.9	244	11.4
Estándar	43	8.0	317	55.9	140	28.57	185	63	121	48.8	806	37.7
Total	535	100.0	567	100.0	490	100.0	296	100	248	100.0	2134	100.0

(FB-PF-260A.2.)

Durante el 2022 se realizaron 64 auditorías, internas y externas, para la mejora continua de nuestros sistemas de gestión de inocuidad, calidad, ambiente y pesca responsable en todas nuestras sedes, además de análisis microbiológicos a cada unidad producida de harina y aceite de pescado, inspecciones adicionales de limpieza de equipos y de personal para prevenir contaminación conforme las exigencias de los marcos de la industria (GMP+B2/B3, HACCP), fiscalización de procesos basados en riesgos establecidas por SANIPES y autoridades de mercados destino de nuestros productos – sobre todo aquellos pertenecientes a la Unión Europea, además de certificaciones de pesca responsable y sostenible (MarinTrust, Friend of the Sea). Nuestra planta de Pisco es también auditada bajo la norma ISO 14001

(GRI 416-2)

Para evaluar la efectividad de nuestras medidas de inocuidad y calidad, revisamos los **indicadores de No Conformidad (NC)** indicados en las auditorías antes descritas, realizadas por autoridades nacionales y certificadores internacionales. En el 2022, el número de indicadores de No Conformidad se redujo en un 25% para todas nuestras sedes, resultado de las medidas correctivas y preventivas implementadas. Además, de los 153 planes de acción realizados para nuestro sistema de gestión de calidad y ambiente, el 93% se ejecutaron al cierre del año.

La **capacitación y formación** constante de nuestros trabajadores en herramientas de gestión de calidad y ambiente hizo posible que distintas herramientas del sistema de gestión se utilicen y pongan en práctica. De este modo, todos los procesos de nuestra empresa que aportan a la calidad e inocuidad de nuestros productos, así como a minimizar nuestro impacto negativo en el ambiente, están constantemente sujetos a innovaciones que los hacen cada vez más sólidos en el corto y largo plazo.

(GRI 13.10.4) (SASB FB-MP-250A.2)

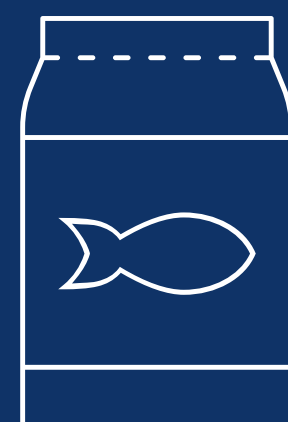
Del lado de nuestros proveedores críticos de nuestros productos CHD y CHI, iniciamos en mayo un proceso de **homologación** a cargo de personal interno y externo. Al cierre del año, el proceso tiene un avance cercano al 90%, identificándose que un sistema de gestión de calidad y ambiente con controles y procesos claros facilita la mejora continua en nuestros proveedores.

Con este conjunto de iniciativas, el enfoque de calidad y mejora continua, concebido desde nuestra alta gerencia a través de la interacción con otras empresas en los comités de Calidad y Ambiente de la Sociedad Nacional de Pesquería, se hace tangible en cada detalle de nuestras operaciones gracias a los comités de calidad y ambientales, los equipos HACCP de cada sede, y los trabajadores que finalmente ejecutan los lineamientos y políticas.



Nuestros productos

Clasificamos a nuestros productos en tres líneas: congelados para el consumo humano, aceite de pescado para el consumo humano, harina y aceite de pescado para el consumo animal.



HARINA DE PESCADO

Producto industrial hidrobiológico producido principalmente a partir de la especie *Engraulis ringens* (Anchoveta) y *Anchoa nasus* (Anchoveta blanca), la cual es sometida a cocción, prensado, secado, enfriado, molienda, envasado y almacenado, con alto contenido de proteína, bajo contenido de humedad y grasa, libre de salmonella, shigella y enterobacterias.



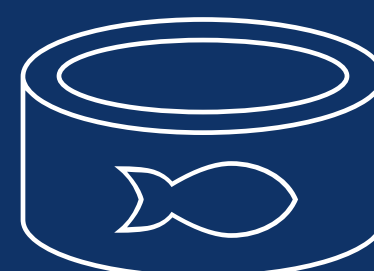
ACEITE DE PESCADO

Subproducto de la harina de pescado, obtenido de la grasa de la materia prima, principalmente de la anchoveta, a la que se le ha separado el agua y los sólidos por procesos mecánicos. Tiene aspecto viscoso, de color amarillo/marrón claro y olor característico de acuerdo con la frescura del pescado, con contenido de omegas 3.



CONGELADOS

Nuestros productos principales para congelados son derivados del *trachurus murphyi* (jurel) y *scomber japonicus* (caballa), procesados como pescado entero congelado por cajas de congelado por 20 kilos.



CONSERVAS

Nuestro producto principal para conservas son los derivados de *trachurus murphyi* (jurel) y *scomber japonicus* (caballa) en presentaciones de latas de ½ libra en aceite por cajas de 48 unidades.

Certificaciones

(SASB FB-PF-270A.2.) (SASB FB-PF-250A.1/FB-MP-250A.1.)

- Al cierre del 2022, nuestras plantas cuentan con las siguientes certificaciones de calidad:

 - GMP+B2** - Producción de Ingredientes Alimenticios: Asegura la inocuidad alimentaria en todo el proceso de producción relacionado al Consumo Humano Indirecto (CHI).
 - GMP+B3** - Comercio: Ideada para empresas que recolectan y almacenan productos marinos, así como para los comerciantes.
 - MarinTrust** (antes IFFO RS): El estándar global de ingredientes marinos para el suministro responsable, garantiza la trazabilidad de la cadena de valor mediante la mejora del reconocimiento entre los estándares del Marine Stewardship Council (MSC) y MarinTrust.
 - Friend of the Sea:** Certificación que promueve la mejor elección ambiental en productos pesqueros, aplicable a todos los actores de la industria de forma transversal.
 - ISO 14001:** Estándar internacionalmente aceptado para la gestión medioambiental efectiva.

El detalle de las certificaciones aplicables a cada planta se encuentra en el siguiente cuadro.

PLANTA	GMP+B2	GMP+B3	MARINTRUST	FRIEND OF THE SEA	ISO 14001
Callao	X		X	X	
Pisco	X		X	X	X
Mollendo	X		X	X	
Malabrigo	X		X	X	
Supe	X		X	X	
Lima		X			



Si bien Pesquera Diamante no cuenta con una certificación de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI, por sus siglas en inglés), hemos comenzado con la implementación de la norma BRCGS Food V9 en nuestra sede Callao.



Además, durante el año 2022 se aplicó de forma satisfactoria con SANIPES, la nueva Auditoria de Fiscalización Basada en Riesgos al 100% de nuestras unidades operativas. Estas auditorías aplicadas al sistema de inocuidad de cada planta son bastante rigurosas, tienen una duración de 5 días y se realizan necesariamente con materia prima y proceso productivo en curso; lo cual demuestra que la gestión sanitaria y de mejora continua que hemos impulsado en las plantas, viene dando resultado y se va convirtiendo en una fortaleza más.

En específico, nuestra Planta Pisco mantiene por cuarto año consecutivo su certificación ISO 14001:2015. Además, en el 2022 obtuvo cero no conformidades, lo que garantiza una gestión ambiental impecable y una reducción del 41% de reducción de no conformidades de auditorías externas. Además, para nuestra sede Lima, se mantuvo la certificación GMP+B3 de sistema de gestión y se obtuvieron 0 no conformidades por auditoría externa en el 2022. El alcance de esta certificación va desde el acuerdo comercial con el cliente, transporte desde nuestros almacenes de producto terminado, hasta la entrega del mismo en el terminal o buque, según lo indique el contrato de venta.

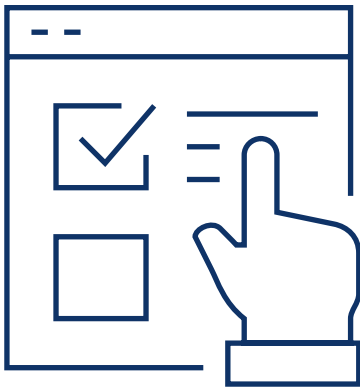
SOBRE NUESTRAS NO CONFORMIDADES

Durante el 2022 registramos no conformidades menores (leves), mismas que pudieron originarse por incumplimiento de un requisito sin afectar la capacidad de nuestros sistemas de lograr una producción inocua y de alta calidad. Describimos las no conformidades menores identificadas por auditorías externas, según planta.

Planta	No conformidades	Reducción con respecto al año anterior	Certificacion(es) auditadas
Callao	CHI: 9 / CHD: 13	–	GMP+B2, Marin Trust, FOS, SANIPES
Pisco	10	-41%	GMP+B2, ISO 14001, Marin Trust, FOS, SANIPES
Mollendo	6	-107%	GMP+B2, Marin Trust, FOS, SANIPES
Malabrigo	41	–	GMP+B2, Marin Trust, FOS, SANIPES
Supe	7	–	GMP+B2, Marin Trust, FOS, SANIPES
Lima	0	-100%	GMP+B3

Es importante señalar que el total de no conformidades de auditorías externas de calidad y ambiente reportadas en nuestras plantas es un 18% menor al registrado en el año 2021. En el caso de Mollendo, la reducción es del 73%, producto de auditorías externas del sistema de gestión de calidad y ambiente. En el caso de Callao, la reducción es del 40%.

Producto de las auditorías internas y externas se generaron 152 solicitudes de acciones correctivas, que se componen en planes de acción que contribuyen a la mejora de los procesos en todas las sedes. Contamos con procedimientos de verificación que, en conjunto con la mejora continua, fortalece la confianza en nuestro sistema haciendo uso de las en auditorías internas y externas a todo nuestro sistema integrado de gestión.



Todo este esfuerzo por certificar nuestros sistemas de gestión se va soportando en un programa de capacitaciones a lo largo de cada año, basados en el espiral de mejora continua, Aprendizaje permanente y en la búsqueda constante de la Excelencia.

(SASB FB-PF-270A.3, FB-PF-270A.4.)
 (GRI 13.10.5) (SASB FB-PF-250A.3.,
 FB-PF-250A.4, FB-MP-250A.3)

No hemos registrado incidentes de no conformidad con respecto a la normativa y/o reglamento vigente para el etiquetado y marketing de nuestros productos. De igual modo, no hemos tenido incidentes que hayan ameritado el retiro de alguno de nuestros productos del mercado.

Gerencia de Flota

(GRI 13.13.1, 13.13.2, 13.13.3)

EMBARCACIONES

Nuestras embarcaciones cuentan con un kit antiderrames, que nos permite responder rápidamente ante contingencias, siempre en concordancia con las instrucciones que nos brinde la autoridad marítima.

Aplicamos principios de economía circular a la chatarra proveniente de nuestras embarcaciones, clasificando los residuos, buscando vías para su reaprovechamiento.



Características de las embarcaciones

Eslora	42 m
Manga	9.10 m
Puntal	4.30 m
Motores principales	EMD, Caterpillar (CAT), General Electric (GE)
Grupos electrógenos	Caterpillar o Perkins
Radar	Furuno
Ecosondas semicientíficas	Simrad
Sonares	Furuno
Redes	Convencionales de cerco y con sistema Petrel
Capacidad promedio de bodega	445.45 m³



Consumo Humano Indirecto (CHI)

CANTIDAD DE EMBARCACIONES OPERATIVAS EN EL 2022:

22
 EMBARCACIONES

Consumo Humano Directo (CHD)

CANTIDAD DE EMBARCACIONES OPERATIVAS EN EL 2022:

11
 EMBARCACIONES

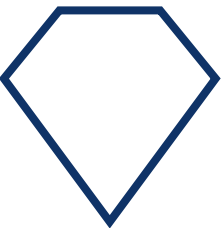
2 DE ELLAS CON PERMISO PARA LA PESCA DE ATÚN

CUMPLIMIENTO DE CUOTA

Consumo Humano Indirecto (CHI)

ZONA CENTRO – NORTE	1ERA TEMPORADA DE PESCA	2DA TEMPORADA DE PESCA
Fecha de captura	4/05/2022	23/11/2022
Cuota global autorizada	2,792,000	2,283,000
Cuota Pesquera Diamante autorizada	237,330	189,391
Cantidad de TM de captura propia	186,309	101,755
Cantidad de TM de compra a terceros	65,101	49,139
Captura total	251,410	150,894

ZONA SUR	1ERA TEMPORADA DE PESCA	2DA TEMPORADA DE PESCA
Fecha de captura	7/01/2022	7/07/2022
Fecha de término	30/06/2022	31/12/2022
Cuota global autorizada	486,500	486,500
Cuota Pesquera Diamante autorizada	27,805	41,068
Cantidad de TM de captura propia	0	4,887
Cantidad de TM de compra a terceros	36,673	8,388
Captura total	36,673	13,274



Consumo Humano Directo (CHD)

CONCEPTO	CAPTURA DE JUREL Y CABALLA
Cantidad de TM de captura propia	13,345
Cantidad de TM de compra a terceros	0

CAPTURA DE JUREL	
Cantidad de TM de captura propia	11,264
Cantidad de TM de compra a terceros	0

VARADERO Y ASTILLERO FERROLES

Nuestro Astillero / Varadero Ferroles está orientado al mantenimiento de la flota propia y también de naves de armadores terceros, así como en la Construcción Naval y Modificaciones

Estructurales de embarcaciones para nuestra flota. El Astillero tiene una capacidad instalada que le permite ejecutar todas las principales actividades que se realizan en una carena de una embarcación, tales como:

- ◆ Varada y desvarada
- ◆ Limpieza de casco e hidrolavado
- ◆ Calibración del casco y ensayos no destructivos
- ◆ Trabajos de calderería y soldadura
- ◆ Trabajos de arenado y pintado
- ◆ Mantenimiento de válvulas, tuberías y manifolds
- ◆ Desmontaje y mantenimiento del sistema de propulsión y gobierno
- ◆ Flushing de los Sistema de Enfriamiento.
- ◆ Mejoras en los Sistemas de Acomodación
- ◆ Otros



A lo largo de su historia, el Astillero ha desarrollado diversos proyectos de modificaciones estructurales con nuestra propia ingeniería y con el apoyo de estudios hidrodinámicos de empresas extranjeras reconocidas. Con ello, aseguramos las principales características de una buena embarcación: estabilidad, velocidad adecuada, bajo consumo de combustible, distribución funcional y estructura general acorde con las reglas de clasificación.

En el mes de abril se inició la construcción de una embarcación de 592 m³ con RSW en nues-

tras instalaciones. El proyecto, denominado “Diamante 1.”, tiene un avance del 42% al cierre del año.

Asimismo, las instalaciones del Astillero siempre están en constante mejora para ofrecer servicios óptimos, contar con sistemas de seguridad que nos permitan trabajar bajo mejores estándares, sistemas contra incendio de primer nivel y ampliar su capacidad instalada con nueva maquinaria, para estar a la altura de las necesidades operativas del patio de maniobras donde se realizan los trabajos.

Características

Capacidad de levante con carreta	800 Ton
Eslora máxima de naves:	50 m
Calado máximo de naves	4 m
Manga máxima de naves	12.5 m

Mantenimiento de Naves

Este año efectuamos el mantenimiento (carena) de las siguientes embarcaciones propias:

Primera Temporada	Segunda Temporada
Chata San Antonio III	Pisco I
Chata San Antonio II	Polar III
Polar XII	Chata Diamante
Gabriela V	Chata Polar
Corina	Chata Margarita

Permisos Otorgados

- Licencia de Operación Astillero Ferroles 023-2014/L: para desarrollar actividades de construcción y reparación de naves mayores 1556.81 de arqueo bruto en la categoría A-AN1, en material convencional acero naval, en la jurisdicción de la Capitanía de Puerto del Callao.
- Licencia de Operación Astillero Ferroles 005-011016/L: para desarrollar actividades de construcción y reparación de embarcaciones en material no convencional en madera o fibra de vidrio, hasta 500 unidades de arqueo bruto, en la categoría A-NC-1, en la jurisdicción de la Capitanía de Puerto del Callao.
- Licencia de Varadero Ferroles 017-2015/L: para desarrollar actividades de varado y desvarado de naves mayores de 372.16 de arqueo bruto, en la categoría V-1, en la jurisdicción de la Capitanía del Puerto de Callao.

Innovación

(GRI 3-3: INNOVACIÓN)

La innovación en Diamante esta enfocada en lograr la diversificación de nuestros productos, la mejora continua en su fabricación, así como un mayor valor agregado al mismo – sin descuidar el equilibrio con el recurso biológico. Aportando a la investigación y exploración de oportunidades para nuevos productos a partir de recursos como la anchoveta, el jurel y la caballa. Asimismo, cuenta con equipamiento como redes biológicas y ecosondas, que se implementan en nuestras embarcaciones para tomar muestras y posteriormente analizarlas.

La innovación también está presente en nuestras acciones de preservación del recurso y sostenibilidad, como en las alianzas con instituciones reconocidas como el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés) y el Instituto Humboldt de Investigación Marina y Acuícola (IHMA).

Finalmente, hemos participado como exponentes en eventos científicos nacionales e internacionales, y contamos con una publicación en una revista de tres proyectos científicos desarrollados con nuestra Flota.

NUESTRA ÁREA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA TRABAJA PARA LOGRAR LA DIVERSIFICACIÓN DE NUESTROS PRODUCTOS, LA MEJORA CONTINUA EN SU FABRICACIÓN, ASÍ COMO UN MAYOR VALOR AGREGADO AL MISMO.



4

(GRI 3-3: TRANSPARENCIA)

Comportamiento ético

Misión, Visión y Propósito



Misión

Brindamos alimentación a través de productos saludables y de alta calidad, en base a un modelo de gestión sostenible y eficiente, impulsado por el talento.



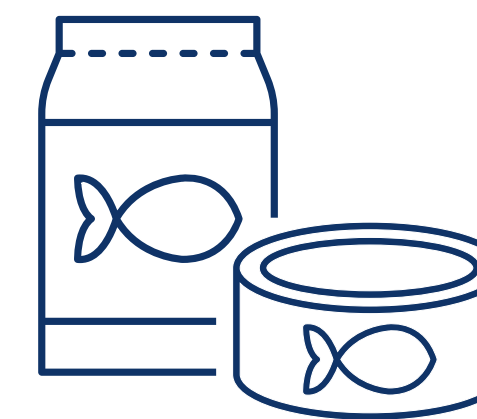
Visión

Ser reconocidos en la industria por ofrecer nutrición a través de ingredientes y productos hidrobiológicos de alta calidad, satisfaciendo a nuestros clientes.



Propósito

Contribuimos a la nutrición de las personas en el mundo, al producir alimentos saludables de origen marino.



Valores

Establecimos cuatro valores que impulsan nuestras labores del día a día, reflejan quiénes somos y orientan nuestra relación con los grupos de interés.



Integridad

Actuamos de manera honesta, ética y coherente. De esta forma, generaremos un clima de confianza en nuestro entorno.



Respeto

Valoramos y reconocemos los derechos y la dignidad de las personas, tanto dentro como fuera de la empresa, teniendo una actitud abierta a la diversidad.



Aprendizaje Permanente

Somos humildes para escuchar y aprender de todos. Trabajamos en equipo y reconocemos las oportunidades de mejora en un entorno cambiante, con miras a lograr las metas empresariales.



Excelencia

Estamos comprometidos con los objetivos y los implementamos con simplicidad, rapidez, calidad y seguridad. Nos cuestionamos para proponer acciones que nos permitan alcanzar resultados sobresalientes.



Desempeño económico

(GRI 201-1, 201-4, 13.22.1)

Gracias a las eficiencias operativas presentes en todas las etapas del negocio, **en el 2022, Pesquera Diamante logró alcanzar una rentabilidad mayor a la proyectada.** Dicho resultado fue, además, producto de una serie de políticas y compromisos en la gestión de nuestra contabilidad, presupuesto, planificación, inversiones, compras y producción sostenible.

Para evaluar nuestro desempeño económico, nos guiamos de proyecciones e indicadores como el EBITDA general y por línea de negocio, utilidad neta, margen neto, rendimiento de capital y activos, ratio de apalancamiento, entre otros. Además, monitoreamos y auditamos los costos de operación durante la temporada de pesca, costos fijos, los controles de consumo y precios de nuestros insumos para la extracción, producción y distribución. Dichos resultados son comparados con nuestros objetivos por

periodo, gerencia y jefatura, establecidos al inicio de cada año.

Durante el 2022, adaptamos nuestro negocio para compensar la falta de materia prima en la zona norte del país mediante la compra a terceros en la zona sur. Se detectaron oportunidades de mejora en nuestros procedimientos para agilizar la capacidad de respuesta a inconvenientes operativos, así como a incrementos en los precios de combustible e insumos principales. En paralelo, el incremento de los precios internacionales de la harina y aceite de pescado nos permitió mitigar los efectos adversos. En el caso de los productos para CHD, el escaso volumen de biomasa nos llevó a potenciar el negocio de servicios prestados a terceros como alquileres de sala, almacenamiento de productos congelados y servicio de maquila.



Valor económico directo generado y distribuido (en miles de USD)

CONCEPTO	2021	2022
Valor económico directo generado	284,737.06	282,565.21
Costos operacionales	163,285	156,005
Salarios y beneficios de los empleados	51,684	44,728
Pagos a proveedores de capital	33,399	48,282
Pagos al gobierno	3,075	22,961
Inversiones en la comunidad	259	114
Valor económico distribuido	251,702.36	272,090.62
Valor económico retenido	33,034.70	10,474.60

Gobierno Corporativo

(GRI 3-3 – GOBIERNO CORPORATIVO)

Pesquera Diamante cuenta con una política de Gobierno Corporativo que establece las responsabilidades y funciones de los órganos de gobierno, formuladas en base a buenas prácticas a nivel nacional e internacional.



Estructura y composición

(GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-17)

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Es la máxima instancia de decisión en la compañía. Entre sus funciones se encuentran elegir al Directorio, modificar los estatutos de la organización, aprobar su gestión social y resultados financieros cada ejercicio, designar sus auditores externos, entre otros.

DIRECTORIO

Es la máxima autoridad de administración de la empresa. Entre sus responsabilidades se encuentran definir los riesgos a asumir por la empresa, aprobar la estrategia corporativa, objetivos y planes de acción, aprobar los presupuestos anuales y los planes de negocio y controlar su implementación, entre otras acciones de cumplimiento, control y evaluación de gestión.

Nuestro Directorio tiene seis integrantes, 83.34% de ellos de género masculino y 16.67% de género femenino, todos ellos mayores de 50 años. Cuenta con miembros representantes de los accionistas, así como con directores

independientes, cuya experiencia profesional está vinculada a nuestra actividad. La formación equilibrada de este órgano de gobierno permite contar con distintas visiones y así contribuir a una mejor dirección de nuestra compañía.



INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE PESQUERA DIAMANTE

NOMBRE	INDEPENDENCIA
Jorge Alberto Basadre Brazzini	No
Jose Antonio Payet Puccio	Si
Rafael Oscar Pedro Carranza	Si
Fernando Ribaudó	No
Juan Enrique Ribaudó	No
Elena Conterno	Si

El Directorio cuenta con el **Comité de Auditoría y Riesgos**. Este comité supervisa la efectividad de nuestras prácticas de Buen Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y de nuestro Programa de Cumplimiento. Además, aprueba el plan anual de auditoría y evalúa sus actividades, revisa los estados financieros anuales, entre otras actividades similares. Cuenta con tres integrantes: Rafael Oscar Pedro Carranza como Presidente, Jorge Alberto Basadre Brazzini y Jose Antonio Payet Puccio.

(GRI 2-12, 2-13)

El Directorio se informa de nuestra gestión en materia de sostenibilidad a través de comunicados vía correo electrónico, boletines y reportes anuales. Además, el Directorio define nuestra participación en distintos espacios relevantes para nuestra gestión de sostenibilidad y triple impacto, involucrando a diferentes grupos de interés. Dicha experiencia brinda, además, retroalimentación sobre nuestras actividades.

(GRI 2-18)

En el año 2022, el desempeño del Directorio fue evaluado de forma externa e independiente en torno a múltiples aspectos, incluido la gestión de Sostenibilidad. Como producto de dicha revisión se formularon planes de acción para mejorar su funcionamiento.

GERENCIA GENERAL

Nuestra gerencia general tiene como objetivo principal cumplir los objetivos estratégicos definidos por el Directorio. Además, supervisa las actividades de las demás gerencias, en línea con lo definido por el Directorio, garantiza el desarrollo y ejecución del presupuesto aprobado, entre otras acciones incluyendo el reporte periódico de resultados y el soporte a los procesos de auditoría. La Gerencia General se encuentra a cargo de Pablo Trapunsky.

NUESTRA GERENCIA GENERAL TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL CUMPLIR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEFINIDOS POR EL DIRECTORIO.



Gestión Ética

Código de Ética

(GRI 2-23, 2-24)

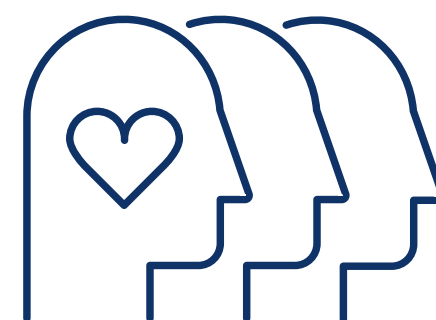
Contamos con un Código de Ética y Conducta para nuestros colaboradores, el que refleja la cultura y el espíritu de Pesquera Diamante. Es aplicable a todos los procesos de la compañía, a todos los grupos de interés involucrados con ella y a nuestros directores, gerentes, jefes y colaboradores. El Código es de acceso público y se encuentra disponible [aquí](#). 

Este código detalla los valores y expectativas del comportamiento e interacciones con terceros en distintos procesos y circunstancias, considerando como base la ética y transparencia al momento de tomar decisiones. Su contenido, aprobado por el Directorio, está alineado con la legislación vigente aplicable a nuestras operaciones, así como a las buenas prácticas a nivel nacional e internacional en materia de cumplimiento, sostenibilidad y medio ambiente. Lo mismo ocurre con los demás documentos normativos de nuestro Programa de Cumplimiento.



Respeto a los Derechos Humanos

Como parte de nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, nuestro Código de Ética y Conducta contempla el respeto irrestricto a los derechos humanos.



Ética con Proveedores y Clientes

Los contratos establecidos con nuestros proveedores y clientes incluyen una cláusula de cumplimiento de anticorrupción, prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo.



Canal de Integridad – Línea Ética

(GRI 2-16, 2-25, 2-26)

Pesquera Diamante cuenta con un **Canal de Integridad** donde se pueden reportar casos relacionados a conductas no éticas, violaciones a la legislación, regulaciones, políticas internas y/o al Código de Ética y Conducta. Este canal es operado por una empresa independiente.

Dichos reportes pueden realizarse a través de la página web

<https://www.canaldeintegridaddiamante.com/>

el correo electrónico

reportes@canaldeintegridaddiamante.com

los teléfonos 0-800-1-8140 y (01)219-7140, o correo postal. Además, se ofrece la posibilidad de una entrevista personal con el responsable de la Línea Ética en nuestra organización. En caso se desee realizar una consulta sobre el Código de Ética y Conducta, es posible contactar al Oficial de Riesgos y Cumplimiento de la empresa, o a la Gerencia responsable.

Las denuncias son atendidas por el Comité de Integridad de Pesquera Diamante, quien evalúa si cuentan con elementos suficientes para pasar a una etapa siguiente de investigación. En algunos casos, según la evidencia recibida, los reportes son resueltos en una primera instancia. En otros, un proceso más complejo, involucrando otras áreas de la empresa, de ser necesario. Si luego del proceso se comprobase una falta o violación a la normativa vigente, se adoptan medidas pertinentes y alineadas a nuestras políticas internas y a la legislación aplicable, sin perjuicio de sanciones, multas o penas que impongan los organismos gubernamentales competentes.

Estas denuncias son también incluidas en un reporte bimensual presentado al Comité de Auditoría y Riesgos de nuestro Directorio. Durante el año 2022, se recibieron diez denuncias relativas a fraude, conflicto de interés, incumplimiento del Código de Ética y otras políticas de nuestra organización. Por razones de confidencialidad, no es posible brindar detalle de las medidas tomadas frente a cada una de dichas denuncias.



Un mecanismo de aprendizaje

Cada denuncia recibida mediante nuestro Canal de Integridad nos ha permitido identificar riesgos relativos a nuestras operaciones y, posteriormente, realizar cambios para mitigarlos.



Conflictos de Interés

(GRI 2-15)

Pesquera Diamante gestiona los posibles conflictos de interés vinculados a sus operaciones mediante una Política de Conflicto de Interés, aprobada este 2022. En ella se señala la obligación de directores y colaboradores de reportar un conflicto de este tipo, mediante una Declaración Jurada.

Para consultas respecto a la Política de conflictos de interés se puede contactar al Oficial de Riesgos y Cumplimiento de la empresa.

**PESQUERA DIAMANTE
GESTIONA LOS POSIBLES
CONFLICTOS DE INTERÉS
VINCULADOS A SUS
OPERACIONES MEDIANTE
UNA POLÍTICA DE
CONFLICTO DE INTERÉS.**



Anticorrupción

(GRI 13.26.1, 205-1, 205-2, 205-3, 206-1)

Además del **Código de Ética y Conducta**, nuestro Programa de Cumplimiento cuenta con las siguientes políticas cuya temática y contenido se encuentra completa o parcialmente vinculado a acciones anticorrupción:

- ◆ Política de Prevención de la Corrupción, Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo, Colusión y Tráfico de Influencias
- ◆ Política Antisoborno
- ◆ Política de Gestión Integral de Riesgos
- ◆ Política de Relacionamiento con Funcionarios Públicos
- ◆ Política de Gestión de Regalos, Obsequios y Cortesías
- ◆ Política de Libre Competencia
- ◆ Política de Prevención de Conflictos de Interés

Estas políticas establecen mecanismos para prevenir, detectar y responder a los riesgos asociados a conductas corruptas, anticompetitivas, entre otras similares, en todas nuestras operaciones sin excepción.

En el 2022, una evaluación externa de nuestro Programa de Cumplimiento encontró que **en nuestra empresa aplicamos prácticas líderes en tres de los cinco pilares de nuestro modelo de prevención**, recibiendo para las otras dos una calificación de nivel avanzado. De forma interna, monitoreamos diversos indicadores alineados a los objetivos establecidos en nuestro Plan de Control Interno, además del seguimiento a las denuncias recibidas mediante el Canal de Integridad.



NUESTROS LOGROS ANTICORRUPCIÓN EN EL 2022

- 1 Capacitamos a **908 colaboradores** en nuestras 6 sedes, que correspondió **62.20% del total de la fuerza laboral**.
- 2 Evaluamos nuestro **Programa de Cumplimiento**, obteniendo una **nota de 7.39/10**.
- 3 **Implementamos completamente nuestros planes de acción** de los Programas de Cumplimiento, Control Interno y Auditoría Interna.
- 4 Formalizamos las declaraciones juradas de conflicto de interés de **428 colaboradores administrativos y directores**.



RIESGOS DE CORRUPCIÓN IDENTIFICADOS
CON RIESGO ALTO A NIVEL INHERENTE
COMO SECTOR

- 1 Ofrecer sobornos a funcionarios públicos, colusión o concertación con un funcionario público directa o indirectamente involucrado en procesos de adquisición, concesión y contratación.
- 2 Iniciar o mantener relaciones comerciales con proveedores con los que se mantenga un conflicto de interés.
- 3 Establecer una relación comercial con clientes, *brokers* o *traders* con fondos cuyo origen provenga de actividades ilícitas y/o que, a través de su relación comercial con la empresa, intentan blanquear sus activos.
- 4 Comprar materia prima a terceros que emplean embarcaciones adquiridas con fondos provenientes del lavado de activos y/o que realicen pesca en forma ilegal.
- 5 Ofrecer, prometer o entregar sobornos a funcionarios públicos para evitar sanciones de fiscalizadores y/o cualquier otro funcionario público.



COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE
POLÍTICAS ANTICORRUPCIÓN

Comunicamos y capacitamos a los miembros del Directorio, trabajadores administrativos, de planta y de flota sobre las políticas anticorrupción vigentes en la empresa. Los socios de nuestro negocio son informados de nuestro Programa de Cumplimiento y sus instrumentos, así como de su accesibilidad vía nuestro sitio web.

INCIDENTES DE CORRUPCIÓN
CONFIRMADOS

Durante el 2022 no se reportaron incidentes de corrupción en nuestra empresa.

POLÍTICA DE LIBRE COMPETENCIA
(GRI 13.25.1)

Parte de nuestro Programa de Cumplimiento, esta política, aprobada por el Directorio de Pesquera Diamante busca prevenir y detectar oportunamente todo acto relacionado con conductas anticompetitivas, informando nuestra tolerancia cero frente a ellos. Involucra a todos nuestros miembros de Directorio, trabajadores y socios de negocio. La efectividad de este instrumento fue también examinada por el evaluador externo este año 2022.



Legislación y Cumplimiento

(GRI 2-27)

Desarrollamos nuestras operaciones en estricta observación y cumplimiento de la legislación y normativas aplicables, emitidas por entidades de gobierno, autoridades reguladoras y/o agencias públicas.

Durante el 2022, no incurrimos en incumplimientos significativos de normas o regulaciones. Sin perjuicio de ello, debemos reportar la no realización del monitoreo de emisiones atmosféricas de los puntos de muestreo de fuentes fijas en nuestra Planta Callao, incumpliendo con lo establecido en el programa de monitoreo de emisiones para dicha instalación. Dicho incumplimiento se debió a que dichos puntos serían monitoreados cuando la planta se encontrase activa, con materia prima y con el personal técnico de laboratorio presente. Por dicha falta se nos fue impuesta una multa por S/ 8,556.

Es preciso señalar que consideramos que los casos de incumplimiento serán significativos cuando la multa impuesta por ellos supere las 20 Unidades Impositivas Tributarias vigentes al momento, y/o cuando la sanción involucre la suspensión y/o pérdida de la licencia de operaciones o pesca de una de nuestras instalaciones o flota industrial, respectivamente.

**DURANTE EL 2022,
NO INCURRIMOS EN
INCUMPLIMIENTOS
SIGNIFICATIVOS
DE NORMAS O
REGULACIONES.**



Buenas Condiciones Laborales

(GRI 3:3 – CONDICIONES LABORALES DECENTES)

5



Para reconocer el valor de nuestros trabajadores y trabajadoras, promovemos un ambiente diverso, donde la igualdad de oportunidades y el respeto son principios que permiten el desarrollo integral de las personas. Para ello, contamos con un Jefe o Coordinador de Talento en todas nuestras instalaciones, quienes son responsables de las relaciones de la empresa con los trabajadores, atienden sus preocupaciones y necesidades, y gestionan las medidas disciplinarias.

Mantenemos una relación de confianza y comunicación con los siete sindicatos existentes en la empresa, y buscamos que ésta mejore. Los diálogos se realizan en mesas de trabajo a nivel colectivo, y a nivel individual mediante nuestros canales de contacto, con el fin de atender cualquier problema o solicitud en su etapa inicial.

La integridad es un valor fundamental para nuestra empresa, y esperamos que las y los trabajadores actúen en línea con este, caso contrario, nuestro Reglamento de Trabajo contempla la aplicación de sanciones y amonestaciones. Asimismo, contamos con otro principio capital para nuestras operaciones el cual es el respeto por los Derechos Humanos. Para ello, contamos con nuestro canal de integridad, disponible para reportar aquellos casos en los que estos derechos no se hayan protegido.

Al cierre del 2022 contamos con 1,460 trabajadores/as en todas las instalaciones, todos bajo la modalidad de tiempo completo. Las fluctuaciones de dicho indicador entre los años 2020, 2021 y 2022 se explican por las eficiencias de estructuras alcanzadas en nuestra organización, así como en la contratación de personal temporal – que sólo se realiza en épocas de producción.

PROMOVEMOS UN AMBIENTE DIVERSO, DONDE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL RESPETO SON PRINCIPIOS QUE PERMITEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS



(GRI 2-7)

Empleados, según Operación y Género

OPERACIÓN	2020			2021			2022		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
Flota Mar	544	–	544	532	–	532	518	–	518
Flota Tierra	112	14	126	92	14	106	95	17	112
Of. Lima	81	67	148	65	64	129	67	60	127
Malabrigo	148	6	154	153	5	158	153	5	158
Callao	185	13	198	186	17	203	186	13	199
Mollendo	66	8	74	69	11	80	52	7	59
Pisco	127	13	140	123	10	133	129	9	138
Supe	138	8	146	138	12	150	137	12	149
Total	1,401	129	1,530	1,358	133	1,491	1,337	123	1,460



Empleados Permanentes, según Operación y Género

OPERACIÓN	2020			2021			2022		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
Flota Mar	544	–	544	531	–	531	516	–	516
Flota Tierra	112	13	125	92	14	106	91	17	108
Of. Lima	81	67	148	64	62	126	64	56	120
Malabrigo	101	5	106	108	4	112	118	4	122
Callao	149	12	161	150	12	162	147	12	159
Mollendo	66	8	74	61	7	68	52	7	59
Pisco	79	11	90	83	9	92	86	9	95
Supe	89	4	93	86	6	92	88	7	95
Total	1,221	120	1,341	1,175	114	1,289	1,162	112	1,274

Empleados Temporales, según Operación y Género

OPERACIÓN	2020			2021			2022		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
Flota Mar	–	–	0	1	–	1	2	–	2
Flota Tierra	–	1	1	–	–	0	4	–	4
Of. Lima	–	–	0	1	2	3	3	4	7
Malabrigo	47	1	48	45	1	46	35	1	36
Callao	36	–	36	36	5	41	39	1	40
Mollendo	–	–	0	8	4	12	–	–	0
Pisco	48	2	50	40	1	41	43	–	43
Supe	49	4	53	52	6	58	49	5	54
Total	180	8	188	183	19	202	175	11	186

La información reportada se obtuvo de nuestro sistema interno de gestión de personal.

(GRI 13.21.3)

Diversidad

(GRI 3-3: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, 13.15.1)

Ponemos en práctica nuestra valoración hacia la diversidad e igualdad de oportunidades a través del cumplimiento de diversas políticas transversales. Por ejemplo, nuestra Política Salarial tiene como principio explícito la no discriminación, basándose solamente en referencias de mercado y de acuerdo a la consistencia interna.



(GRI 405-1) (GRI 13.15.5)

Empleados, según categoría laboral y grupo de edad al cierre del año 2022

Categoría Laboral	M	%	F	%	Total
Gerente	6	75	2	25	8
Jefe Corp/Superintendente	17	94.44	1	5.56	18
Jefe/Especialista	47	75.81	15	24.19	62
Supervisor /Analista	116	76.82	35	23.18	151
Asistente/Auxiliar	126	67.74	60	32.26	186
Ayudante	76	96.2	3	3.8	79
Maestro	14	100	0	0	14
Motorista	55	100	0	0	55
Oficial	18	100	0	0	18
Operario	404	100	0	0	404
Patrón	43	100	0	0	43
Técnico	1	100	0	0	1
Tripulante	402	100	0	0	402
Practicante Pre Profesional	0	0	1	100	1
Practicante Profesional	10	62.5	6	37.5	16
Total	1335	91.56	123	8.44	1458

Nota: Los porcentajes se calcularon en base al total por categoría laboral

Empleados, según categoría laboral y género

al cierre del año 2022

Categoría Laboral	Menores de 30 años	%	Entre 30 y 50 años	%	Mayores de 50 años	%	Total
Gerente	0	0.00	3	37.50	5	62.50	8
Jefe Corp/Superintendente	0	0.00	14	77.78	4	22.22	18
Jefe/Especialista	1	1.61	46	74.19	15	24.19	62
Supervisor/Analista	15	9.93	105	69.54	31	20.53	151
Asistente/Auxiliar	53	28.49	98	52.69	35	18.82	186
Ayudante	26	32.91	39	49.37	14	17.72	79
Maestro	0	0.00	7	50.00	7	50.00	14
Motorista	1	1.82	25	45.45	29	52.73	55
Oficial	0	0.00	15	83.33	3	16.67	18
Operario	47	11.63	224	55.45	133	32.92	404
Patrón	0	0.00	20	46.51	23	53.49	43
Técnico	0	0.00	0	0.00	1	100.00	1
Tripulante	4	1.00	201	50.00	197	49.00	402
Practicante Pre Profesional	1	100.00	0	0.00	0	0.00	1
Practicante Profesional	16	100.00	0	0.00	0	0.00	16
Total	164	11.25	797	54.66	497	34.09	1458

Nota: Los porcentajes se calcularon en base al total por categoría laboral



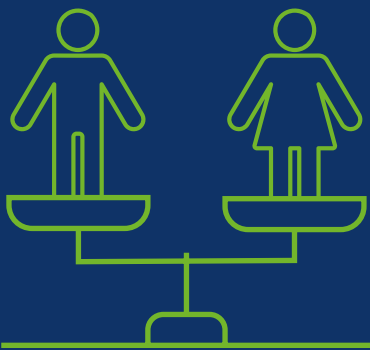
(GRI 405-2)

Ratio de la remuneración, según categoría laboral, operación y género

al cierre del año 2022

Categoría Laboral	Callao	Supe	Mollendo	Malabrigo	Pisco	Flota Tierra	Oficina Lima
Jefe Corp/Superintendente	–	–	–	–	–	0.88	–
Jefe/Especialista	1.08	0.95	1.6	–	–	0.8	1.07
Supervisor/Analista	0.85	–	0.74	–	1.11	1.29	0.98
Asistente/Auxiliar	0.97	0.97	0.77	1.04	1.21	1.12	1.01
Técnico	0.69	–	–	–	–	–	–
Maestro	–	–	–	–	–	–	–
Operario	–	–	–	–	–	–	–
Ayudante	1.34	–	1	–	1.35	–	–
Practicante Pre Profesional	1	1	1	1	1	1	1
Practicante Profesional	1	1	1	1	1	1	1
Total	0.74	0.73	1.02	0.36	0.59	1.01	0.71

Nota: El ratio se calculó dividiendo el promedio de compensación de mujeres entre la de hombres. Se señala “–” cuando no hay personal en uno de los géneros, con lo cual no se puede calcular el ratio.



Contrataciones y Ceses

(GRI 401-1, 13.20.1)

En los últimos años, el número de contrataciones registró una tendencia al alza a nivel de toda nuestra organización. En el caso de los ceses, la tendencia fue a la baja.

Tasa de contratación, según operación y género

OPERACIÓN	2020		2021		2022	
	M	F	M	F	M	F
Flota Mar	8.35	6.47	4.86	0.00	4.04	0.00
Flota Tierra	1.00	0.77	0.96	5.26	1.50	4.88
Of. Lima	0.93	0.72	0.96	12.78	1.65	17.07
Malabrigo	3.71	2.88	4.64	0.75	5.01	4.07
Callao	3.07	2.38	2.50	3.76	4.49	5.69
Mollendo	0.00	0.00	1.62	0.75	1.27	4.07
Pisco	2.07	1.60	1.99	0.75	4.19	3.25
Supe	2.64	2.05	2.14	2.26	4.64	7.32
Total	21.77	16.88	19.66	26.32	26.78	46.34

Nota: La tasa de contrataciones se calculó dividiendo las contrataciones entre el total de planilla por género

Número de contrataciones, según operación y género

OPERACIÓN	2020			2021			2022		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
Flota Mar	117	0	117	66	0	66	54	0	54
Flota Tierra	14	6	20	13	7	20	20	6	26
Of. Lima	13	17	30	13	17	30	22	21	43
Malabrigo	52	0	52	63	1	64	67	5	72
Callao	43	3	46	34	5	39	60	7	67
Mollendo	0	0	0	22	1	23	17	5	22
Pisco	29	5	34	27	1	28	56	4	60
Supe	37	4	41	29	3	32	62	9	71
Total	305	35	340	267	35	302	358	57	415



Número de contrataciones, según operación y grupo etario

OPERACIÓN	2020			2021			2022		
	Menos 30	30-50	Mas de 50	Menos 30	30-50	Mas de 50	Menos 30	30-50	Mas de 50
Flota Mar	9	95	13	14	47	5	10	42	2
Flota Tierra	11	7	2	8	10	2	16	6	4
Of. Lima	19	10	1	14	16	0	28	14	1
Malabrigo	30	21	1	26	34	4	34	38	0
Callao	16	29	1	14	24	1	30	34	3
Mollendo	0	0	0	5	15	3	8	13	1
Pisco	13	20	1	10	17	1	24	28	8
Supe	23	18	0	13	11	8	27	36	8
Total	121	200	19	104	174	24	177	211	27

Tasa de contrataciones, según operación y grupo etario

OPERACIÓN	2021			2022		
	Menos 30	30-50	Mas de 50	Menos 30	30-50	Mas de 50
Flota Mar	8.28	5.70	1.26	6.10	5.27	0.40
Flota Tierra	4.73	1.21	0.27	9.76	0.75	0.80
Of. Lima	8.28	1.94	0.43	17.07	1.76	0.20
Malabrigo	15.38	4.13	0.91	20.73	4.77	0.00
Callao	8.28	2.91	0.64	18.29	4.27	0.60
Mollendo	2.96	1.82	0.40	4.88	1.63	0.20
Pisco	5.92	2.06	0.46	14.63	3.51	1.61
Supe	7.69	1.33	0.29	16.46	4.52	1.61
Total	61.54	21.12	4.66	107.93	26.47	5.43

Nota: La tasa de contrataciones se calculó dividiendo las contrataciones entre el total de planilla por grupo etario

Número de ceses, según operación y género

OPERACIÓN	2020			2021			2022		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
Flota Mar	121	0	121	74	0	74	66	0	66
Flota Tierra	12	5	17	33	8	41	14	2	16
Of. Lima	14	15	29	30	17	47	21	27	48
Malabrigo	47	3	50	37	1	38	54	4	58
Callao	46	6	52	35	1	36	37	9	46
Mollendo	7	0	7	18	2	20	24	5	29
Pisco	26	3	29	28	4	32	17	5	22
Supe	25	6	31	33	1	34	16	5	21
Total	298	38	336	288	34	322	249	57	306

Número de ceses, según operación y género

OPERACIÓN	2020		2021		2022	
	M	F	M	F	M	F
Flota Mar	8.64	6.70	5.45	0.00	4.94	0.00
Flota Tierra	0.86	0.66	2.43	6.02	1.05	1.63
Of. Lima	1.00	0.77	2.21	12.78	1.57	21.95
Malabrigo	3.35	2.60	2.72	0.75	4.04	3.25
Callao	3.28	2.55	2.58	0.75	2.77	7.32
Mollendo	0.50	0.39	1.33	1.50	1.80	4.07
Pisco	1.86	1.44	2.06	3.01	1.27	4.07
Supe	1.78	1.38	2.43	0.75	1.20	4.07
Total	21.27	16.49	21.21	25.56	18.62	46.34

La tasa de ceses de calculó dividiendo las contrataciones entre el total de planilla por género



Número de ceses, según operación y grupo etario

OPERACIÓN	2020			2021			2022		
	Menos 30	30-50	Mas de 50	Menos 30	30-50	Mas de 50	Menos 30	30-50	Mas de 50
Flota Mar	7	82	32	12	44	18	9	45	12
Flota Tierra	5	4	8	7	18	16	6	6	4
Of. Lima	10	10	9	15	23	9	22	17	9
Malabrigo	24	20	6	20	17	1	31	26	1
Callao	15	30	7	9	24	3	18	21	7
Mollendo	0	2	5	5	11	4	7	19	3
Pisco	10	16	3	13	15	4	12	9	1
Supe	17	12	2	14	16	4	9	11	1
Total	88	176	72	95	168	59	114	154	38

Tasa de ceses, según operación y grupo etario

OPERACIÓN	2021			2022		
	Menos 30	30-50	Mas de 50	Menos 30	30-50	Mas de 50
Flota Mar	7.10	5.34	1.18	5.49	5.65	2.41
Flota Tierra	4.14	2.18	0.48	3.66	0.75	0.80
Of. Lima	8.88	2.79	0.62	13.41	2.13	1.81
Malabrigo	11.83	2.06	0.46	18.90	3.26	0.20
Callao	5.33	2.91	0.64	10.98	2.63	1.41
Mollendo	2.96	1.33	0.29	4.27	2.38	0.60
Pisco	7.69	1.82	0.40	7.32	1.13	0.20
Supe	8.28	1.94	0.43	5.49	1.38	0.20
Total	56.21	20.39	4.50	69.51	19.32	7.65

La tasa de ceses de calculó dividiendo las contrataciones entre el total de planilla por grupo etario

Capacitación



En línea con nuestros valores de aprendizaje permanente y excelencia, **brindamos capacitaciones en temas técnicos asociados a la calidad, eficiencia y seguridad de nuestras operaciones, así como en otros conocimientos útiles para la administración de la empresa.** Todas ellas se incluyen en el Plan Anual de Capacitación, cuya ejecución es monitoreada bajo varios aspectos. Su desarrollo mediante acciones organizadas nos ha permitido cumplir con el Plan, estableciendo rutas de aprendizaje, y mejorando los indicadores de clima laboral con respecto a este tema.

Un desafío que mantenemos como organización es la capacitación a los tripulantes de los navíos, capitanes y patrones. Durante el 2023 buscaremos superar esta brecha. Además, implementaremos capacitaciones en habilidades blandas para operarios, y para tripulaciones en temas de supervivencia y seguridad.

En el 2022 continuamos capacitando a nuestros trabajadores administrativos y operativos de acuerdo a nuestro Plan Anual de Capacitación, que contempla las necesidades de conocimiento de las distintas áreas de nuestra empresa en temáticas como Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente, Seguridad Patrimonial, entre otros. Con orgullo podemos señalar que alcanzamos un 96% de cumplimiento de dicho Plan, equivalente a 71,547 horas de capacitación. A nivel de operación, destacamos que las sedes de Callao y Malabrigo cumplieron al 100% su Plan de Capacitación.

Además de las temáticas del Plan, desarrollamos un programa de liderazgo y coaching para la Alta Dirección, e implementamos una Escuela de Operarios en conjunto con TECSUP para capacitar al personal operario de las áreas de Mantenimiento y Producción de todas las sedes. Ambas actividades permitieron capacitar a 159 colaboradores en 4850 horas totales.

Otros logros en este tema son:

- ◆ Suscripción de convenios con el Instituto Peruano de Fomento Educativo (IPFE) y SENATI para fomentar la capacitación en nuestros colaboradores y sus familiares directos. En el caso de SENATI, hasta la fecha se ha patrocinado a dos hijos de trabajadores los cuales obtuvieron una beca para estudiar la carrera técnica de su preferencia y realizar sus prácticas preprofesionales en la empresa.
- ◆ Implementación de la plataforma Evolucion Crehana para todo nuestro personal administrativo, alcanzado un total de 5,505 horas de estudio en el año.
- ◆ Implementación de la segunda etapa del programa corporativo Safestart, con un 97% de asistencia en general, y un 100% de participación para las sedes de Pisco y Supe.

Además del cumplimiento de nuestro Plan de Capacitación, evaluamos la eficacia de sus contenidos. En los casos del programa Safestart y de la Escuela de Operarios, participantes e instructores son evaluados en la comprensión y se identifican oportunidades de mejora. En temáticas como Calidad y Medio Ambiente, realizamos evaluaciones de conocimiento periódicas, en línea con nuestros certificados de calidad. La efectividad de nuestros programas de liderazgo se evalúa mediante las encuestas de clima laboral, que incorporan dimensiones como el rol del jefe con el trabajador, comunicación, habilidad gerencial e integridad. Dicha encuesta brindó un nivel de satisfacción promedio del 81%.

El cumplimiento de nuestro Plan Anual de Capacitaciones es un trabajo transversal a distintas áreas de nuestra empresa, lo que permite que nuestros trabajadores sean agentes de su propio desarrollo profesional y contribuyan a la empresa de manera óptima. Esto se refleja en la más reciente encuesta de clima laboral, donde el nivel de satisfacción con nuestra oferta de capacitación creció un 9% en el año 2022, obteniendo 79% a nivel general.

A modo de oportunidad de mejora, implementamos este año la Política de Capacitación, que establece los lineamientos bajo los cuales programamos capacitaciones a iniciativa de la empresa o a iniciativa de los trabajadores.

EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON NUESTRA OFERTA DE CAPACITACIÓN CRECIÓ UN 9% EN EL AÑO 2022, OBTENIENDO 79% A NIVEL GENERAL.

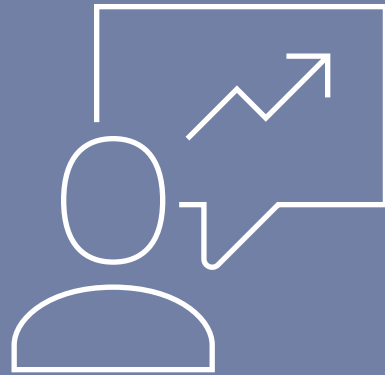
(GRI 404-1)

Total de horas de formación al año por categoría de trabajo y género

CATEGORÍA LABORAL	M	F	TOTAL
Empleado	10,908	3,510	14,418
Obrero	15,465	99	15,564
Practicante	115	221	336
Capitanes/Tripulantes	41,229	0	41,229
Total	67,717	3,830	71,547

Promedio de horas de formación por colaborador

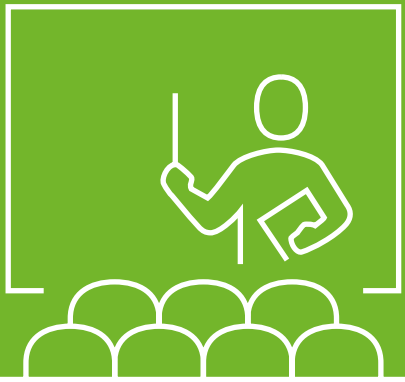
CATEGORÍA LABORAL	M	F	TOTAL
Empleado	35.0	31.1	33.9
Obrero	31.2	33.0	31.3
Practicante	11.5	31.6	19.8
Capitanes/Tripulantes	79.6	0	79.6
Total	50.7	31.1	49.1



(GRI 404-1)

Detalle de programas de capacitación desarrollados en el 2022

Nombre del programa	Tipo de capacitación	Temas Cubiertos	Alcance	Asistencia (%)
Administrativa	Procedimiento	Gestión de seguros, RIT, Microsoft Office 365	4565	No disponible
Calidad y M. Ambiente	Procedimiento	Actualizaciones e implementación de normas y procedimientos relacionados con el rubro	7587	No disponible
Habilidades blandas	Liderazgo	Desarrollo de liderazgo inspirador, motivación y coaching	2039	77%
Operacional	Operacional	Refuerzo de conocimientos técnicos	3223	72%
Riesgos y Cumplimiento	Procedimiento	Política de Funcionarios Públicos, Capacitación de Goldenbelt, Políticas de Conflicto de interés, etc.	457	83%
Seguridad Patrimonial	Procedimiento	BASC, Formación de Auditor Interno BASC, Prácticas de prevención de corrupción y soborno, etc.	742	92%
Seguridad y SO	Procedimiento	IPECR, Riesgos Disergonómicos, Alimentación Saludable, etc.	56682.6	No disponible
Safestart	Seguridad	Programa de 6 módulos donde se imparten capacitaciones respecto a seguridad	382	97%



Evaluación de Desempeño

(GRI 404-3)

Bajo nuestro Sistema de Gestión del Desempeño TED: Talento, Excelencia y Desarrollo, nos enfocamos en la excelencia organizacional en todas las categorías de trabajadores – con la adición de Tripulantes en el año 2022. Con este sistema, incluimos las competencias, fortalezas y oportunidades de mejora de todos los trabajadores y fomentamos espacios de retroalimentación con los líderes, que permita mapear el desarrollo profesional e implementar planes de desarrollo individual.



Empleados que recibieron evaluación de su desempeño, según categoría laboral, y género

CATEGORÍA LABORAL	M	F	TOTAL
Empleados	184	42	226
Tripulantes	463	0	463
Operarios	519	4	523
Practicantes	0	0	0
Capitanes	53	0	53
Total	1,219	46	1,265

Porcentaje de empleados que recibieron evaluación de su desempeño, según categoría laboral, y género

CATEGORÍA LABORAL	M	F	TOTAL
Empleados	59.0	37.2	53.2
Tripulantes	101.3	0	101.3
Operarios	104.8	133.3	105
Practicantes	0	0	0
Capitanes	86.9	0	86.9
Total	91.3	37.40	86.8



Comunicación Interna

La confianza es la base sobre la que construimos las relaciones con todos nuestros grupos de interés en el largo plazo. Por ello, mantenemos con ellos un diálogo abierto y constante que presta especial atención a sus expectativas y responde a sus inquietudes. Es por ello que tenemos el programa Te Escucho y Cerca donde buscamos que nuestros colaboradores puedan transmitir las oportunidades de mejora a sus jefaturas para que estas puedan ser desarrolladas en el año.

CANAL INTERNO

Comunicación en cascada

Por esta vía difundimos información de alta importancia. Se solicita a los líderes de área, ya que tienen una relación más directa con sus equipos y tienen potestad de elegir el medio. Comunican el tema solicitado y evitan que se difunda información errónea o una malinterpretación de los datos.

Cerca

Nuestro objetivo con este medio es el trabajo colaborativo, donde todos construimos y nos comprometemos con soluciones eficientes. Incluye reuniones a cargo de líderes donde se realizan apuntes en un cuadernillo cerca. En este diálogo se identifican problemas y se les da solución. Esto asegura una conversación permanente con el equipo.

Facilitadores

Los facilitadores Diamante son los colaboradores con más llegada y alcance con sus compañeros o grupos para darles información y comunicados, así como motivarlos a participar de las actividades a realizarse, entre otros. Además apoyan en la transmisión del contenido de una manera más directa, sea presencial o virtualmente, a sus compañeros de sede.

CANAL INTERNO

Mailing

Enviamos comunicados, invitaciones, charlas, actividades, información, entre otros. Se gestiona mediante el correo comunicaciones@diamante.com.pe, el mailing está dirigido a colaboradores con cuenta de correo corporativo.

comunicaciones@diamante.com.pe

What's App (Listas y grupos de difusión)

Creamos listas para difundir y, sobre todo, reforzar aquellas noticias, comunicados e invitaciones de manera más directa y así llegar a todos los colaboradores, quienes no siempre están pendientes de los correos. Tanto los colaboradores como sus esposas (llamadas Empoderadas) reciben comunicados o invitaciones a actividades que involucran a la familia Diamante. Así llegamos a quienes carecen de correo corporativo.

Cartelería digital

Gracias a las pantallas LED llegamos a los colaboradores de nuestras plantas y flota. Aquí difundimos información de empresa, así como contenido ameno y dinámico para el horario de alimentos.

Murales

Con este medio reforzamos la difusión realizada a través de los medios virtuales. Se imprimen afiches, invitaciones y comunicados, para una duración de una semana. Es utilizado en las plantas y flotas.

Bitácora Diamante

Se trata de nuestra revista institucional que brinda las noticias más destacadas, avances, actividades corporativas, entrevistas y amenidades. Se publica cada tres meses y su difusión se concentra en todos los colaboradores Diamante.

Podcast Zarpando Juntos

Este podcast es nuestro principal medio de comunicación con los tripulantes, pues se transmite mientras ellos se encuentran en la embarcación durante la temporada de pesca. Mediante entrevistas e información ágil, se comunica la estrategia, objetivos e información de interés.

Diamantech (tablets)

Gracias a las tablets ubicadas en puntos estratégicos de las plantas, nuestro personal operativo puede ingresar, ver sus recibos, acceder a aplicativos y a información

CANAL EXTERNO

Redes sociales Diamante

Contamos con Facebook, Instagram (@pesqueradiamante) y LinkedIn. En Facebook tenemos un grupo de Facebook de colaboradores.

[Facebook Diamante](#)

[Instagram Diamante](#)

[LinkedIn Diamante](#)

[Sitio web](#)

Clima Laboral y Derechos Humanos

(GRI 410-1, 13.16.1, 13.17.1, 13.20.1, 13.21.2, 13.21.3)

Nuestro Reglamento Interno de Trabajo contiene directivas y disposiciones aplicables a todos los trabajadores, así como disposiciones específicas a los trabajadores pesqueros. Asimismo, incluye las atribuciones y obligaciones de la empresa, los derechos y obligaciones de nuestros trabajadores, los lineamientos para la inducción, formación y capacitación, medidas de protección para la salud, lineamientos de protección contra el hostigamiento sexual, faltas y régimen disciplinario.



(GRI 408-1, 409-1)

Dicho Reglamento es explícito en prohibir la contratación de trabajo infantil y forzado en nuestra organización.



No Discriminación

(GRI 406-1)

Nuestra empresa, a través de su Reglamento Interno de Trabajo, ha declarado como parte de la obligación hacia nuestros colaboradores garantizar un trato digno, un clima

laboral con base en el respeto y la "no discriminación", la compatibilidad de vida personal, familiar y laboral. El documento ha sido entregado a cada colaborador.

Libertad de Asociación y Negociación Colectiva

(GRI 407-1, 13.18.1)

Nuestra empresa respeta la libertad de asociación sindical de los trabajadores, y establece canales para la negociación colectiva mediante convenios y pliegos según el caso. Una vez suscritos estos convenios, su seguimiento se realiza mediante mesas de trabajo, indicadores mensuales, y reportes que podamos recibir mediante el canal de integridad.

La experiencia pasada con trabajadores y organizaciones sindicales nos ha permitido implementar las siguientes mejoras en la gestión de la relación laboral:

- ◆ Espacios de dialogo en cada sede (Te Escucho, Cerca y Mesas de Trabajo)
- ◆ Desarrollo de habilidades blandas a todos nuestros líderes (Centro de Liderazgo Diamante - CLD)
- ◆ Disminución de condiciones subestándar de seguridad (Cuidado y Safestar)
- ◆ Mejora de Beneficios (licencias de maternidad y paternidad extendidas,

medio día libre por cumpleaños, permiso pagado por cita médica, etc.)

- ◆ Capacitación a la Junta Directiva en gestión de la relación con sindicatos
- ◆ Otorgamos facilidades para la participación de trabajadores en negociaciones (permisos remunerados, hospedaje, alimentación y, en caso de encontrarnos en producción, reconocimiento de horas extras cuando corresponda)

NUESTRA EMPRESA RESPETA LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN SINDICAL DE LOS TRABAJADORES, Y ESTABLECE CANALES PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA MEDIANTE CONVENIOS Y PLIEGOS



(GRI 2-30)

En nuestra empresa, los convenios colectivos varían en período de vigencia y número de trabajadores cubiertos.

Porcentaje de Empleados cubiertos por Convenio Colectivo, según Operación, Año y Género

OPERACIÓN	2020			2021			2022		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
Flota Mar	1.7%	-	2.0%	1.7%	-	2.1%	1.7%	-	2.1%
Flota Tierra	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Of. Lima	8.6%	14.9%	11.5%	10.8%	15.6%	13.2%	10.4%	16.7%	13.4%
Malabrigo	17.6%	-	16.9%	17.0%	-	16.5%	17.0%	-	16.5%
Callao	5.9%	7.7%	6.1%	5.9%	5.9%	5.9%	5.9%	7.7%	6.0%
Mollendo	1.5%	-	1.4%	1.4%	-	1.3%	1.9%	-	1.7%
Pisco	5.5%	15.4%	6.4%	5.7%	20.0%	6.8%	5.4%	22.2%	6.5%
Supé	12.3%	37.5%	13.7%	12.3%	25.0%	13.3%	12.4%	25.0%	13.4%
Total	5.6%	14.0%	6.3%	5.7%	13.5%	6.4%	5.8%	14.6%	6.6%

(GRI 13.21.2)

Es importante señalar que las funciones, labores y actividades de nuestros puestos son establecidos en los perfiles de puesto, no mediante convenio colectivo.

Seguridad y Derechos Humanos

(GRI 410-1)

La Seguridad Patrimonial de nuestra organización se encuentra a cargo de las empresas Liderman y G4S, cuyo personal ha sido capacitado para el ejercicio de su labor con respeto a los derechos humanos – según la estructura de capacitación aplicada por cada compañía, cuya cobertura es del 90% aproximadamente. Por indicación expresa de nuestra empresa, el personal de seguridad debe priorizar el buen trato y la igualdad en el ejercicio de sus labores, el uso racional de la fuerza y la no retención de personas.

Desde nuestro Centro de Control monitoreamos las acciones de seguridad aplicadas en cada sede. Cuando se identifican desviaciones con respecto a los lineamientos anteriormente señalados, programamos ejercicios prácticos y charlas de capacitación al respecto. Otras acciones de control son auditorías internas y externas, mediciones del desempeño y comentarios de grupos de interés recogidos mediante encuestas. Durante el 2022, dichas acciones brindaron resultados óptimos, con mejoras en la

percepción del servicio de seguridad por parte de los usuarios internos, así como la recertificación de nuestros procesos de seguridad BASC con ninguna no conformidad.

POR INDICACIÓN EXPRESA DE NUESTRA EMPRESA, EL PERSONAL DE SEGURIDAD DEBE PRIORIZAR EL BUEN TRATO Y LA IGUALDAD EN EL EJERCICIO DE SUS LABORES, EL USO RACIONAL DE LA FUERZA Y LA NO RETENCIÓN DE PERSONAS.



Compensaciones

(GRI 2-19, 2-20, 13.21.1)

Las compensaciones de nuestros trabajadores son gestionadas por un área especializada, que lleva el control de sus labores, asistencia, valoración de cargos, correspondencia con el organigrama, entre otros aspectos. Para establecer los salarios, contamos con una Política Salarial, que establece la no discriminación como principio.

(GRI 2-21)

Ratio de compensación total anual (datos de compensación en soles)

COMPENSACIÓN ANUAL TOTAL DE LA PERSONA MEJOR PAGADA	PROMEDIO DE LA COMPENSACIÓN ANUAL TOTAL DE TODOS LOS EMPLEADOS EXCLUYENDO A LA PERSONA MEJOR PAGADA	RATIO
259,000.00	57,001.00	4.54

AUMENTO % DE LA COMPENSACIÓN DE LA PERSONA MEJOR PAGADA	AUMENTO % DE LA COMPENSACIÓN TOTAL ANUAL PROMEDIO DE TODOS LOS EMPLEADOS EXCLUYENDO A LA PERSONA MEJOR PAGADA	RATIO
2.78%	7.55%	0.37

Nota: La información provista en estas tablas considera la remuneración anual de un trabajador (doce mensualidades, y dos gratificaciones legales). Ningún trabajador de la empresa ha sido excluido del cálculo de estas cifras.



Beneficios

(GRI 401-2, 201-3)

Además del salario y las prestaciones obligatorias por ley (seguro de vida, seguro de salud, cobertura por incapacidad e invalidez, licencia por paternidad), otorgamos beneficios para los trabajadores a tiempo completo, sean permanentes o temporales. Entre ellos se encuentran asignación por educación y préstamo por escolaridad, beneficios de capacitaciones y convenios educativos, día libre por cumpleaños, licencias por paternidad y maternidad extendida, actividades y talleres por el área de Bienestar, facilidad para la venta de conservas, etc.

(GRI 401-2, 201-3)

Indicadores de permiso parental, por género – Año 2022

INDICADOR	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Empleados con derecho al permiso parental	69	7	76
Empleados que se acogieron al permiso parental	69	7	76
Empleados que se acogieron al permiso parental, y que retornaron a sus labores al finalizar el mismo	32	3	35
Empleados que se acogieron al permiso parental en los años 2020 y 2021, y que retornaron a sus labores al finalizar	37	4	41
Empleados que se acogieron al permiso parental, que retornaron a sus labores al finalizar el mismo, y que continuaron siéndolo un año después de su regreso	58	6	64
Tasa de regreso al trabajo de quienes se acogieron al permiso parental	46%	43%	46%
Tasa de retención de quienes se acogieron al permiso parental	157%	150%	156%





Bienestar para la Familia Diamante

En atención a las familias de nuestros trabajadores, realizamos las siguientes actividades de bienestar:

♦ **Empoderadas:** Promoción de la economía familiar con las esposas de nuestros colaboradores y sus pequeños emprendimientos. Se desarrollaron cuatro cursos productivos, beneficiando a 143 mujeres.

♦ **Diamantines (0 a 16 años):** Promovemos en los más pequeños de las familias el cuidado físico y emocional; así como la excelencia educativa a través de nuestras diferentes actividades. Entre las actividades desarrolladas se encuentran:

- Cuatro retos virtuales Safestart, con 67 hijos de colaboradores entre 5 a 16 años.
- Evento Día del Niño: "Ciencia Segura y divertida" con 57 niños de 3 a 10 años.
- 46 Entregas de Ajueres Bebé Diamante a recién nacidos.
- Concurso de Dibujo y pintura, alusivo al programa Safestart, participando 79 niños de 4 a 12 años.

- Seis Eventos Navideños Presenciales, con 506 niños menores de diez años.
- Taller de orientación vocacional, con 49 adolescentes próximos a terminar la secundaria

♦ **Becas Educativas:** Continuamos patrocinando el talento y excelencia por medio de becas de estudio en TECSUP, a fin de que sean agentes de cambio positivos en sus hogares y comunidades. Dos jóvenes fueron beneficiados con una beca por la totalidad de su carrera profesional.

♦ **Talleres Saludables:** Doce talleres con temas enfocados en la promoción de la salud, realizados de manera mensual y virtual, beneficiando a 372 personas.

♦ **Campañas de Salud:** 19 campañas de salud (inmunizaciones, masoterapia, oftalmológica y dental) realizadas en nuestras sedes, beneficiando a 755 trabajadores.

Infraestructura de Administración y Servicios Generales

Durante el 2022 implementamos los siguientes proyectos de infraestructura para el bienestar de nuestros colaboradores y sus actividades diarias:

Sede Lima

- ◆ Culminamos la etapa de remodelación de oficinas colaborativas, obteniéndose 17 mesas colaborativas para 102 colaboradores, 2 cocinas y 4 salas de reuniones.
- ◆ Cambiamos el sistema de iluminación y realizamos mejoras en los servicios higiénicos.

Sede Callao

- ◆ Ampliamos servicios higiénicos y vestuarios para personal contratista.
- ◆ Remodelamos el comedor, mejorando los sistemas de extracción, aislamiento de sonido, climatización e iluminación.
- ◆ Mejoramos la red de agua en vestuarios y comedor.
- ◆ Realizamos afirmado de vías y habilitación de estacionamientos.
- ◆ Mejoramos la habitabilidad de Chatas.

Sede Supe

- ◆ Realizamos el cambio de mobiliario en sala de reuniones y oficinas administrativas, mejoras en servicios higiénicos y vestuarios personal propio y contratista.

Flota Tierra y Mar

- ◆ Construimos de comedor para personal, con capacidad para 132 personas.
- ◆ Mejoramos los servicios higiénicos de personal de talleres.

Sede Malabrigo

- ◆ Habilitamos baños y vestuarios para personal contratista en la sede de Malabrigo.
- ◆ Iniciamos el proyecto de ampliación de baños, vestuarios y comedor para personal propio.
- ◆ Ampliación de comedor y remodelación de cocina.

Sede Pisco

- ◆ Renovamos el mobiliario de la sala de reuniones y de las oficinas administrativas.
- ◆ Remodelamos el auditorio y mejoramos el comedor.

Sede Mollendo

- ◆ Renovamos el mobiliario en oficinas administrativas.

Salud y Seguridad de los Trabajadores

(GRI 13.19.1)

Contamos con una política específica de Seguridad y Salud Ocupacional, que refleja nuestro compromiso de proteger a nuestros trabajadores en línea con la normativa vigente. Los siete principios de este compromiso son:

Principios de la Política de Seguridad y Salud Ocupacional

Gestionar y proveer a toda la compañía de recursos necesarios para asegurar un entorno de trabajo seguro

Identificar, evaluar y controlar los peligros y riesgos dentro de los diferentes procesos de la empresa, incorporando medidas preventivas y controles que permitan garantizar la seguridad y salud a todo nivel y sin distinción

Cumplir y superar lo dispuesto en la normativa legal u otras disposiciones aplicables al sector, referido a Seguridad y Salud en el Trabajo

Promover la participación y consulta de los colaboradores y sus representantes de manera activa en la ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

Capacitar y educar a todos los colaboradores mediante programas de Seguridad y Salud Ocupacional que propicien la prevención y sensibilización en temas de Seguridad y Salud Ocupacional

Promover un enfoque de mejora continua en todas las actividades de la Compañía en concordancia con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

Lograr que nuestro sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional sea compatible e interactivo con los otros sistemas de gestión implementados en la organización



Cada mes y al cierre de cada año, a nivel general y de cada sede, evaluamos la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (en adelante, SG-SST), que se encuentra alineado a requisitos legales y normas internacionales. Este procedimiento nos permite redireccionar esfuerzos y recursos hacia los puntos que requieren mejora. De forma complementaria, nuestras acciones de capacitación en el tema han permitido reducir el índice de accidentabilidad a nivel de toda la empresa de 44.09 en el 2021 a 24.87 en el 2022, una reducción de 43.59%. En

casos específicos, en el 2021 se registraron 122 casos de accidentes, y en el 2022, 95 casos. Esta evolución nos motiva a continuar implementando y fortaleciendo una cultura segura, libre de accidentes y con actos pensados en la seguridad propia y del resto de trabajadores.

**ESTA EVOLUCIÓN NOS MOTIVA
A CONTINUAR IMPLEMENTANDO
Y FORTALECIENDO UNA
CULTURA SEGURA**

Auditorías, Logros y Oportunidades de Aprendizaje

Anualmente, realizamos auditorías internas a nuestro SG-SST, en las que se identifican oportunidades de mejora. Los resultados de dichas auditorías se contrastan con las metas, indicadores y actividades establecidas para cada

unidad operativa. Existe, además, un espacio para la retroalimentación, así como un programa de recompensas para los líderes y las unidades que cumplieron con las metas establecidas.



A nivel de empresa, los objetivos en materia de Seguridad y Salud Ocupacional para el 2022 fueron:

- 1 **Reducción del índice de accidentabilidad** de entre un 10% y 20% con respecto a los resultados del año anterior.
- 2 Implementación del programa conductual en seguridad **SAFESTART**.
- 3 Mantener actualizado y en cumplimiento el **plan de salud ocupacional**.
- 4 Establecer **programas de cuidado, bienestar y salud** para el personal y su entorno
- 5 Establecer e implementar **mejoras en los procesos COVID y SSO**



Para nuestros líderes, los objetivos fueron:

- 1 Realizar **inspecciones mensuales de seguridad**, con el fin de buscar mejoras
- 2 Realizar **observaciones preventivas**

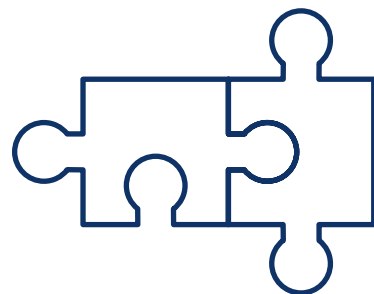
Para nuestras unidades operativas, los objetivos fueron:

- 1 Levantar condiciones subestándares de riesgo crítico de las instalaciones
- 2 Reducir el índice de accidentabilidad, obteniéndose un 43.6% de reducción con respecto al 2021
- 3 Implementar, por segundo año consecutivo, el programa conductual en seguridad SAFESTART
- 4 Mantener actualizado y en cumplimiento el plan de salud ocupacional
- 5 Establecer programas de cuidado, bienestar y salud para el personal y su entorno, lo que se viene implementando al 70%
- 6 Establecer e implementar mejoras en los procesos COVID y SSO, cumplido al 75%
- 7 Obtener el menor número posible de no conformidades y observaciones en auditorías



Como **oportunidades de aprendizaje**, identificamos que:

- 1 Nuestra supervisión en campo debe ser más cercana y focalizada hacia actividades de alto riesgo. Además, debe ser participativa y debe aplicar herramientas preventivas como análisis de trabajo seguro y permiso de trabajo seguro.
- 2 La información estadística de SST debe estar disponible de forma oportuna. Se hace necesario implementar un software que mejore nuestro tiempo de respuesta a requerimientos de datos.
- 3 Debemos enfocarnos en el comportamiento individual para afrontar situaciones de riesgo. Para ello, la implementación del programa SAFESTART, con una duración de 4 años, debe continuar.
- 4 Debemos visibilizar el liderazgo de seguridad en la empresa, junto con acciones visibles, acompañando a los colaboradores en sus evaluaciones de riesgo e identificando situaciones de posibles accidentes.



Nuestros principales **logros** en el tema son:

- 1 Reducción de accidentabilidad: 27 accidentes menos durante el año 2022, con respecto al 2021, y 1797 días perdidos menos a causa de los accidentes.
- 2 Implementación del programa Safestart con distinción nivel Oro, por lograr una implementación del 85% del programa. En su segundo año, logramos la capacitación al 97% de los empleados en su sexto módulo.
- 3 Identificación de 2614 observaciones preventivas por parte de nuestros trabajadores.
- 4 Corrección de 681 condiciones subestándar en todas nuestras instalaciones.
- 5 Implementación del programa de Seguridad y Salud Ocupacional con controles mensuales a personal con enfermedades crónicas.
- 6 Inversión en sistemas contra incendios en nuestras instalaciones, a fin de prevenir accidentes de baja probabilidad de ocurrencia pero alto potencial de pérdidas económicas.

Sistema de Gestión

(GRI 403-1, 403-8)

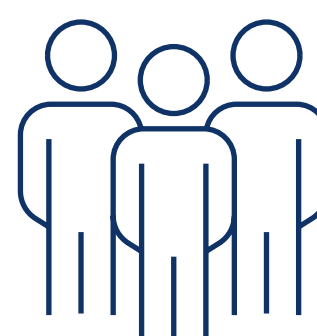
Nuestro SG-SST cubre a todos nuestros trabajadores en todas nuestras instalaciones, sin excepción, sea la modalidad de contrato en la que se encuentren asociados a nuestra empresa, además de clientes, proveedores y visitantes que se encuentren realizando actividades en nuestras instalaciones.

El SG-SST cuenta con once módulos de fundamental implementación

1. Política de Seguridad y Salud Ocupacional
2. Identificación y evaluación de riesgos
3. Capacitación y entrenamiento
4. Identificación y evaluación de requisitos legales
5. Controles operativos
6. Auditorías
7. Manejo de emergencias
8. Salud Ocupacional
9. Investigación de accidentes/incidentes
10. Gestión del cambio
11. Liderazgo visible

Estos módulos se encuentran alineados a la Ley General de Seguridad y Salud en el Trabajo N° 29783, y su reglamento correspondiente (D.S. 005 - 2012 TR), así como a los estándares ISO 45001. Nuestro objetivo en el mediano plazo es lograr la certificación del sistema con respecto a este estándar.

NUESTRO OBJETIVO EN EL MEDIANO PLAZO ES LOGRAR LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA CON RESPECTO A ESTE ESTÁNDAR.



Además, el SG-SST contempla actividades preventivas como:

- ◆ Identificación de peligros y evaluación de riesgos y controles
- ◆ Identificación y levantamiento de condiciones y actos subestándar
- ◆ Inspecciones internas de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ◆ Elaboración y puesta en práctica a través de simulacros de planes de emergencia
- ◆ Instalación de sistemas contra incendios
- ◆ Preparación y capacitación de brigadas de emergencia
 - Brigadas de primeros auxilios
 - Brigadas de lucha contra incendios
 - Brigadas de evacuación, búsqueda y rescate
- ◆ Evaluaciones medicas ocupacionales
- ◆ Implementación de procedimientos de análisis de trabajo seguro
- ◆ Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ◆ Campañas de sensibilización y reconocimiento

Identificación y Control de Peligros

(GRI 403-2, 403-7)

En línea con los requerimientos legales aplicables a nuestra operación, y bajo un enfoque de prevención aplicable a todo nuestro SG-SST, identificamos peligros mediante la matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos e Implementación de Controles (IPERC), una herramienta que permite además evaluarlos e implementar controles. Contamos con una metodología interna para revisar y actualizarla al menos una vez cada año, y luego de la ocurrencia de accidentes, incidentes, emergencias, mejoras en procesos, nuevos proyectos, o a solicitud de los representantes de los trabajadores en el Comité de SST.

Para controlar los peligros en línea con el IPERC, aplicamos la jerarquía eliminar, sustituir, control de ingeniería, control administrativo y, por último, equipos de protección personal. Este proceso se realiza en conjunto con líderes y colaboradores - quienes cuentan con valiosa experiencia de primera mano, se incluye en capacitaciones y se difunde en las zonas de trabajo. Para el caso de actividades no incluidas en el IPERC, aplicamos

un Análisis de Trabajo Seguro para identificar peligros, riesgos y medidas de control. En caso el IPERC arroje resultados críticos, implementamos un plan de acción rápido. Para el resto de los resultados, se aplican planes de acción a mediano y largo plazo.

Todos los trabajadores externos sin excepción deben cumplir con los protocolos aplicables a las actividades que realizan para la empresa. En caso realicen un trabajo de alto riesgo se requerirá tramitar un Permiso de Trabajo Seguro, y se requerirá la presencia de un Prevencionista de Riesgos.

PARA CONTROLAR LOS PELIGROS EN LÍNEA CON EL IPERC, APLICAMOS LA JERARQUÍA ELIMINAR, SUSTITUIR, CONTROL DE INGENIERÍA, CONTROL ADMINISTRATIVO Y, POR ÚLTIMO, EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



Los trabajadores que deseen notificar peligros pueden realizarlo mediante:

- ◆ Un reporte directo usando el formato GSS-FOR-16, notificando a la persona encargada del proceso, así como al jefe o supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ◆ Un reporte durante la inspección del líder de área o del comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ◆ Un reporte al jefe directo, quien deberá replicarlo al momento de llevar a cabo acciones preventivas.

Los trabajadores de contratistas pueden notificar el peligro mediante el formato señalado en el primer punto, o alternativamente mediante reporte al prevencionista o responsable de la actividad, quien deberá reportarlo en las reuniones mensuales con el jefe o supervisor de SST.

Nuestro **Reglamento Interno de SST** establece que todo trabajador, propio o externo a la empresa, tiene el derecho de no exponer su seguridad en actividades que puedan ocasionarle problemas de salud. A su vez, está establecido que todo trabajador tiene el derecho de comunicar dichos problemas sin ningún tipo de represalia.



Investigación

Cada evento identificado dentro de nuestro SG-SST es sujeto a un proceso de investigación, a cargo de un comité compuesto por el jefe del área involucrada con el evento, el jefe o supervisor de Seguridad y Salud Ocupacional, el Médico Ocupacional, y testigos del evento en cuestión. Todos ellos establecen las causas inmediatas, básicas y la causa raíz; además de las acciones correctivas. Para el caso de trabajadores externos, el prevencionista de riesgos, con soporte del jefe o supervisor de Seguridad y Salud Ocupacional, realiza la investigación del evento. La empresa, en paralelo, realiza su propio procedimiento investigador.

(SASB FB-MP-320A.2)

Dadas las condiciones de nuestro proceso productivo es posible que aparezcan afecciones respiratorias en nuestros trabajadores. Para minimizar dicho riesgo, nuestra empresa monitorea periódicamente los niveles de agentes químicos y dióxido de carbono, y realizamos un seguimiento de las enfermedades respiratorias

identificadas en el SG-SST. En nuestras áreas de trabajo con saturación de materias finas o polvo, implementamos controles con EPP e instalamos señalética preventiva.

PARA MINIMIZAR DICHO RIESGO, NUESTRA EMPRESA MONITOREA PERIÓDICAMENTE LOS NIVELES DE AGENTES QUÍMICOS Y DIÓXIDO DE CARBONO

Servicios de Salud

(GRI 403-3, 403-6)

Para proteger la salud de nuestros trabajadores en el entorno laboral, establecemos respuestas rápidas, monitoreamos indicadores y casos individuales, entrenamos y capacitamos para la prevención de accidentes, entre otras acciones.

Brindar atención de primeros auxilios a quien lo requiera, realizar seguimiento a todos los casos de enfermedad o lesión que se nos reporta – incluyendo enfermedades crónicas, inspeccionar las condiciones de nuestras instalaciones, realizar programas de prevención y control, contar con medicamentos y un personal de salud capacitado al servicio de quienes lo necesiten, son algunas de las actividades de nuestros servicios de salud. Los médicos ocupacionales y los tópicos de atención son claves para el apropiado desarrollo de dichas actividades, mismas que pueden continuar con médicos tratantes externos a nuestras instalaciones.

(GRI 403-4)

Nuestros trabajadores son el centro del SG-SST y de los servicios de salud que éste incluye. Comunicarnos con ellos para mejorarlos es fundamental. Por ello, contamos con el Programa Te Escucho donde recibimos sus preocupaciones y sugerencias.

En temas específicos de Seguridad, los trabajadores participan en la elaboración y actualización del IPERC, en la identificación de condiciones subestándar, en las inspecciones generales y en el reporte de observaciones preventivas – además de los reportes antes descritos mediante sus superiores y el Comité de SST. Es este Comité el que se encarga de procesar las sugerencias de los trabajadores y transformarlas en conclusiones.



Algunos de los Programas de Bienestar y Salud desarrollados este 2022

- ◆ **Talleres Saludables:** Doce talleres enfocados en la promoción de la salud, de frecuencia mensual y bajo formato virtual. Participaron 372 trabajadores y sus familias.
- ◆ **Campañas de Salud:** 19 campañas de salud (inmunizaciones, masoterapia, oftalmológica y dental) realizadas en nuestras sedes, beneficiando a 755 trabajadores.
- ◆ **Running Team Diamante:** Promoviendo la salud física, 69 trabajadores de Oficina Lima, Flota Tierra y Planta Callao participaron en la Media Maratón de Lima.



Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Todos nuestros trabajadores se encuentran representados en este Comité, que se reúne mensualmente para cumplir con las siguientes funciones:

- ◆ Aprobar el plan anual de capacitaciones en el tema, dirigidas a los trabajadores.
- ◆ Promover que todos los nuevos trabajadores estén formados y orientados en prevención de riesgos.
- ◆ Vigilar el cumplimiento de la legislación, las normas internas y las especificaciones técnicas del trabajo relacionadas con la SST.
- ◆ Asegurar que los trabajadores cuenten con información clara y precisa sobre la prevención de los riesgos en el lugar de trabajo.
- ◆ Promover el compromiso, la colaboración y la participación activa de todos los trabajadores en la prevención de los riesgos del trabajo.
- ◆ Realizar inspecciones periódicas en todas las áreas para reforzar las acciones de prevención.
- ◆ Considerar las circunstancias e investigar las causas de todos los incidentes, accidentes y de las enfermedades ocupacionales que ocurran en el lugar de trabajo, emitiendo las recomendaciones respectivas para evitar que se repitan.
- ◆ Verificar el cumplimiento y eficacia de sus recomendaciones para evitar que accidentes se repitan y que ocurran enfermedades profesionales.
- ◆ Hacer recomendaciones apropiadas para el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente de trabajo, velar porque se lleven a cabo las medidas adoptadas y examinar su eficiencia.
- ◆ Analizar y emitir informes de las estadísticas de los incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales ocurridas en el lugar de trabajo.
- ◆ Colaborar con los servicios médicos y de primeros auxilios.
- ◆ Supervisar los servicios de seguridad y salud en el trabajo.
- ◆ Supervisión y cumplimiento del Plan de Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo.
- ◆ Entre otros...

El Comité tiene conformación paritaria, toma decisiones en base a la mayoría, y en sus decisiones también toma en cuenta a los trabajadores externos.

Formación

(GRI 403-5)

Somos conscientes que, para prevenir, hay que conocer. Por ello, ofrecemos a nuestros trabajadores formación en SST para que puedan identificar actividades o situaciones peligrosas. Estos cursos se brindan durante la jornada laboral, siguiendo un plan anual que comprende temas como inducción general y específica, análisis de trabajo seguro, IPERC, permiso de trabajo seguro, política de SSO y política de gestión integrada, reglamento de SSO, SAFESTART.

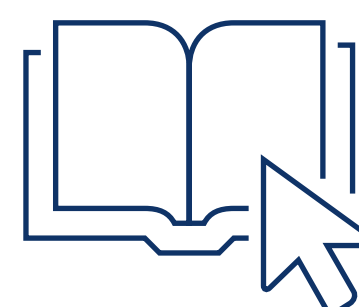
Algunos de los cursos que se ofrecieron durante el 2022 fueron:

- ◆ Manejo de materiales peligrosos
- ◆ Botiquines y maletines de emergencia
- ◆ Izaje y cargas pesadas
- ◆ Operación de montacargas
- ◆ Supervivencia en el mar
- ◆ Manejo defensivo
- ◆ Medidas de seguridad a bordo
- ◆ Permiso de Trabajo Seguro
- ◆ Prevención de manejo de amoníaco
- ◆ Seguridad con herramientas manuales

- ◆ Seguridad en el uso de tecles diferenciales y aparejos
- ◆ Trabajos en caliente
- ◆ Trabajos en altura

Para el caso de trabajadores externos, planificamos sesiones de inducción específicas sobre nuestros procedimientos y principales temas de seguridad internos – política y reglamento de SSO, SAFESTART, inducción para ingreso a planta.

OFRECEMOS A NUESTROS TRABAJADORES FORMACIÓN EN SST PARA QUE PUEDAN IDENTIFICAR ACTIVIDADES O SITUACIONES PELIGROSAS.





Estadísticas

(GRI 403-9) (SASB FB-MP-320A.1.)

La eficacia del SG-SST se mide en indicadores de accidentabilidad, capacitaciones, programas de salud, etc. Desde el 2018 observamos una tendencia a la baja en el número de accidentes registrados en nuestras instalaciones.

En el 2022 registramos 95 lesiones por accidente laboral de trabajadores en nuestras instalaciones, un número menor a las 122 lesiones registradas en el 2021 y a las 120 lesiones para el año 2020. De dicho número, identificamos 2 lesiones con consecuencias importantes, número menor a las 6 lesiones con consecuencias importantes registradas en el 2021. Este tipo de lesiones pueden deberse a la interacción con equipos rotativos, de soldaduras, de alta tensión, de izaje, así como por espacios confinados – tanto en las operaciones en tierra como en altamar.

Para el caso de trabajadores externos se registraron 22 lesiones por accidente laboral en el 2022, mientras que sólo una lesión fue identificada para este grupo en el 2021. 2 de las 22 lesiones tuvieron consecuencias importantes.

Entre las lesiones observadas para este grupo se encuentran contusiones y traumatismos.

Para reducir los peligros de lesiones, establecimos un radio de maniobras para que los operadores de los equipos no tengan interacción con ellas. Además, reforzamos las capacitaciones sobre este procedimiento en específico.

(GRI 403-10)

No se han registrado fallecimientos por accidente laboral en nuestras instalaciones.

En cuanto a enfermedades profesionales se refiere, los principales riesgos representan la exposición al ruido y a la radiación UV. No se han registrado enfermedades de este tipo durante el 2022.

6

Respeto al Ambiente y Ecosistema Marino



Somos guardianes del mar, capacitados y entrenados para operar con responsabilidad y empatía por la biodiversidad, protegiendo a todas las especies que incidentalmente puedan verse capturadas durante la faena de pesca.



Ideathon Sostenible

Iniciativa desarrollada con el apoyo de incubadoras de negocios, enfocada en la conservación y respeto al medio ambiente y ecosistemas marinos. A través de la metodología *design thinking*, los colaboradores participantes buscan promover e incentivar la generación de soluciones innovadoras y disruptivas, de modo que se forme un ecosistema de innovación donde todos y todas participen.

En el 2022, esta Ideathon se desarrolló en el marco de nuestra “Semana de la Sostenibilidad”, y con la colaboración de la Incubadora de Negocios de Impacto SCALE. Participaron 29 colaboradores de nuestras sedes Callao, Flota, Supe, Pisco, Malabrigo y Mollendo, quienes resolvieron el desafío de encontrar solución a un problema presente en su planta, basándose en 2 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 12 - Producción y Consumos Responsables, y 13 - Acción por el Clima.

Luego de una serie de talleres y mentorías por parte de SCALE y Frugal Lab, los seis equipos participantes presentaron sus avances en el evento final, ante un jurado conformado por la Gerencia General de Ecoayni, nuestra Jefatura de Planeamiento y Control de Gestión; y la Coordinación Ambiental e Innovación. El proyecto ganador fue “Implementación de tablero de mando en zona de descarga y mejora de comunicación con chata para disminuir el consumo de energía eléctrica”, correspondiente a nuestra sede Mollendo.

INICIATIVA DESARROLLADA CON EL APOYO DE INCUBADORAS DE NEGOCIOS, ENFOCADA EN LA CONSERVACIÓN Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE Y ECOSISTEMAS MARINOS

Pesca Responsable

(SASB FB-MP-410A.1, FB-MP-410A.2, FB-MP-410A.1) (SASB FB-MP-160A.1, FB-MP-160A.2, FB-MP-160A.3)

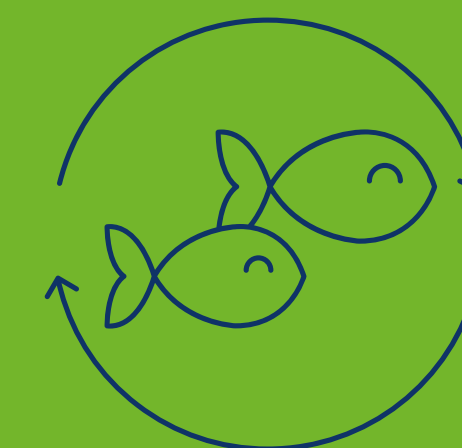
(GRI 13.3.1, 13.3.2, 13.3.3, 13.3.4, 13.3.5, 13.3.6, 13.3.7, 13.4.1, 13.4.2, 13.4.3, 13.4.4, 13.4.5, 13.5.1, 13.6.1, 13.6.2, 13.9.1, 13.9.2, 13.11.1, 13.11.2)

(GRI 3-3: PESCA SOSTENIBLE) (GRI 3-3; DIVERSIDAD PRODUCTIVA) (GRI 3-3: CONTAMINACIÓN DE MAR Y BAHÍA)

Para nosotros, practicar la pesca responsable consiste en aportar nuestra capacidad para el crecimiento del rubro pesquero nacional, y para el bienestar de nuestra sociedad, a través de la preservación de los recursos marinos en el litoral peruano. Somos responsables al respetar todas las normativas, regulaciones e iniciativas de protección de la biomasa marina y, con el compromiso con la sostenibilidad de nuestro personal a bordo y en tierra, llevamos a cabo las siguientes buenas prácticas:

- ◆ Respetamos la zona de reserva para la pesca artesanal
- ◆ Respetamos la pesca de juveniles y pesca acompañante
- ◆ Respetamos las zonas vedadas por el Ministerio de la Producción (PRODUCE)
- ◆ Respetamos las disposiciones de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas
- ◆ Realizamos faenas de pesca sin utilizar explosivos
- ◆ Seguimos las mejores prácticas de manufactura y preservación a bordo

Con respecto al cuidado de los ecosistemas y la biodiversidad, nuestros compromisos establecidos desde la Superintendencia de Pesca se centran en el cumplimiento de la Política de Sostenibilidad y la Política de Abastecimiento de Pesca Responsable.



POLÍTICA DE ABASTECIMIENTO DE PESCA RESPONSABLE:

Demuestra nuestro compromiso a pescar en forma responsable con la finalidad de conservar los recursos acuáticos fomentar su disponibilidad en cantidades suficientes para las generaciones presentes y futuras, en el contexto de la seguridad alimentaria, el alivio de la pobreza y el desarrollo sostenible.



En línea con la preservación de un balance natural, y la prevención de impactos negativos potenciales al ecosistema marino, mantenemos nuestra prohibición del uso de dispositivos agregadores de peces enmallantes y el cercenamiento de aletas de tiburón en todas nuestras embarcaciones pesqueras. Asimismo, asumimos el compromiso de no adquirir materias primas provenientes de embarcaciones que incumplan las prohibiciones previamente mencionadas.

De presentarse algún caso de derrame de petróleo, contamos con kits antiderrames en todas nuestras embarcaciones, además de personal capacitado para controlar el derrame. Además, como parte de nuestra cultura de prevención de impactos al ecosistema, monitoreamos diversas prácticas en nuestras naves pesqueras, como el correcto lavado y disposición de residuos orgánicos generados en las embarcaciones, el no transporte de pasajeros, sustancias o materiales extraños, el

no desarrollo de faenas de pesca en las áreas de fondeadero,¹ de tránsito de naves, áreas restringidas y zonas marítimas especialmente sensibles, constituidas en el marco de la Organización Marítima Internacional (OMI),² y la prohibición del uso de sustancias e instrumentos explosivos para la pesca.

MANTENEMOS NUESTRA PROHIBICIÓN DEL USO DE DISPOSITIVOS AGREGADORES DE PECES ENMALLANTES Y EL CERCENAMIENTO DE ALETAS DE TIBURÓN EN TODAS NUESTRAS EMBARCACIONES PESQUERAS.

¹ Lugar costero o ribereño que dispone de la profundidad necesaria para poder fondear en él las embarcaciones.

² La Organización Marítima Internacional (OMI) es el organismo especializado de las Naciones Unidas responsable de la seguridad y protección de la navegación y de prevenir la contaminación del mar por los buques.

Igualmente, hemos establecido objetivos y metas para la evaluación del progreso de las acciones tomadas sobre la gestión de la biodiversidad marina:

Objetivo	Meta
1 Diseñar e implementar un sistema de monitoreo de la captura incidental de megafauna marina a través de bitácoras a través de la bitácora Guardamar registrada por tripulantes capacitados previo a la temporada de anchoveta, jurel-caballa y atún.	Cumplimiento con el 80% de la flota con el uso de bitácora electrónica.
2 Capacitar a toda la tripulación en buenas prácticas de manipulación y liberación de especies protegidas.	Se realizaron dos capacitaciones durante el año, al inicio de las temporadas I y II.
3 Implementar herramientas que faciliten la manipulación y liberación de las especies, considerando a chinguillos, dispositivos disuasivos.	Se implementaron los chinguillos ³ (herramientas de liberación) en ocho embarcaciones (se espera completar para inicios del 2024).
4 Diseñar una estrategia de comunicación interna y externa para sensibilizar a los diferentes actores en la promoción de la conservación de las especies marinas protegidas del Perú.	Participación como exponentes en eventos como PerúConCiencia (Concytec) ⁴ . Premio en la categoría de Liberación entregado por el Programa Salvamar de la Sociedad Nacional de Pesquería.

3
Los chinguillos permiten subir a los peces a las embarcaciones en el caso la pesca en flotadas y una rápida inmovilización cuando se pesca de vadeo.

4
El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, conocido en el Perú como Concytec, es una institución creada en 1981 y rectora del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica (Sinacyt). Tiene como finalidad normar, dirigir, orientar, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado Peruano en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica.

(GRI 304-1, 304-2, 304-3, 304-4)

Dentro de los logros destacamos:

- ◆ Obtención del premio Salvamar, en la categoría “Liberación de los depredadores Superiores”.
- ◆ Firma de convenio con la ONG Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), para obtener asesoría sobre la mitigación y liberación de los depredadores superiores (tortugas marinas, aves marinas, cetáceos, lobos marinos).
- ◆ Firma de convenio con el Instituto Humboldt sobre el respaldo de la información acústica.
- ◆ Participación como exponentes en eventos nacional (EBUS) e internacional (ICES) sobre los trabajos de investigación del área.
- ◆ Publicación de los trabajos de investigación desarrollados en el área en la revista.

El reto principal del 2022 fue fortalecer nuestra capacidad de procesamiento de información (acústica, oceanográfica y biológica), obtenida en diferentes procesos de las investigaciones que realizamos, y que se materializan en los trabajos que publicamos.

Nuestras operaciones de pesca no tienen influencia en Áreas Naturales Protegidas establecidas por el Estado Peruano, y nuestras plantas no se encuentran en estas áreas, o en sus zonas aledañas. Para el caso de nuestras operaciones de pesca frente a la bahía de Pisco, informamos que éstas se realizan lejos de la zona de Reserva de Paracas, incluida dentro de la lista del UICN. Asimismo, la extensión de las áreas marítimas protegidas en el Perú es de 403,915.87 Hectáreas,⁵ en donde nuestra flota no realiza actividades.

5 Fuente: SINIA-MINAM

Detalles sobre la extracción de la especie de organismo acuático

Nombre de la especie	Volumen extraído (en TM)		Método de extracción
	2021	2022	
Anchoveta	450,768	292,951	Red de cerco

Debemos destacar, dentro de la línea de protección de los ecosistemas, que la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) y sus asociadas (entre las que se encuentra Pesquera Diamante), han creado una estrategia de crear zonas de auto veda independientes de las zonas de veda emitida por la normativa local. Asimismo, las áreas emitidas por la normativa local o las auto vedas tienen fecha de inicio y fin con intervalos de días como mínimo de tres días.

En las temporadas de pesca 2022 se ha tenido interacción con la especie Tortuga Carey, catalogada en “peligro crítico”. Sin embargo, estas especies son liberadas mediante correctas prácticas de manipulación. El procedimiento incluye la utilización de la herramienta de liberación chinguillo y una rampa especial de 45° para que la especie sea deslizada hacia el océano.

SE HA TENIDO INTERACCIÓN CON LA ESPECIE TORTUGA CAREY, CATALOGADA EN “PELIGRO CRÍTICO”. SIN EMBARGO, ESTAS ESPECIES SON LIBERADAS MEDIANTE CORRECTAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN



Proyecto Guardamar

Este proyecto tiene como objetivo apoyar la pesca responsable y la conservación del ecosistema marino llevando a cabo registros, identificaciones y la correcta manipulación de las especies que puedan ser capturadas incidentalmente durante la pesca.

Nuestro principal enfoque se centra en la investigación tecnológica y científica para las decisiones en la gestión y conservación de los recursos y especies marinas como aves, lobos marinos, cetáceos y tortugas. Asimismo, este enfoque se sostiene en dos ejes o pilares primordiales:



Monitoreo

- ◆ Contamos con variedad de herramientas para evitar la captura incidental de especies marinas durante las jornadas de pesca. Estas nos permiten mejorar el ordenamiento de las bitácora Guardamar de avistamiento de especies, desde aves y lobos marinos hasta cetáceos y tortugas de mar.
- ◆ También contamos con el monitoreo acústico, que nos permite observar y analizar la distribución del recurso marino durante las operaciones de pesca.
- ◆ Destacamos además el uso del CTDO⁶, un equipo que registra niveles de temperatura, salinidad y oxígeno, para un proceso de pesca de mayor precisión.

Mitigación

- ◆ Este eje se enfoca en las buenas prácticas de manipulación y liberación de especies que lleguen a ser capturadas de manera incidental, así como en disminuir la interacción de estas especies.
- ◆ La capacitación para las buenas prácticas de manipulación es crucial, y las desarrollamos a través de diseño de una estrategia anual de capacitación en tierra y a bordo. Como complemento, empleamos dos aplicaciones: Guardamar, que nos permiten visualizar mapas de pesca y variables oceanográficas.

⁶ Equipo medidor de parámetros de salinidad, temperatura, presión y oxígeno disuelto.

Prevención de la contaminación del mar y bahías

(GRI 306-1)

Nuestros procedimientos y acciones para prevenir la contaminación en el mar y bahías siguen los lineamientos de las Políticas de Gestión Integrada, Sostenibilidad, y Seguridad y Salud Ocupacional, el Plan de Manejo de Residuos Sólidos y el procedimiento para el tratamiento de zonas con derrames de residuos oleosos en embarcaciones pesqueras.

Al culminar cada temporada, cada embarcación realiza el transporte de sus residuos oleosos hacia la zona de acopio, ubicado en flota, para luego ser comercializados (sólo en el caso de aceite de cocina). Del mismo modo, las aguas residuales y cilindros en mal estado son transportados y acopiados. Para el caso de los residuos sólidos, utilizamos registros de evaluación de volumen de residuos por embarcación al momento en el que se realiza el arribo en los puertos.

Dentro de los logros en la prevención de la contaminación del mar y bahías resaltamos:

- 1 Reducción de 12,5% en el uso de menajes de plástico para el 2022, reemplazando los utensilios por materiales con mejor resistencia.
- 2 Recuperación de 201.03 toneladas de chatarra procedentes de los trabajos de mantenimiento de las embarcaciones pesqueras realizados en Astillero – Ferroles, en el segundo semestre del año 2022, evitando trabajos a bordo y posible mala segregación sin aprovechar el material residual.
- 3 Recuperación de 2,657.3 galones de residuos de aceite y aguas sucias en el segundo semestre del año 2022, correctamente dispuestos a manera de comercialización.

Además, realizamos las siguientes acciones para prevenir contaminación del recurso hídrico:

- ◆ Recojo de residuos sólidos por una Empresa Operadora de Residuos Sólidos en bahía, contando con constancias que permiten conocer la caracterización de los residuos, llevar un registro y disposición final.
- ◆ Recojo de residuos oleosos y aguas sucias de las embarcaciones. Tratamiento de zonas con derrames de residuos oleosos, transportando el residuo hacia la zona de acopio en Flota, para luego ser almacenado y proceder con su disposición final (comercialización).
- ◆ Instalación de un kit antiderrame para cada embarcación, a modo de contingencia frente a un hecho que pueda afectar al recurso hídrico y el fondo del mar.
- ◆ Inspecciones periódicas por buzos autorizados ante las capitanías de puerto correspondientes, a nuestras tuberías submarinas y demás instalaciones acuáticas; con la finalidad de asegurar que no exista fuga alguna del contenido de estas hacia el medio ambiente.
- ◆ Cambio total de los motores de las pangas, reemplazando los antiguos motores por modernos que cumplen la norma de emisión TIER II."

Los diferentes trabajos realizados en las embarcaciones segregan agentes contaminantes como residuos sólidos y oleosos (peligrosos), que pueden causar contaminación con los suelos. Por ello, los procedimientos establecidos para manejarlos son ejecutados regularmente, a fin de evitar incidentes ambientales. De encontrarse un área con presencia de contaminante, se disponen las pozas de *landfarming*⁷ para la remediación de suelos.

⁷ El *landfarming* es un proceso biológico que utiliza microorganismos naturales del suelo (como las bacterias) para eliminar, reducir o transformar las sustancias contaminantes. Su propósito es minimizar el riesgo para la salud humana y el medio ambiente.



Energía

(SASB FB-MP-130A.1) (SASB FB-PF-130A.1)
(GRI 3:3 – GESTIÓN DE ENERGÍA)

En Pesquera Diamante contamos con un enfoque de optimización de procesos y búsqueda de eficiencia, agilidad y excelencia operativa, en línea con el cumplimiento de nuestro sistema ISO 14001. Prevenimos, mitigamos y gestionamos los riesgos e impactos ambientales, incluido el consumo del recurso energético.

A diferencia de otros combustibles tradicionales, el gas natural genera menos contaminantes atmosféricos y tiene una huella de carbono menor. Consumimos gas natural en nuestras sedes Callao, Malabrigo y Pisco. No obstante, estamos considerando el uso de energía solar como siguiente alternativa para cubrir nuestra demanda energética. Desde hace algunos años, priorizamos el consumo eficiente de combustibles para minimizar la demanda del R500.⁸

Asimismo, llevamos a cabo procesos de control del consumo energético, actualizamos nuestros medidores de energía, realizamos mejoras operativas y mediciones de Huella de Carbono, lo que nos orienta en el desarrollo de proyectos para seguir reduciendo el consumo energético y emisiones asociadas a este. Hacemos partícipes de estas iniciativas a nuestro personal, constantemente capacitado sobre el uso responsable de la energía en nuestras operaciones a través de las buenas prácticas de arranque de equipos críticos al comenzar la producción, así como también el cambio de calderas para atender la demanda energética para la sede Mollendo, y nuestro proyecto de automatización de caldera en Planta Callao.

⁸ Combustible netamente refinado en el Perú, su nombre se debe, porque su viscosidad no debe exceder a los 500 SSF (Segundos Saybolt Furol), a la temperatura de 122°F.

En esa misma línea, participamos en el Proyecto “Desarrollo de Zonas Industriales Sostenibles en Perú” – ZIS Perú, una iniciativa de cuatro años financiada por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), ejecutada por el Gobierno del Perú a través del Ministerio de la Producción (PRODUCE) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). El objetivo del proyecto es desarrollar un modelo de Zona Industrial Sostenible en

Lima y Callao, que pueda ser replicado en otras zonas industriales del país, mediante el desarrollo de políticas, regulaciones y capacidades profesionales en los sectores público y privado, así como el desarrollo de un proyecto piloto de demostración para reducir las emisiones de Contaminantes Orgánicos Persistentes No Intencionales (COPNIs) y Gases de Efecto Invernadero (GEI), todo ello siguiendo un enfoque multi-actor.



(GRI 302-1)

Consumo de combustible (en gigajoules)



	Callao			Supe			Mollendo			Malabrigo			Pisco		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Diésel	5,301	6,533	4,516	11,900	16,616	18,279	ND	1,016	1,554	70,815	77,470	39,285	1,145	1,001	1,725
GLP	ND			ND			ND			389,224	187,457	88,927	ND		
Gas Natural	188,800	248,377	164,412	ND			ND			ND	93,043	50,190	77,969	71,652	106,791
Petróleo residual r500, r600 y gas propano	ND			148,362	177,897	181,710	ND	47,825	85,895	213,452	238,574	89,815	ND		

ND: No se dispone de la información / No se lleva registro.



Consumo de energía eléctrica (en gigajoules)

Sede	2020	2021	2022
Callao	67,305	45,341	56,294
Supe	11,286	13,230	12,891
Mollendo	2,996.17	4,659	7,735
Malabrigo	8,140	9,370	3,358
Pisco	7,874	7,472	9,807

Durante el 2022 se observó un incremento en la producción de las plantas de Supe, Mollendo y Pisco, lo que tuvo como consecuencia aumento de la demanda de energía y combustible para sus operaciones.

Consumo total de energía (en gigajoules)

Sede	2020	2021	2022
Callao	261,408	300,251	225,222
Supe	171, 548	207,743	212,880
Mollendo	2,996	53,500	95,184
Malabrigo	681,632	605,915	271,576
Pisco	86,988	80,125	118,323

(GRI 302-1)

Intensidad de la Energía⁹

Sede	2020	2021	2022	Unidad Utilizada
Callao CH ¹⁰	43.33	42.29	41.51	R500 equiv /TM H ¹¹
	0.45	0.45	0.49	Gal Diesel/TM H (planta) ¹²
	0.23	0.20	0.21	Gal Diesel/TM MP (chata) ¹³
	104.70	111.26	134.42	Kw.H /TM H ¹⁴
Callao CHD ¹⁵	ND	ND	419.01	Kw.H/TM BONITO ¹⁶
	168.91	175.32	285.71	Kw.H /TM JUREL Y CABALLA ¹⁷
Supe	43.14	40.62	42.86	R500 equiv /TM H
	2.88	3.43	3.91	Gal Diesel/TM H (planta)
	0.22	0.17	0.19	Gal Diesel/TM MP (chata)
	54.81	76.97	73.09	Kw.H /TM H
Mollendo	0.00	49.06	46.38	R500 equiv /TM H
	0.00	0.41	0.10	Gal Diesel/TM H (planta)
	0.00	0.17	0.20	Gal Diesel/TM MP (chata)
	0.00	128.60	127.75	Kw.H /TM H
Malabrigo	44.54	44.01	43.07	R500 equiv /TM H
	7.93	8.25	9.54	Gal Diesel/TM H (planta)
	0.19	0.19	0.19	Gal Diesel/TM MP (chata)
	31.96	25.94	6.58	Kw.H /TM H
Pisco	47.54	43.49	45.07	R500 equiv /TM H
	0.06	0.13	0.20	Gal Diesel/TM H (planta)
	0.17	0.14	0.16	Gal Diesel/TM MP (chata)
	127.44	114.59	122.33	Kw.H /TM H

ND: No se dispone de la información / No se lleva registro.

Es importante destacar que optimizamos la capacitación operacional, en nuestras sedes de Callao, Mollendo y Malabrigo, buscando la mejora de las prácticas de arranque de Planta y generando así eficiencias energéticas. De manera similar, en la Planta Callao se automatizó una caldera productora de vapor y en el caso de Supe y Pisco, además de tener días de pesca intermitente, también se mejoraron las prácticas de eficiencia energética con los operadores.



9 Para el caso de las ratios de intensidad se están considerando solamente la energía utilizada durante las temporadas de producción, tanto para CHI todas las plantas y Callao CHD.

10 CHI: Línea de productos de consumo humano indirecto.

11 El ratio "R500 equiv/ TM H" es el combustible de R500, R600, Gas natural y GLP con la medida de equivalente al combustible R500 que se utilizan en las calderas y secadores divididos entre la cantidad en toneladas de harina producida en el año.

12 El ratio "Gal Diesel/TM H(planta)" es el combustible Diesel utilizado en los grupos electrógenos divididos entre la cantidad en toneladas de harina producida en el año.

13 El ratio "Gal Diesel /TM MP(chata)" es el combustible utilizado en las chatas divididos en las toneladas de materia prima recibida en el año.

14 El ratio "KWH/TM H" es la cantidad de energía consumida por hora dividido entre la cantidad de harina producida en el año.

15 CHD: Línea de productos de consumo humano directo.

16 El ratio "KWH/TM BONITO" es la cantidad de energía consumida por hora dividido entre la cantidad de toneladas de bonito.

17 El ratio "KWH/TM JUREL Y CABALLA" es la cantidad de energía consumida por hora dividido entre la cantidad de toneladas de jurel y caballa.

(GRI 302-4)

Reducción del Consumo de Energía

Concepto	Callao	Supe	Mollendo	Malabrigo	Pisco
Porcentaje de reducción	7.3 %	4.9 %	3.5 %	11.0 %	-3.0 %
Meta de reducción para 2022	5.0 %	5.7 %	6.4 %	12.2 %	2.9 %
Tipos de energía incluidos en dicha reducción	Combustible para calderos y secadores				

Nota: El aumento del consumo energético en Pisco está asociado a un incremento en la producción a comparación del 2021.

(GRI 302-5)

Reducciones en los requerimientos energéticos de productos y servicios (en GJ/TM H)

Sede	2020	2021	2022
Callao	0.31	0.13	0.03
Supe	0.44	0.22	-0.39
Mollendo	0.00	0.00	0.45
Malabrigo	0.93	0.06	0.03
Pisco	-0.61	0.65	-0.28

Nota: No se cuentan con registros de monitoreo para nuestra sede en Mollendo, en los años 2020 y 2021.



Emisiones

(GRI 13.1.1, 13.2.1, 13.2.2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7)

(SASB FB-MP-110A.1, FB-MP-110A.2)

(GRI 3-3: EMISIONES GEI)



Estamos alineados con el compromiso nacional de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en 30% para el 2030, así como con la Ley Marco sobre Cambio Climático. De esta manera, monitoreamos y gestionamos nuestras emisiones GEI implementando mecanismos para reducirlas.

Desde hace algunos años, en nuestras plantas de Malabrigo, Callao y Pisco, utilizamos combustibles menos emisores como el Gas Natural y el Gas Licuado de Petróleo (GLP).

De forma complementaria, mejoramos el desempeño de los sistemas de generación de vapor (calderas), la determinación de nuestra huella de carbono y, en el futuro, activaremos generadores de energía limpia (solar, eólica, etc.), implementaremos la provisión de Gas Natural y GLP en todas nuestras sedes, al igual que la automatización para calderas.

(GRI 201-2)

Si bien no contamos con un sistema para el cálculo de las implicancias financieras derivadas del cambio climático, la Superintendencia de Pesca proporciona información mediante modelos predictivos realizados por el área de investigación, que permiten prever las consecuencias ambientales y biológicas durante las temporadas de pesca tales como la calidad¹⁸ de la materia prima, la disponibilidad y dispersión de la biomasa¹⁹ en diferentes puntos del litoral.

Con esta información, el Área de Planeamiento y Control realiza estimaciones y proyecciones económicas y financieras para la oportuna toma de decisiones gerenciales que ayuden a mitigar las consecuencias del cambio climático.

¹⁸ La anchoveta puede presentar un bajo porcentaje de grasa, generando menor rendimiento de aceite.

¹⁹ La dispersión hace que se incremente el número de recorridos de las embarcaciones y por consecuencia el consumo de combustible.

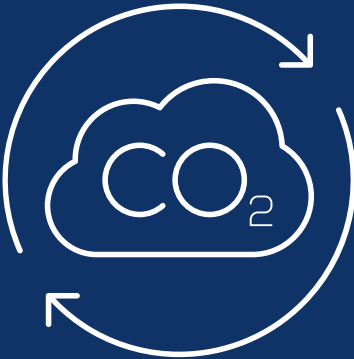
Emisiones de gases de efecto invernadero – Año Base 2021 (En toneladas de CO₂eq)

Concepto	Callao	Supe	Mollendo	Malabrigo	Pisco
Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	98,158	17,726	3,911	40,996	4,390
Emisiones indirectas por energía (Alcance 2)	2,186	637	215	446	343
Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)	216	5,326	-	-	-
Emisiones totales	100,560	23,689	4,126	41,442	4,733
Intensidad de emisiones (tCO ₂ e/colaborador)	661.58	ND	ND	ND	ND

ND: No se dispone de la información / No se lleva registro.

Emisiones Biogénicas de CO₂ (En TM)

Concepto	Callao
Emisiones de alcance 1	98,149
Emisiones de alcance 3	216



Otras emisiones significativas

Concepto	Callao			Supe			Mollendo			Malabrigo			Pisco		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Óxidos de nitrógeno	ND	ND	ND	0.076	ND	ND	ND	2.23	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Óxidos de azufre	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Material particulado	4,77	4.56	8.63	<4,5	6.38	9.84	16.25	19.26	21.04	9.8	10.1	9.5	<4.5	8.57	<4.5
Otras emisiones pertinentes por norma	<1,3	<0,07	<0,07	<1,9	<0,07	<0,07	ND	1.37	ND	<0,07	<0,07	<0,07	<1.3	<0.07	<1.3

Agua



(GRI 13.7.1, 13.7.2, 13.7.3, 13.7.4, 13.7.5, 13.7.6) (GRI 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5) (SASB FB-MP-140A.1, FB-MP-140A.2, FB-MP-140A.3)
(SASB FB-PF-140A.1, FB-PF-140A.2, FB-PF-140A.3)
(GRI 3:3 – AGUA Y EFLUENTES)

Tenemos un innato compromiso por el consumo hídrico responsable, en todas nuestras plantas, durante todo nuestro proceso productivo. Esto es gracias a nuestras estrategias de monitoreo, control y aprovechamiento de las oportunidades de mejora en nuestra gestión hídrica.

Las aguas utilizadas para la limpieza de equipos son colectadas en un tanque ecualizador para

luego ser tratadas en una Planta de Tratamiento de Agua Residual Industrial (PTARI), y finalmente evacuadas al emisor de APROPISCO²² una vez verificado el cumplimiento a los Límites Máximos Permitidos establecidos en las normas vigentes.²³ Las aguas domesticas son tratadas en la PTARD (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas) y posteriormente reutilizadas en el riego de los jardines de la planta.

²² APROPISCO es una asociación de productores industriales de esa zona que tiene el objetivo de implementar tecnologías en las plantas pesqueras que les permitan tratar los efluentes originados en sus procesos fabriles a fin de operar en armonía con el ecosistema.

²³ Resolución Ministerial N°271-2020 – PRODUCE: “Protocolo para el Monitoreo de Efluentes en los Establecimientos Industriales Pesqueros de Consumo Humano Directo e Indirecto”.



El recurso hídrico es empleado en diferentes etapas de procesamiento, operaciones y actividades, en línea con el procedimiento de Seguridad del Agua, que establece los lineamientos generales del agua que entra en contacto con los alimentos, con las superficies que vayan a entrar en contacto con alimentos y para la higiene del personal.

Los afluentes son tratados a través de un proceso de filtración y tratamiento fisicoquímico para el cumplimiento de los Límites Máximos Permisibles de Efluentes Pesqueros: SST: 700 mg/L. Aceites y Grasas: 350 mg/L y pH: 5-9. Los Monitoreos de Efluentes industriales en producción y veda son realizados por un laboratorio certificado y acreditado.

(SASB-FB-MP-140A.2; SASB-FB-PF-140A.3)

El agotamiento del recurso hídrico es, naturalmente, el riesgo más significativo identificado y, en consecuencia, empleamos estrategias para mitigar el riesgo, dentro de las cuales podemos mencionar:

- ◆ El reúso de los condensados de vapor generados por los equipos de proceso para la limpieza de equipos de planta.
- ◆ La recirculación de las aguas de los sellos de bombas motores.
- ◆ La recirculación de agua para la descarga de la materia prima.
- ◆ El reúso de los efluentes domésticos tratados en la PTARD (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas) para el riego de áreas verdes.

SASB-FB-MP-140A.3; SASB-FB-PF-140A.2

No hemos tenido ningún incidente de “no conformidad” con respecto a los permisos para el uso de agua, o incumplimientos normativos de los estándares y reglamentos de la calidad del agua.



(GRI 303-3, 303-4, 303-5)

Extracción, vertido y consumo de agua, por planta (en Megalitros)

Concepto		Callao			Supe			Mollendo			Malabrigo			Pisco		
		2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Extracción	Fuente superficial	0	0	0	184.07	17.56	18.16	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Fuente subterránea	222.17	213.97	197.07	49.97	40.14	101.61	0	0	0	14.59	16.32	29.64	43.46	31.93	40.86
	Fuente terceros	0	0	0	1.65	1.73	1.52	8.42	37.03	36.03	40.76	109.36	59.93	0	0	0
	-Tanques municipales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34.98	103.48	55.87	0	0	0
	- Red de distribución	0	0	0	1.65	1.73	1.52	8.42	37.03	36.03	5.79	5.89	4.06	0	0	0
	Otras fuentes	0	0	0	0	0	0	0	247.75	452.65	0	0	0	0	0	0
Vertidos	Hacia cuerpos de agua (lagunas, ríos, mares)	-	174.18	159.89	97.27	118.42	102.59	-	40.01	63.46	250.74	364.27	203.49	171.81	133.06	184.38
	Destinados a PTAR	-	8.66	8.83	3.06	3.61	3.46	2.42	3.18	3.24	2.83	2.99	4.69	3.65	4.47	3.98
Consumo	Extracción total ²⁵	222.17	213.97	197.07	235.69	59.44	121.29	8.42	284.78	488.68	55.35	125.68	89.58	43.46	31.93	40.86
	Vertido total	0	182.84	168.72	100.33	122.03	106.06	2.42	43.19	66.70	253.56	367.26	208.18	175.45	137.53	188.36
	Consumo de agua ²⁶	222.17	31.13	28.35	135.36	- 62.59	15.23	6.00	241.60	421.97	- 198.21	- 241.57	- 118.61	- 131.99	- 105.60	- 147.51

Es importante mencionar que el volumen de agua extraído en nuestra sede de Callao es menor al 2021 debido a un menor volumen de producción con respecto al mencionado año, y a la puesta en marcha de una caldera de vapor. En la sede Malabrigo, el caso es similar. Además, se debe considerar que en el 2022 se produjo 80% de la cuota nacional.

25 Durante el 2022 el valor de agua extraída registrada para nuestra sede en Supe fue el valor máximo aprobado por el ANA (Autoridad Nacional del agua). Asimismo, en el 2022 se llevaron a cabo 8 meses de producción en la sede Mollendo, 3 meses más que en el 2021; y en la sede Pisco se extrajo mayor cantidad de agua debido a que se tuvo mayor cantidad de harina producida en el 2022.

26 Es importante mencionar que los consumos de agua en nuestras sedes: Supe (2021), Malabrigo (2020-2022) y Pisco (2020-2022) son negativos porque en sus respectivos volúmenes de vertidos se incluye agua de bombeo (agua de mar).



Residuos

(GRI 3:3- GESTIÓN DE RESIDUOS) (GRI 13.8.1, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5)
(SASB FB-PF-410A.1, FB-PF-410A.2)



Nos caracterizamos por tomar acción y asegurar las prácticas más eficientes en la gestión de los residuos, siempre en línea con lo establecido por la normativa vigente y de la mano con la orientación y coordinación de las autoridades competentes. Contamos con un Plan de Manejo Ambiental, puntos de acopio de residuos en planta, almacén temporal de acopio, para su posterior disposición por una EO-RS según su tipo de peligrosidad.

Alineados a los compromisos de nuestra Política Integrada de Gestión, realizamos capacitaciones constantes sobre reaprovechamiento y valoriza-

ción de los residuos sólidos en nuestras cinco sedes, según lo establecido en el Programa Anual de Capacitación. En esa misma línea, contamos con un convenio con la ONG Ciudad Saludable para la donación de papeles, cartones, plásticos y madera. Además, mediante la APROPISCO reutilizamos la maleza de jardines y residuos orgánicos de la preparación de alimentos para la elaboración de compost, así como también para la entrega de parihuelas de madera. También, en alianza con SiderPerú, reciclamos chatarra para su posterior valorización y comercialización. En nuestra sede Mollendo, participamos en el programa de segregación en la fuente fomentado

por la Municipalidad, entregando residuos como papeles, cartones, plásticos y residuos de jardinería. Para el caso de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), trabajamos con la empresa RECOLECC para su disposición.

Nuestro Comité de Planta lleva a cabo reuniones mensuales para supervisar el correcto desarrollo de las acciones de gestión de residuos, y así lograr desempeños satisfactorios frente a visitas e inspecciones de los organismos gubernamentales. Asimismo, realizamos reportes trimestrales a la plataforma SIGERSOL.²⁷

Finalmente, estamos enfocados en suscribir el Acuerdo de Producción Limpia, promovido por el Ministerio del Ambiente – MINAM, en coordinación con el Ministerio de la Producción – PRODUCE. Además, buscamos implementar un proyecto de eficiencia que sustituya el petróleo R500 por Gas Licuado de Petróleo (GLP) con la finalidad de reducir el hollín residual.

²⁷ Herramienta, administrada por el Ministerio del Ambiente (MINAM), la cual facilita el registro, procesamiento y difusión de la información sobre la gestión y manejo de residuos sólidos.

(GRI 306-1)

Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

Aspectos Ambientales	Tipo de Impacto	Residuo	Descripción del potencial impacto
Purga de tanques de aceite	Contaminación al suelo	Borra de aceite	La contaminación del suelo se podría ocasionar cuando se realiza el traslado o se rompe el en-vase donde se deposita. La disposición de este residuo peligroso se realiza con una EO-RS para un relleno de seguridad.
Limpieza de tanques de combustible	Contaminación al suelo	Petróleo contaminado	El impacto negativo podría darse con una mala manipulación al trasladarse el residuo. La dis-posición de este residuo peligroso se realiza con una EO-RS para un relleno de seguridad.
Uso de soda caustica y ácido sulfónico en la limpieza	Contaminación de suelo y daño a la salud	Bolsas vacías de ácido sulfónico y soda caustica	
Limpieza de filtro de filtro de petróleo	Contaminación al suelo	Borra de petróleo	
Cambio de chaquetas de tubería de vapor	Daño a la salud	Fibra de vidrio	Retirar la fibra de vidrio sin EPPs adecuados podría ocasionar alergias al colaborador. La dis-posición de este residuo peligroso se realiza con una EO-RS para un relleno de seguridad.
Limpieza de cilindros de aceite y petróleo / limpieza de tanque para combustible	Contaminación al suelo	Residuos oleosos	El impacto negativo podría darse con una mala manipulación al trasladarse los residuos desde chata a planta. La disposición de este residuo peligroso se realiza con una EO-RS para un relle-no de seguridad.
Residuos captados en la trampa de sólidos	Daño a la salud	Residuos orgánicos	Residuos orgánicos captados en la trampa de sólidos (cabeza y restos de pescado)
Uso de embalajes	Generación de Emisiones	Cartones y papeles	Una disposición no gestionada correctamente puede ocasionar que el residuo termine en un botadero generando emisiones posteriormente.
Uso de envases	Contaminación al suelo y atmósfera	Lejía, alcohol y residuos de material plástico	
Generación de escoria de metales	Contaminación al suelo	Metales	Posible impacto negativo por mala manipulación en traslado del residuo.
Manejo de jardines	Contaminación al suelo y atmósfera	Hojas y tallos de las plantas	Una disposición no gestionada correctamente puede ocasionar que el residuo termine en un botadero generando emisiones posteriormente.
Generación de residuos de vidrio y fibra de vidrio.	Daño a la salud humana	Vidrios	El impacto negativo podría darse con una mala manipulación al trasladarse el residuo.
Manejo de sacos con restos de soda, ácido sulfámico y ferix-3	Contaminación del ambiente y del suelo y daño a la salud humana	Soda caustica, ácido sulfámico y ferix-3	
Depuración de gases industriales		Hollín	
Manejo de carbón activado	Daño a la salud humana	Grava	
Consumo de equipos y aparatos electrónicos	Contaminación del ambiente y del suelo y daño a la salud humana	RAEE	El impacto negativo podría darse con una mala disposición del residuo.
Manejo de equipos que consuman baterías		Baterías usadas	
Generación de residuos de asbesto en polvo o fibra		Asbesto	
Consumo de biodiesel		Biodiesel	
Consumo de mascarillas		Mascarillas	
Pintado de equipos e infraestructura		Pintura y solvente	

(GRI 306-2)

Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

Callao	Actualmente todos los residuos se disponen en rellenos sanitarios, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes.
Supe	
Malabrigo	
Mollendo	Contamos con residuos que se aprovechan en planta mediante un segundo uso y también a través de la valorización y comercialización.
Pisco	

(SASB-FB-PF-410A.2; GRI 13.9.1; GRI 13.9.2)

Nuestra estrategia de gestión de embalajes se centra en el manejo de sacos de 50 kilogramos, reutilizables por el cliente para continuar con la cadena productiva. Sin embargo, nuestro compromiso como organización es el de reaprovechar todo residuo en la medida de lo posible, ya sean aguas residuales, envases, plásticos, metales, etc. Esto también se ve en nuestros procesos de recaptación de restos de anchovetas y/o escamas, así como en la reprocesamiento de los residuos orgánicos alimenticios y maleza de jardín para la elaboración de compost, en colaboración con APROPISCO. Asimismo, llevamos un registro de la cantidad de alimento en pérdida, con la finalidad emplear estrategias de reducción mediante reaprovechamiento.

(GRI 306-3)

Generación de residuos (en toneladas)

Tipo de Residuos	Callao			Supe		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Peligrosos	407.39	358.54	266.92	33.08	39.15	37.86
No peligrosos	294.62	338.02	518.50	61.01	67	41.40
Total	702.01	696.56	785.42	94.09	106.15	79.26

Tipo de Residuos	Mollendo			Malabrigo			Pisco		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Peligrosos	110.83	2.85	3.67	64.43	138.14	45.92	12.27	12.23	41.69
No peligrosos	26.00	44.11	154.09	69.77	77.12	52.39	114.53	73.03	173.56
Total	136.83	46.96	157.76	134.20	215.26	98.31	126.80	85.26	215.25



(GRI 306-4)

Residuos no destinados a eliminación, según tipo y destino, por sede (en toneladas)

Tipo	Destino	Callao			Supe		
		2020	2021	2022	2020	2021	2022
Peligrosos	Reutilizados	-	-	-	-	-	-
	Reciclados	-	-	-	-	-	-
	Otras opciones de valorización	159.01	159.38	70.80	-	0.65	-
No Peligrosos	Reutilizados	-	-	-	31.03	0.25	0.17
	Reciclados	21.47	9.42	10.23	-	-	1.17
	Otras opciones	-	-	-	-	25.26	3.84

Tipo	Destino	Mollendo			Malabrigo			Pisco		
		2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Peligrosos	Reutilizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Reciclados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otras opciones de valorización	110.08	-	-	-	-	-	-	-	-
No Peligrosos	Reutilizados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Reciclados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otras opciones	-	0.43	101.71	-	-	-	-	-	-

(GRI 306-5)

Residuos destinados a eliminación, según tipo y destino, por sede (en toneladas)

Tipo	Destino	Callao			Supe		
		2020	2021	2022	2020	2021	2022
Peligrosos	Traslado a relleno seguro	244.39	198.97	125.32	33.08	38.50	37.86
	Otras opciones de eliminación	3.99	0.19	70.80	-	-	-
No Peligrosos	Traslado a relleno sanitario	254.44	319.35	453.03	29.98	41.49	36.22
	Otras opciones de eliminación	18.71	9.25	55.24	-	-	-

Tipo	Destino	Mollendo			Malabrigo			Pisco		
		2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Peligrosos	Traslado a relleno seguro	0.96	2.85	3.67	64.43	138.14	45.92	12.27	12.23	41.69
	Otras opciones de eliminación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No Peligrosos	Traslado a relleno sanitario	-	-	-	59.91	72.93	27.88	114.53	73.03	173.56
	Otras opciones de eliminación	26.00	43.68	52.38	9.86	4.19	24.51	-	-	-

Abastecimiento Responsable

7



Gestión de Proveedores

(GRI 3-3: COMPRAS RESPONSABLES)



Para satisfacer las necesidades de las distintas áreas de nuestra empresa, establecemos un proceso eficiente de compras y gestión de proveedores, balanceando los criterios técnico y económico. Gran Parte de nuestras compras se realizan en el mercado nacional. Por nuestro giro de negocio, requerimos que cada empresa proveedora esté acorde con la complejidad de las operaciones, que sea formal y que cuente con más de dos años de antigüedad de creada.

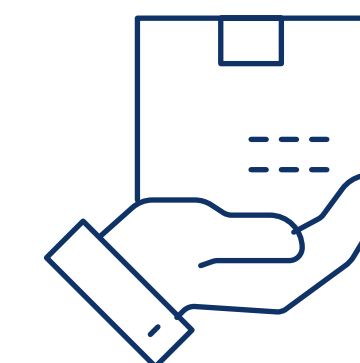
Al cierre del 2022 contamos con 1200 empresas en nuestro pool de proveedores. Algunas de ellas, por su condición de estratégicos debido al volumen de compra o por la relevancia en nuestra línea de producción, pasaron por una homologación con nuestros procesos. Esto es sumamente importante pues, históricamente, la

industria ha contado con proveedores informales y semi-informales, cuyas operaciones nos han generado pasivos. Somos conscientes de la importancia de cambiar este comportamiento para reducir nuestros impactos negativos.

Gracias a las negociaciones y mejoras en eficiencia realizadas por nuestra área de compras se logró alcanzar ahorro anual por US\$ 2.8 millones. Continuaremos implementando mejoras tecnológicas para automatizar los procesos, que en el 2022 pasaron del 28% al 58% de nivel de automatización de las compras, brindando trazabilidad a cada transacción. Además, los tiempos de atención pasaron de entre cero a siete días, logrando pasar de un cumplimiento del 60% en el 2022 a un 80%, en el 2022. El objetivo es lograr el 100% de cumplimiento en

el 2023 y continuar reduciendo los días a través de la automatización.

En el 2022, 326 nuevas empresas fueron incorporadas como proveedores brindando servicios necesarios para la continuidad de nuestras operaciones. Otras innovaciones incorporadas este año a la gestión de nuestros proveedores son la Política de Pagos, que segmenta los días efectivos de pago según el tamaño de la empresa socia; así como la firma de acuerdos marco con 154 proveedores lo que garantiza el aseguramiento para nuestra compañía en el mediano o largo plazo, y una mayor agilidad en la atención de solicitudes de compra, logrando que el 80% de las solicitudes se aborden en menos de siete días.



Trabajadores que no son empleados

(GRI 2-8, 13.21.3)

Al cierre del año 2022 contamos con 52 trabajadores no empleados por nuestra empresa, todos ellos bajo la condición de contrato permanente. Nuestra área de compensaciones se encarga de gestionar la relación de la empresa con estos trabajadores.

Actividad	Sedes Involucradas	2020	2021	2022
Personal Administrativo	Todas	30	26	31
Personal de Almacén	Todas, excepto oficinas administrativas	33	18	21
Personal de Limpieza	Todas	39	4	-
Total	-	102	48	52

Evaluación ambiental y social de proveedores

(GRI 308-1, 308-2) (GRI 414-1, 414-2)

Nuestra empresa busca que sus socios comerciales compartan el mismo compromiso con la sostenibilidad, nuestros valores y principios éticos, el respeto a las leyes nacionales y regulaciones aplicables a nuestras operaciones. Para ello, los involucramos en distintos programas que evalúan sus impactos sociales, medioambientales y económicos, y que los animan a mejorar sus prácticas.

Como parte de dicha alianza, logramos que 13 empresas proveedoras finalicen con éxito su participación en el Programa GRI. Además, realizamos un proceso de homologación con el soporte de SGS, con 52 empresas participantes en el 2022, en su mayoría proveedores de insumos directos de producción, un importante avance considerando que la meta para el período era de 60 empresas participantes. Las empresas participantes cumplieron con los objetivos del proceso de homologación, e incluso cuentan con auditorías anuales de nuestra parte una vez culminado. Como lección aprendida, podemos señalar que el alcance de nuestras iniciativas puede ser ampliado para cubrir más allá de los proveedores críticos.

Otra oportunidad de mejora que hemos identificado es la inclusión de un compromiso por parte de nuestros proveedores de no emplear trabajo infantil ni forzoso en los servicios que brindan a nuestra empresa, como en el resto de sus operaciones. Mantenemos como tarea pendiente establecer procesos para una evaluación completa del impacto ambiental y social de nuestros proveedores.





Trazabilidad en la cadena de suministro

(GRI 13.23.1) (GRI 13.23.2, 13.23.3, 13.23.4)

1	El área usuaria o área de planificación de materiales crea una solicitud de pedido (Solped), la cual es recibida por el Área de Compras que revisa la correcta creación del encargo y las especificaciones técnicas del bien o servicio, de modo que luego solicita una cotización a los proveedores.
2	Si el monto a contratar supera los US\$ 5 000, Se procederá a realizar una comparativa con un mínimo de 3 proveedores, para seleccionar la mejor propuesta técnica económica, y adjudicar al postor ganador de la orden de compra correspondiente ó contrato anual correspondiente.
3	El proveedor adjudicado deberá despachar el bien especificado en la orden de compra. Una vez que el almacén recibe lo solicitado, se genera un vale de entrada de mercancía y se actualiza el inventario. En el caso de servicios, el proveedor procede a brindarlo y al culminar, el área usuaria le entrega la hoja de entrada de servicio en señal de conformidad.
4	La fase final del proceso se inicia cuando el proveedor presenta su factura anexando la orden de compra y el vale de entrada de mercancía o la hoja de entrada de servicio. Posteriormente, se procederá a ejecutar con el pago correspondiente.

Gestión con Armadores

De acuerdo a la Política de Compra de Materia Prima CHI, compramos solo a armadores de embarcaciones pesqueras que cuenten con permiso de pesca vigente (no obtenidas con mandato judicial y cumplan con la normativa sanitaria vigente con autorización de SANIPES. También deben alinearse a los tiempos de captura límites hasta su arribo –controlando

y manteniendo bajos los niveles de TVN en la pesca.

Además, somos partícipes y promotores de las buenas prácticas de manipuleo y respetuosos de la legislación vigente y de todas nuestras políticas de preservación de los recursos hidrobiológicos del mar a través de la Pesca Responsable.

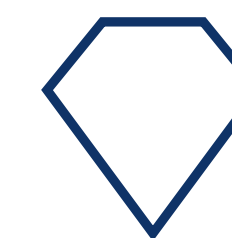
Desglose de compras por planta, monto y tonelada para CHI

Planta	Monto comprado (US\$)	Toneladas compradas (TM)	Número de armadores impactados
Malabrigo (La Libertad)	19,843,552	66,152	107
Supe (Lima)	9,905,085	33,102	69
Callao	8,316,497	27,808	45
Pisco (Ica)	2,816,148	9,411	12
Mollendo (Arequipa)	10,341	46,610	37



Operaciones Logísticas

El 2022 incorporamos un proceso de seguimiento a las operaciones del área de Planificación de Materiales, permitiéndonos trazar 6,961 órdenes de compra. Con este nuevo proceso tenemos visibilidad y velamos por el cumplimiento de las fechas de entrega de materiales hasta nuestros almacenes.



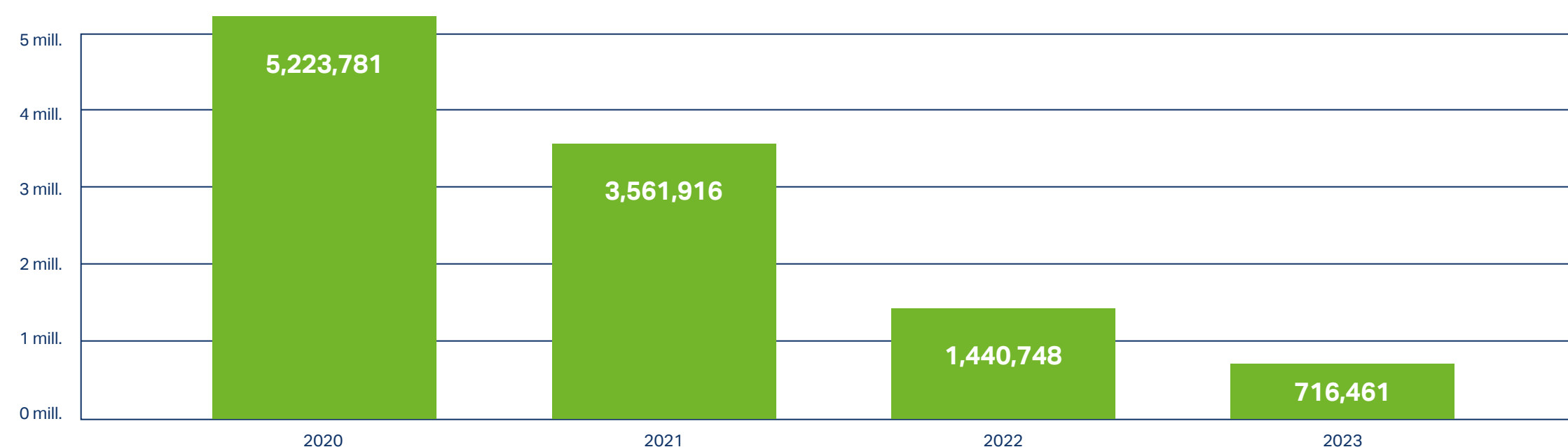
Planificación de Materiales

(GRI 308-1, 308-2) (GRI 414-1, 414-2)

La implementación de nuestro proyecto de reducción de materiales inmovilizados logró que los niveles de inventario sin rotación sean más bajos que en años anteriores, lográndose

un valor de US\$ 716,461 al cierre del 2022. Esta reducción es de un 630% aproximadamente, en comparación con el año 2019.

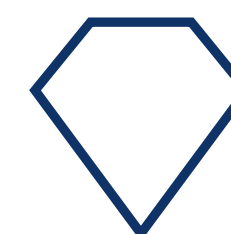
Valor inicial – Inmovilizados (USD)



Almacenes de Materiales y Productos Terminados

(GRI 2-6)

El 2022 se ejecutó la primera etapa del plan de renovación y ampliación de capacidades de nuestros almacenes de Materiales y Productos Terminados, con nueve proyectos según sede:



Planta Callao

- ◆ Almacén de Materiales: Nuevo almacén de insumos de CHI y CHD, con capacidad de 256 posiciones y un sistema de racks de profundidad que nos permitirá incrementar la cobertura de almacenamiento para 307 toneladas.
- ◆ Almacén de Productos Terminados: Nuevo almacén de Harina de Pescado, cuenta con una extensión de 13,000 m² y una capacidad de almacenamiento de 12,000 toneladas de harina.

Planta Malabrigo

- ◆ Almacén de Materiales: Ampliación del almacén de insumos e instalación de un nuevo sistema de racks acumulativos, incrementando la capacidad de almacenamiento de 90 a 235 toneladas.
- ◆ Almacén de Productos Terminados: Ampliación del almacén de Harina de Pescado, gracias a la recuperación de la zona de chatarra logramos incrementar nuestra capacidad de 8,900 a 9,200 toneladas.
- ◆ Nuevo tanque de Almacenamiento para Aceite, con capacidad de almacenamiento de 500 toneladas.

Planta Supe

- ◆ Nuevo Almacén de Materiales, con capacidad para almacenamiento de 600 posiciones en estanterías y 54 posiciones en racks.
- ◆ Nuevo tanque de Almacenamiento para Diesel, con capacidad de 41,000 galones, un 117% mayor al estado anterior.
- ◆ Almacén de Insumos CHI, con capacidad de almacenamiento para 77 toneladas de insumos.

Planta Mollendo

- ◆ Nuevo Almacén de Materiales, se habilitaron 260 m² con un sistema de techo aligerado, sistema eléctrico led y una nueva losa de 59 m².



Embarques

En coordinación con el área de productos terminados, nuestros embarques lograron consolidar su eficiencia operativa en los procesos de despachos de nuestras operaciones en Callao y terminales terrestres, alcanzando un récord de atención

de 68 contenedores por día. Asimismo, durante el año se incorporaron dos nuevos operadores logísticos, lo que permitió tener más opciones a nivel operativo con precios competitivos, manteniendo el flujo de las operaciones.



Operaciones Logísticas

Al cierre del 2022, el área de Operaciones Logísticas realizó con éxito 4,051 embarques de contenedores de harina de pescado y 180 de congelados, con destino internacional. Además, se embarcaron 246 cisternas de aceite de pescado, con destinos nacional e internacional. Se despacharon tam-

bién 71 camiones de conservas y 396 camiones de congelados, todos destinados al mercado nacional. Finalmente, se transportaron 2,152 plataformas de harina de pescado. En conjunto, Operaciones Logísticas gestionó el transporte de 7,096 unidades a nivel de toda la compañía.

Durante el 2022 se gestionaron 22 proyectos de inversión para incrementar nuestras capacidades logísticas, su continuidad y seguridad. El monto total de dichas inversiones ascendió a US\$ 845,662, destinado principalmente a nuestras plantas Callao, Malabrigo y Supe.



Tipo de Transporte.	Producto	Operación	Cantidad de Unidades Atendidas
Plataformas	HP	Traslados	2,152
Contenedores	HP	Exportación	4,051
	Congelados	Exportación	180
Cisternas	Aceite	Exportación/Nacional	246
Camiones	Conservas	Venta Nacional	71
Camiones	Congelados	Venta Nacional	396

Generación de Valor Económico Local

Compras a Proveedores Locales

De acuerdo con nuestra Política de Gestión de Compras, empresas ubicadas en las localidades donde operamos pueden proveernos de bienes y servicios. Estas empresas, además, pueden participar de nuestros programas de desarrollo dirigidos a proveedores, como el que implementamos para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad bajo los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), con 13 empresas graduadas en el 2022 - 38% de las cuales provienen de localidades distintas a Lima o Callao.

Este compromiso de Diamante está basado en el desarrollo de nuestras comunidades aledañas a nuestras plantas a través del crecimiento de nuestros proveedores locales

(GRI 204-1)

En el 2022, 7.58% del presupuesto total de abastecimiento se gastó en proveedores locales, definiendo a este grupo de proveedores como aquellos ubicados en las localidades de nuestras operaciones, distintas a Lima y Callao. En el 2021, dicho indicador tuvo un valor de 6.89%.

7.58%

**DEL PRESUPUESTO TOTAL DE
ABASTECIMIENTO SE GASTÓ EN
PROVEEDORES LOCALES**



8

Comunidades Prósperas



Generación de Valor Social

(GRI 3-3: CONTRIBUCIÓN A LAS COMUNIDADES LOCALES)
(GRI 413-1, 413-2)

En línea con uno de los pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad, trabajamos para mejorar la calidad de vida de las comunidades en las que operamos, y con las cuales interactuamos. Por ello, implementamos programas de apoyo y bienestar social en todos nuestros sitios de producción. Además, identificamos que ninguna de nuestras operaciones tiene impactos negativos sobre las comunidades vecinas. En caso se presenten eventos negativos derivados de las actividades realizadas por la empresa con las comunidades, no alineados con nuestros valores corporativos, se cuenta con el Canal de Integridad donde se pueden realizar denuncias.

Formamos parte de los esfuerzos del gremio pesquero por consolidar las Asociaciones de

Productores (APROS) y, de forma individual, realizamos donativos de bienes y efectivo a distintas instituciones benéficas y comunidades locales. En ambos casos, realizamos seguimiento de los beneficios obtenidos gracias a nuestros aportes, y mediante distintos mecanismos, en línea con nuestra Política de Donativos.

TRABAJAMOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES EN LAS QUE OPERAMOS, Y CON LAS CUALES INTERACTUAMOS.

Asociaciones de Productores de Conservas, Harina y Aceite de Pescado (APROS)

(GRI 203-1, 13.12.1)

Las APROS son organizaciones civiles sin fines de lucro creadas para fortalecer la relación de la industria pesquera con la comunidad donde operan, optimizando su intervención de manera conjunta y cumpliendo metas y objetivos en busca del bienestar común. Gestadas por iniciativa de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), son un claro ejemplo del trabajo descentralizado de la industria pesquera responsable.

Una APRO opera en la comunidad donde funcionan de tres a más empresas pesqueras, bajo seis líneas de acción: Salud y Nutrición, Educación, Medio Ambiente, Fortalecimiento de Capacidades, Empleo e Igualdad de Género – priorizados según las necesidades locales, logrando así una sinergia entre los actores locales y la industria.

Nuestra empresa forma parte de cuatro APROs: Callao, Chicama (Malabrigo), Supe y Pisco. En el caso de Chicama, participamos junto con TASA, Exalmar, CFG-Copeinca y Hayduk. En el 2022, este colectivo de empresas anunció la inversión de US\$ 6 millones para construir un nuevo muelle

en el mencionado puerto, a fin de potenciar la pesca artesanal en el distrito de Rázuri, en línea con el pilar de acción de fortalecimiento de capacidades.

Durante este año, nuestros donativos en todas las APROs de las que formamos parte ascendieron a más de US\$ 530 mil, según detalle en el cuadro de abajo.

US\$ 538,286.32

Chicama
Malabrigo

Supe

Callao

Pisco



Dicho monto se tradujo en diversas acciones de acuerdo a los pilares de acción, como convenios con municipalidades distritales, contribución a medidas de seguridad ciudadana, reuniones de contacto y relacionamiento con grupos de interés, campañas integrales de salud y lucha contra la anemia (mapeo del nivel de hemoglobina de hijos de colaboradores de 0 a 3 años), campañas de sensibilización contra la violencia de género, donaciones a comedores populares, otorgamiento de becas educativas, formación en capacidades para el emprendimiento, vigilancia medioambiental, limpieza de playas y sensibilización, implementación de una gestión adecuada para la minimización de residuos sólidos, proceso de compostaje comunitario, fortalecimiento de capacidades para recicladores formales, creación y formalización de micro y pequeñas industrias relacionadas con nuestra actividad, entre otras actividades.

Realizamos seguimiento a las actividades de las APROs mediante comités quincenales con cada uno de sus gestores, y mediante comités mensuales con otras empresas en el marco de la SNP. Estos mecanismos han probado ser un canal de comunicación eficiente y nos han permitido mejorar continuamente en este aspecto.

NUESTROS DONATIVOS EN TODAS LAS APROS DE LAS QUE FORMAMOS PARTE ASCENDIERON A MÁS DE

US\$ 530 MIL

Donativos a la Comunidad

(GRI 203-2)

En el 2022 realizamos donativos a distintas entidades públicas y organizaciones sin fines de lucro cuya labor se encuentra alineada con nuestra misión, visión y principios. Como productores de alimentos, aportamos a la nutrición de familias necesitadas mediante aliados como el Banco de Alimentos, la Casa Ronald McDonald, la Diócesis de Huari y la Asociación de las Bienaventuranzas.

Otra organización a las que apoyamos con donativos fue la ONG APES Misiones Rurales, quien recibió jurel y conservas Frescomar durante el 2022 para su proyecto de nutrición y promoción de la alimentación saludable, beneficiando a más de 5 mil hogares de las comunidades rurales de

la ciudad de Huaraz, región Áncash. También realizamos un donativo de 3 toneladas de equipos eléctricos en desuso a la Asociación ANIQUEM, y de US\$ 10,000 a TECSUP, como parte de un convenio interinstitucional para el programa de becas dirigido a hijos de nuestros trabajadores.

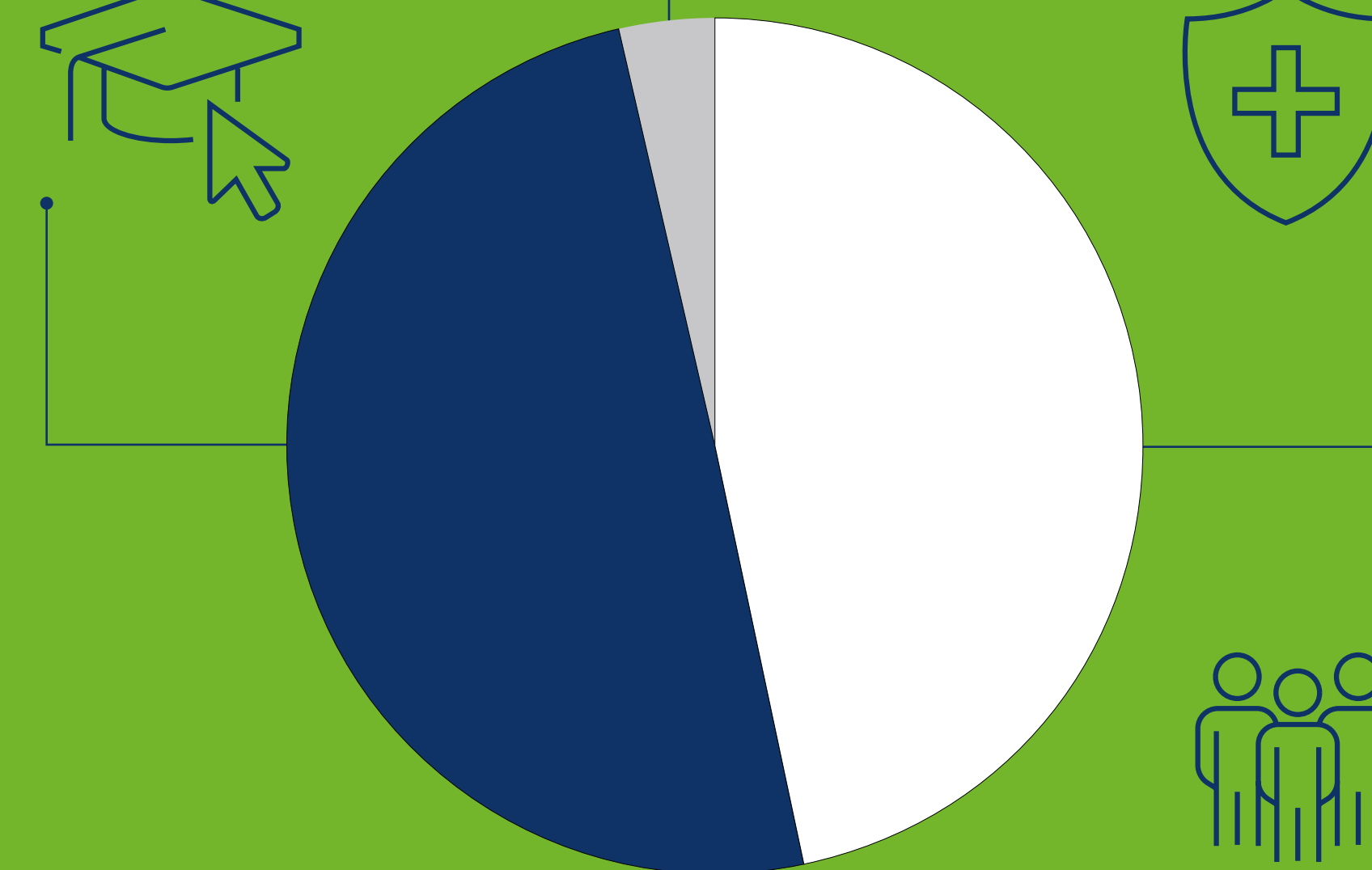
En total, durante el 2022, las donaciones efectuadas por nuestra empresa ascendieron a más de US\$ 25 mil dólares, según detalle del siguiente cuadro.²⁸

²⁸ Monto en US\$ asumiendo un tipo de cambio de S/ 3.85 por 1 US\$.

Educación
49.75%



Salud
3.38%



46.87%
Comunidad

Al igual que en nuestras acciones mediante las APROs, monitoreamos el impacto de estos donativos exigiendo reportes del número de beneficiarios, las actividades realizadas y su difusión.

Generación de Bienestar Social

(GRI 413-1, 413-2, 13.12.1)



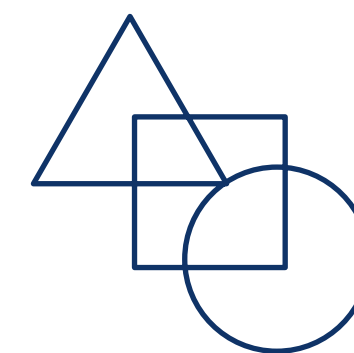
Tambos Pesqueros Diamante

Para aportar a la mejora de la nutrición de la primera infancia en las regiones de Ayacucho y Huánuco, creamos en el 2019 el programa social Tambos Pesqueros Diamante, que opera bajo un modelo de emprendimiento comunitario dirigido por mujeres. Su actuar se encuentra alineado a los ODS 2, 3, 5, 8 y 17, y consiste en las siguientes acciones:

DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Durante el 2022, el programa trabajó de la mano de tres instituciones educativas iniciales en Huánuco y seis comunidades rurales en Ayacucho, atendiendo a 303 niños de entre tres y cinco años con anemia con raciones semanales de pescado y víveres para preparar alimentos a base de pescados azules. Desde su creación, el programa ha atendido a 815 niños con anemia y riesgo de anemia, 83% de ellos logró superar la condición de anemia luego de nuestra intervención.

La intervención se complementa con una coordinación entre instituciones educativas, comunidades y padres de familia, brindándoles información y talleres sobre salud y nutrición, así como, sesiones demostrativas. Además, en redes sociales incentivamos el consumo de pescado mediante recetas, informando además de su valor nutricional.



DESARROLLO EMOCIONAL

No sólo nos preocupamos por la nutrición de los niños y niñas, sino también por su desarrollo socioemocional. Por ello, llevamos a cabo por tercer año consecutivo talleres de verano de dibujo y pintura en formato virtual y presencial. Impactamos en el desarrollo de 50 niños de entre tres y seis años, incentivando también buenas prácticas de salud y nutrición, y la expresión de sus emociones al explorar y hacer fluir su creatividad.

EMPRENDIMIENTO E IGUALDAD DE GÉNERO

Impulsamos el emprendimiento de las mujeres madres de familia de las comunidades donde intervenimos, ellas son parte del proyecto y son denominadas promotoras, pues están encargadas de la venta de pescados azules, y aportan al mismo objetivo de reducir la anemia y desnutrición de los niños y niñas.

En muchos casos, ellas han sufrido la exclusión y el estancamiento de sus potencialidades como mujeres independientes y proveedoras de la economía de su hogar. Para insertarlas a la dinámica económica y contribuir a su desarrollo profesional y personal, realizamos las siguientes acciones:

◆ **Abastecimiento de Pescado:** Mediante los establecimientos de Tambos Pesqueros Diamante; asimismo, mediante estrategias de capilaridades (ventas en zonas más alejadas, donde el pescado no llega) y ferias, se abastece de pescados azules congelados a la población de zonas periurbanas y rurales de Ayacucho y Huánuco, un alimento altamente nutritivo, llegándose a consumir 137,272 kg de pescado hasta diciembre 2022, donde antes el consumo era casi nulo. Durante 2022 continuamos aplicando el protocolo de bioseguridad vigente desde el 2020.

◆ **Fortalecimiento de Capacidades:** En el 2022 se brindó capacitaciones personalizadas a 40 promotoras en emprendimiento, a cargo de la ONG Makesense, las cuales fueron personalizadas a las necesidades de su comunidad. Para el caso de las promotoras localizadas en zonas rurales, brindamos un taller de introducción al emprendimiento. Esta actividad también contó con el apoyo de cinco voluntarios trabajadores de diferentes áreas y plantas de la empresa, quienes brindaron formación en temas de ventas y atención al cliente, trabajo en equipo y creatividad e innovación para el emprendimiento.

◆ **Fomento de una Cultura de Igualdad:** El enfoque de género es transversal en el programa Tambos, pues son las mujeres quienes lo lideran. Al igual que en años anteriores, las promotoras han sido previamente capacitadas en temas de igualdad de género. Además, se promovieron buenas prácticas de salud y nutrición en su comunidad.

- Destacamos especialmente la presencia de nuestras promotoras en un foro realizado en Huánuco por el Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, denominado "Violencia de género: Retos del Bicentenario", coorganizado con

la Municipalidad Provincial de Huánuco y el Centro de Emergencia Mujer de la región.

- En Ayacucho, realizamos distintos talleres de fortalecimiento de habilidades psicoemocionales, actividades psicosociales, empoderamiento y motivación, fortalecimiento del grupo familiar y crianza positiva, dirigido a las mujeres madres de familia de los niños con anemia intervenidos y de la comunidad en general, en Potongo (zona rural). Asimismo, por el Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer se realizó una charla de sensibilización, en alianza con el CEM.



Evaluación y Reconocimientos

El programa Tambos opera alineado a un Plan Operativo Anual, y su funcionamiento se evalúa mediante reuniones cuatrimestrales de monitoreo, las que nos permiten identificar oportunidades de mejora. Asimismo, el programa ha recibido los siguientes reconocimientos:

- ◆ **Empresas que Transforman el Perú:** Iniciativa liderada por IPAE Acción Empresarial y Radio Programas del Perú (RPP) que busca generar y promover la adopción de iniciativas de Valor Compartido y reconocer a las empresas que lo vienen implementando, como aquellas organizaciones que están contribuyendo al desarrollo del país.
- ◆ **Premios ESG y Sostenibilidad:** Iniciativa promovida por la revista Semana Económica, que busca promover las mejores prácticas alineadas a los principios ESG (ambiental, social y de gobierno corporativo, por sus siglas en inglés) de las grandes empresas del Perú.



Voluntariado Corporativo

Durante el 2022, apoyamos las siguientes iniciativas de voluntariado desarrolladas por nuestros trabajadores:

◆ **EcoVoluntariado:** Promovió la conciencia ambiental y el reciclaje en el hogar. Sus más de 50 participantes donaron residuos reciclables a nuestros aliados: las ONG Aldeas Infantiles SOS, ANIQUEM y Ciudad Saludable.

◆ **Voluntariado de limpieza de playas:** Como parte de la primera Semana de Sostenibilidad, 139 voluntarios de todas nuestras plantas y flota realizaron una limpieza de playas a nivel nacional, en el marco del Día Internacional de Limpieza de Playas.

◆ **Voluntariado Tambos Pesqueros Diamante:** En complemento de nuestro programa Tambos, seis voluntarios brindaron capacitaciones en atención al cliente y habilidades blandas como el trabajo en equipo y la innovación, destinadas a las promotoras de los Tambos.



9

Esta sección presenta los Estados
Financieros de Pesquera Diamante S.A. al
cierre de los años 2021 y 2022.

Incremento de Valor



Resultados Financieros

En el 2022, logramos una rentabilidad mayor a la proyectada, alcanzando así el liderazgo en los niveles de rentabilidad obtenidos por las demás empresas del sector; así el EBITDA¹ alcanzó los US\$76.3 millones, equivalentes a un margen sobre ventas de 29.8%. Este resultado fue posible dada la obtención eficiencias operativas obtenidas en todas las etapas de nuestros negocios, tanto en el de Consumo Humano Indirecto (CHI) como en el de Consumo Humano Directo (CHD), procesos en el que permanentemente nos mantenemos enfocados.

A este resultado, el negocio CHI contribuyó con US\$70.5 millones, equivalentes a un margen de 29.7%, mientras que el negocio CHD lo hizo con US\$ 5.8 millones, equivalentes a un margen de 40.0% .

En términos de la Utilidad Neta, ésta alcanzó los US\$52.3 millones con un margen sobre ventas equivalente al 20.4%, con el consiguiente fortalecimiento patrimonial de la compañía luego de distribución de dividendos realizada durante el periodo; de esta manera el Ratio Patrimonial² alcanzó el 40.2%, mayor al 37.6% obtenido en el 2021.

En cuanto a la situación financiera, el Activo Total alcanzó los US\$464.7 millones con un Pasivo de US\$277.8 millones y un Patrimonio de US\$186.9 millones; alcanzando un Apalancamiento Financiero³ de 1.52x y niveles de rentabilidad sobre el activo y patrimonio de 11.1% y 28.2% respectivamente, mejorando sustancialmente los correspondientes niveles registrados en el año anterior (7.5% y 21.5%).



Indices de Contenidos GRI

Índice GRI							
Declaración de uso	Pesquera Diamante ha elaborado este reporte en conformidad con los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022						
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021						
Estándar sectorial GRI aplicable	GRI 13: Sectores de Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022						
Estándar GRI	Contenido	ODS	Ubicación	Omisión			GRI Sectorial 13
				Requerimiento omitido	Motivo	Explicación	
Contenidos Generales							
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles de la organización	-	6-18				-
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	-	X				-
	2-3 Período de notificación, frecuencia y punto de contacto	-	X				-
	2-4 Reformulaciones de información	-	X				-
	2-5 Aseguramiento externo	-	X				-
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	-	25-30, 112	-	-	-	-
	2-7 Empleados	8, 10	56	-	-	-	-
	2-8 Trabajadores que no son empleados	8	108	-	-	-	-
	2-9 Estructura y composición de la gobernanza	5	46-47	-	-	-	-
	2-10 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	5, 16	46-47	-	-	-	-
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	16	46-47	-	-	-	-
	2-12 Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	16	47	-	-	-	-
	2-13 Delegación de la responsabilidad en la gestión de los impactos	-	47	-	-	-	-
	2-14 Papel del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	-	X	-	-	-	-
	2-15 Conflictos de intereses	16	50	-	-	-	-
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	-	49	-	-	-	-
	2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno en desarrollo sostenible.	-	46-47	-	-	-	-
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	-	47	-	-	-	-
	2-19 Políticas remunerativas	-	70	-	-	-	-
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	16	70	-	-	-	-
	2-21 Ratio de compensación total anual	-	70	-	-	-	-
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	-	X	-	-	-	-
	2-23 Compromisos de políticas relacionadas con conducta responsable, tales como compromisos con derechos humanos, con impactos de cambio climático, entre otros similares.	16	19-21, 48	-	-	-	-

	2-24 Cómo se incorporan los compromisos de las políticas relacionadas con conducta responsable.	16	19-21, 48	-	-	-	-
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	-	49	-	-	-	-
	2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento en la creación de políticas y procedimientos hacia el compromiso de conducta responsable alineadas a preocupaciones del negocio.	16	49	-	-	-	-
	2-27 Cumplimiento de las leyes y reglamentos	-	53	-	-	-	-
	2-28 Asociaciones de miembros	-	16	-	-	-	-
	2-29 Enfoque para la participación de los Grupos de Interés (Stakeholders)	-	22	-	-	-	-
	2-30 Acuerdos para convenios colectivos	8	68	-	-	-	-
Contenido SASB	FB-PF-000.A Peso de los productos vendidos		6-18				
	FB-MP-000.A Número de instalaciones de procesamiento y fabricación		6-18				
	FB-MP-000.B Producción de proteína animal, por categoría; porcentaje subcontratado		6-18				
Estándar GRI	Contenido	ODS	Ubicación	Omisión			GRI Sectorial 13
				Requerimiento omitido	Motivo	Explicación	
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-1 Proceso para determinar los temas materiales	-	22	-	-	-	-
	3-2 Lista de temas materiales	-	22	-	-	-	-
Gestión de residuos							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	91, 102	-	-	-	13.8.1
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	3, 6, 11, 12	91, 102-103	-	-	-	13.8.2
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	3, 6, 8, 11, 12	102, 104	-	-	-	13.8.3
	306-3 Residuos generados	3, 6, 11, 12, 15	102, 104	-	-	-	13.8.4
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	3, 11, 12	102, 105	-	-	-	13.8.5
	306-5 Residuos destinados a eliminación	3, 6, 11, 12	102, 105	-	-	-	13.8.6
Contenido SASB	FB-PF-410a.1 (1) Peso total de los envases, (2) porcentaje fabricado con materiales reciclados o renovables y (3) porcentaje que es reciclable, reutilizable o compostable	-	102	-	-	-	-
	FB-PF-410a.2 Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida	-	102, 104	-	-	-	-
Gestión de la Energía							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	92-93	-	-	-	13.1.1
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	7, 8, 12, 13	93-94	-	-	-	-
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	7, 8, 12, 13	X	-	-	-	-
	302-3 Intensidad energética	7, 8, 12, 13	95	-	-	-	-
	302-4 Reducción del consumo energético	7, 8, 12, 13	96	-	-	-	-
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	7, 8, 12, 13	96	-	-	-	-
Contenido SASB	FB-MP-130a.1 1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de	-	92-93	-	-	-	-
	FB-PF-130a.1 (1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	-	92-93	-	-	-	-

Emisiones GEI							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	97-98	-	-	-	13.1.1, 13.2.1
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	3, 12, 13, 14, 15	97-98	-	-	-	13.1.2, 13.2.2
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	3, 12, 13, 14, 15	97-98	-	-	-	13.1.3
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	3, 12, 13, 14, 15	97-98	-	-	-	13.1.4
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	13, 14, 15	97-98	-	-	-	13.1.5
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	13,14,15	97-98	-	-	-	13.1.6
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	3, 12	97-98	-	-	-	13.1.7
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	3, 12, 14, 15	97-98	-	-	-	13.1.8
Compras Responsables							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	107	-	-	-	-
GRI 308: Evaluación Ambiental de Proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	5, 8, 16	108, 111	-	-	-	-
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	-	108, 111	-	-	-	-
GRI 414: Evaluación Social de Proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales		108, 111	-	-	-	-
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		108, 111	-	-	-	-
GRI 13: Trazabilidad en la cadena de valor	Metodología para rastrear la fuente, el origen o condiciones de producción de los productos adquiridos	-	109	-	-	-	13.23.1
	Describir el nivel de trazabilidad	-	109	-	-	-	13.23.2
	Porcentaje de productos adquiridos certificados	-	109	-	-	-	13.23.3
	Proyectos de mejora de trazabilidad para proveedores	-	109	-	-	-	13.23.4
Agua y Efluentes							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	99-100	-	-	-	13.7.1
GRI 303: Agua y Efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	6, 12	99-100	-	-	-	13.7.2
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	6	99-100	-	-	-	13.7.3
	303-3 Extracción de agua	6	99-101	-	-	-	13.7.4
	303-4 Vertido de Agua	6	99-101	-	-	-	13.7.5
	303-5 Consumo de Agua	6	99-101	-	-	-	13.7.6
Contenido SASB	FB-MP-140a.1 (1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	-	99-100	-	-	-	-
	FB-MP-140a.2 Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	-	99-100	-	-	-	-
	FB-MP-140a.3 Número de incidentes de no conformidad de permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	-	99-100	-	-	-	-
	FB-PF-140a.1 (1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	-	99-100	-	-	-	-
	FB-PF-140a.2 Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	-	99-100	-	-	-	-
	FB-PF-140a.3 Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	-	99-100	-	-	-	-

Pesca sostenible (Biodiversidad)							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	86-88	-	-	-	-
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	6,14,15	88-89	-	-	-	13.3.2
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	6,14,15	88-89	-	-	-	13.3.3
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	6,14,15	88-89	-	-	-	13.3.4
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	6,14,15	88-89	-	-	-	13.3.5
	Acuicultura	-	86-88	-	-	-	13.3.6
	Pesca	-	86-88	-	-	-	13.3.7
	Plan de gestión de pesticidas		86-88	-	-	-	13.6.1
	Volumen e intensidad de pesticidas utilizados		86-88	-	-	-	13.6.2
Contaminación de mar y bahía							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	86-88	-	-	-	13.4.1
GRI 13: Conversión de ecosistemas naturales	Porcentaje del volumen de producción de la tierra determinado como libre de deforestación o conversión	-	86-88	-	-	-	13.4.2
	Productos provenientes de libre deforestación	-	86-88	-	-	-	13.4.3
	Tamaño, ubicación y tipo de ecosistemas convertidos gestionados por la organización	-	86-88	-	-	-	13.4.4
	Tamaño, ubicación y tipo de ecosistemas convertidos por proveedores	-	86-88	-	-	-	13.4.5
GRI 13: Salud del suelo	Plan de salud del suelo	-	86-88	-	-	-	13.5.1
	Plan de gestión de pesticidas	-	86-88	-	-	-	13.6.1
	Volumen e intensidad de pesticidas utilizados	-	86-88	-	-	-	13.6.2
Inocuidad alimentaria							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	31-32	-	-	-	13.10.1
GRI 416: Salud y Seguridad de los Clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	2	31-32	-	-	-	13.10.2
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	16	33	-	-	-	13.10.3
GRI 13: Seguridad de los alimentos	Porcentaje de producción de lugares certificados con estándares de seguridad	-	33	-	-	-	13.10.4
	Numero de retiros de productos	-	36	-	-	-	13.10.5
Contenido SASB	FB-PF-260a.2 Análisis del proceso de identificación y gestión de los productos e ingredientes relacionados con las preocupaciones nutricionales y de salud de los consumidores	-	33	-	-	-	-
	FB-MP-250a.2 Porcentaje de instalaciones de proveedores certificadas de acuerdo a un programa de certificación de seguridad alimentaria de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)	-	33	-	-	-	-
	FB-PF-270a.2 Ingresos de los productos etiquetados como (1) que contienen organismos modificados genéticamente (OMG) y (2) que no contienen OMG	-	35-36	-	-	-	-
	FB-PF-250a.1 Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI): (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves	-	35-36	-	-	-	-

Diversidad e igualdad de oportunidades							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	57	-	-	-	13.15.1
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	5, 8	57-58	-	-	-	13.15.2
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5, 8, 10	58	-	-	-	13.15.3
Ética y anticorrupción							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	51-52	-	-	-	13.26.1
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	5, 9, 11	51-52	-	-	-	13.26.2
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	1,3,8	51-52	-	-	-	13.26.3
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	-	51-52	-	-	-	13.26.4
GRI 13: Comportamiento anti competitivo	Programa, planes o acciones para gestionar comportamiento anti competitivo	-	51-52	-	-	-	13.25.1
	206-1 Acciones legales relacionadas con competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	-	51-52	-	-	-	13.25.2
Contribución a comunidades locales							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	116-117, 119-121	-	-	-	13.12.1
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	-	116-117	-	-	-	13.22.3
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	-	118	-	-	-	13.22.4
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	8	116	-	-	-	-
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	-	116, 119-121	-	-	-	13.12.2
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	1, 2	116, 119-121	-	-	-	13.12.3
GRI 13: Derechos de uso de tierra y recursos	Compromiso para respetar los derechos de tierra y recursos naturales	-	37-40	-	-	-	13.13.1
	Ubicaciones de las operaciones, donde los derechos sobre la tierra y los recursos naturales pueden verse afectados por las operaciones de la organización	-	37-40	-	-	-	13.13.2
	Tamaño en hectáreas y ubicación de las operaciones donde se afecten los derechos de uso de la tierra y los recursos naturales	-	37-40	-	-	-	13.13.3
Condiciones laborales decentes							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales		54-55	-	-	-	13.19.1
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	5, 8, 10	59-61	-	-	-	-
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	3, 5, 8	71	-	-	-	-
	401-3 Permiso parental	5, 8		-	-	-	-
GRI 404: Formación y Enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	4, 5, 8, 10	63-64	-	-	-	-
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	8		-	-	-	-
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	5, 8, 10	65	-	-	-	-
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5, 8	67	-	-	-	13.15.4
GRI 13: No discriminación e igualdad de oportunidades	Diferencias de compensación basada en nacionalidad	-	57-58	-	-	-	13.15.5

GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	Políticas y programas para promover la libertad de asociación colectiva	-	68	-	-	-	13.18.1
	407-1 Operaciones propias y de proveedores donde este en riesgo la libertad de asociación colectiva	-	68	-	-	-	13.18.2
GRI 408: Trabajo infantil 2016	Políticas y programas contra el trabajo infantil	-	67	-	-	-	13.17.2
	408-1 Operaciones propias y de proveedores donde haya riesgo de trabajo infantil	-	67	-	-	-	13.17.3
GRI 409: Trabajo forzoso 2016	Políticas y programas contra el trabajo forzoso	-	67	-	-	-	13.16.1
	409-1 Operaciones propias y de proveedores donde haya riesgo de trabajo forzoso	-	67	-	-	-	13.16.2
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	-	67, 69	-	-	-	-
GRI 13: Prácticas de empleo	Gestión de practicas de empleo	-	59-61, 67	-	-	-	13.20.1
GRI 13: Sueldo justo	Compromiso para brindar un salario digno	-	70	-	-	-	13.21.1
	Porcentaje de trabajadores cuyo trabajo tiene términos relacionados con los niveles salariales y frecuencia de pago de salarios	-	67, 68	-	-	-	13.21.2
	Porcentaje de trabajadores cuyo trabajo es pagado por encima del salario digno	-	67, 108	-	-	-	13.21.3
Salud y seguridad en el trabajo							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	74-76	-	-	-	13.19.1
GRI 403: Seguridad y Salud en el Trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	3, 8, 16	77	-	-	-	13.19.2
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	8	78	-	-	-	13.19.3
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	8	80	-	-	-	13.19.4
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	8, 16	80-81	-	-	-	13.19.5
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	8	82	-	-	-	13.19.6
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	3	80	-	-	-	13.19.7
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	8	78	-	-	-	13.19.8
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	8	77	-	-	-	13.19.9
	403-9 Lesiones por accidente laboral	3, 8, 16	83	-	-	-	13.19.10
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	3, 8, 16	83	-	-	-	13.19.11
Contenido SASB	FB-MP-320a.1 (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad	-	79, 83	-	-	-	-
Transparencia							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	42-44	-	-	-	-
GRI 13: Inclusión económica	Acciones para fomentar la inclusión económica	-	45	-	-	-	13.22.1
	201-1 Valor económico generado y distribuido	-	45	-	-	-	13.22.2
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático	-	97	-	-	-	-
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	-	71	-	-	-	-
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	-	45	-	-	-	-

Gobierno corporativo							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	46-47	-	-	-	-
GRI 13: Políticas públicas	415-1 Contribución política	-	-	Todo el requerimiento	No aplica a nuestras	Pesquera Diamante no	13.24.2
Diversidad productiva							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	86-88	-	-	-	-
GRI 13: Seguridad Alimentaria	Programas para la seguridad alimentaria	-	104	-	-	-	13.9.1
	Peso total de perdida de alimentos	-	104	-	-	-	13.9.2
Innovación							
GRI 3: Temas Materiales 2022	3-3 Gestión de los temas materiales	-	41	-	-	-	-

Sobre el Reporte

(GRI 2-1, 2-3)

Razón Social	Pesquera Diamante S.A.
Sede Administrativa	Calle Amador Merino Reyna 307 - Piso 12 San Isidro - Lima - Perú
Plantas	Callao: Av. Prolongación Centenario 1956-Los Ferroles
	Malabrigo: Av. Playa Norte Lote 1B01-Rázuri
	Pisco: Carretera Pisco-Paracas Km.15.5-Lotización Sta.Elena
	Supe: Av. La Marina 400-Supe Puerto
	Mollendo: Quebrada Agualima S/N Km 6.7- Carretera Matarani Mollendo
Sitio web	https://www.diamante.com.pe/
Contacto	Paola Ramírez Medina pramirez@diamante.com.pe

Cómo leer el Reporte

Al inicio de cada sección, el lector podrá verificar los códigos respectivos del estándar GRI (GRI 2-4, por ejemplo), SASB, o del ODS. El contenido también se encuentra listado en el Índice de Contenidos al final del informe.

(GRI 2-14)

El presente Reporte de Sostenibilidad evidencia el proceso de reportería y transparencia que Pesquera Diamante S.A. realiza hacia sus públicos de interés, a fin de compartir los impactos de todas sus operaciones con respecto a sus grupos de interés y en temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo, ocurridos durante el año 2022. La última edición de este Reporte fue publicada en el 2022, y corresponde a los impactos registrados en el año 2021. La frecuencia de publicación de este Reporte es anual.

El contenido del Reporte se basa en los Estándares Universales (2021) del Global Reporting Initiative (GRI), así como en los parámetros de la Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés) aplicables al sector de Alimentos y Bebidas. Además, el contenido exhibe la contribución de la empresa al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Gerente General de Pesquera Diamante S.A. es el responsable de aprobar el Informe de Materialidad y el Reporte de Sostenibilidad de la empresa. La información que contiene el Reporte no presenta verificación de parte de un tercero.

Elaboración del Reporte	Personaz S.A.C.
Contacto	Milagros Zamudio Romero
Correo Electrónico	milagros@milagroszamudio.com

